

UNIVERSIDAD



NACIONAL DE

TRUJILLO

UNT

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Dirección de Desarrollo Académico



CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

RCU No. 480-2018-UNI

**TRUJILLO-PERÚ
2018**

COMITÉ TÉCNICO DE CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

Presidenta: Dra. Carla Camacho Figueroa

Dra. Hilda Jara León

Dra. Yackeline Silva Mercado

Mg. María Elena Jiménez Rodríguez

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	7
1. BASES GENERALES	10
1.1. BASES NORMATIVAS	10
1.2. BASES INSTITUCIONALES	10
1.2.1. Misión y visión	10
1.2.2. Valores y principios educativos.....	11
1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES	11
1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura	11
1.3.2. Concepción epistemológica	12
1.3.3. Concepción curricular	13
2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	16
2.1 Contextualización sociocultural	16
2.2 Reseña histórico-situacional	17
2.3 Demanda y pertinencia social.....	18
2.4 Objeto y sentido de la profesión.....	20
3 EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	20
3.1 Responsabilidad social y ambiental.	20
3.2 I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	20
3.3 Ética y ciudadanía	20
3.4 Identidad e interculturalidad.....	21
3.5 Inter y transdisciplinaridad.....	21
4 OBJETIVOS EDUCACIONALES	21
5 COMPETENCIAS	22
5.1 Generales.....	22
6 PERFILES	24
6.1 De ingreso	24
6.2 De egreso	25
7. MALLA CURRICULAR	26
8. PLAN DE ESTUDIOS	27
SUMILLAS DE ESTUDIOS GENERALES	32
7 LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	117

7.1	Propósitos articulados	117
7.2	Proceso de inducción a la vida universitaria (nivelación y tutoría)	117
7.3	Criterios y estrategias de enseñanza – aprendizaje	117
7.4	Desarrollo de las práctica pre-profesionales	117
7.5	Movilidad estudiantil y docente	118
7.6	Tutoría y consejería	118
7.7	Investigación, responsabilidad social y ambiental	118
7.8	Experiencias y actividades extra y co-curriculares	118
7.9	Sistema de información y comunicación	119
7.10	Procesos de ingreso y permanencia	119
7.10.1	De las vacantes, de la postulación, selección y admisión:	119
7.10.2	De la matrícula	119
7.10.3	De la convalidación de asignaturas.....	119
7.10.4	De la selección de mención para certificación progresiva de competencias	119
7.11	Procesos de graduación y titulación	120
7.11.1	Requisitos para la obtención del grado de bachiller en la UNT.....	120
7.11.2	Requisitos para la obtención del título profesional de licenciado en educación inicial.	120
7.11.3	Convalidación de grados y títulos internacionales.....	120
7.11.4	De la graduación	121
7.12	Registro y seguimiento de los egresados	121
7.13	Programa de Cátedras abiertas.....	121
7.14	Sostenibilidad del Programa de estudios	121
8	LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR.....	121
8.1	Evaluación de las competencias y los aprendizajes	121
8.2	Evaluación del currículo	122
9	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	122
	ANEXOS	124
	ANEXO 1: Tabla de equivalencias.....	125
	ANEXO 2 : Matriz de mapeo de competencias	129

PRESENTACIÓN

El enfoque de gestión por procesos al rediseño curricular, en coherencia a los principios y ejes que sustenta el modelo educativo de la UNT (2016), así como teniendo como referencia al modelo de acreditación de educación superior (2016) y modelo de licenciamiento del sistema universitario peruano (2015), en coordinación con el Vicerrectorado Académico y la Consultoría CEES, ha sido posible implementar una reforma curricular que responda a las demandas sociales actuales y futuras de la región La Libertad y del país, así como a las exigencias laborales de los empleadores públicos y privados, contribuyendo de esta manera a elevar la calidad de la educación inicial de los niños y ciudadanos, mediante la formación de docentes especialistas altamente calificados, innovadores y competitivos.

La Escuela Académico de Educación Inicial como carrera acreditada por el SINEACE desarrolla la gestión curricular, que se define como la capacidad para planificar, ejecutar, verificar y mejorar de manera continua el proceso de formación, donde la enseñanza aprendizaje, la investigación, desarrollo tecnológico e innovación y la responsabilidad social se conjugan para lograr en el egresado las competencias profesionales generales y específicas vinculadas a la demanda social y laboral; garantizando de esta manera, la calidad de sus desempeños acordes a los objetivos educacionales y políticas académicas focalizadas en resultados.

El compromiso de la acreditación como equipo de trabajo de la carrera profesional de Educación Inicial, abordó la superación de dificultades que imponía el currículo antiguo a nuestras estudiantes que se formaban bajo este régimen. Se inició la propuesta de trabajar en la instalación del currículo innovado, con su nuevo perfil de egreso. Para ello, postulamos un primer cambio curricular con enfoque por competencias en el año 2013 que nos permitió tener resuelto este tema en la primera acreditación. La pronta reacreditación de la carrera y los cambios curriculares sugeridos por la nueva ley universitaria No. 30220 obligó a que el comité técnico de la carrera realice una reforma curricular que responda a estos nuevos retos que enfrenta la educación superior universitaria.

La Ley de SINEACE considera que el perfil de egreso orienta la gestión del programa de estudio, es coherente con sus propósitos, currículo y responde a las expectativas de los grupos de interés y al entorno socioeconómico. Asimismo, el plan de estudios deberá ser flexible e incluye cursos que brindan una sólida base científica y humanista; con sentido de ciudadanía y responsabilidad social; y consideran una práctica pre profesional. El programa de estudios garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje incluya todos los elementos que aseguren el logro de las competencias a lo largo de la formación.

El presente currículo ha sido reformado incorporando los requisitos legales y la participación de los representantes de los grupos de interés, egresados y estudiantes, docentes y administrativos, así como las conclusiones del estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera; entre ellas, un currículo semestral y flexible a través de curso selectivos, certificación por competencias en dos áreas: educación temprana y gestión y acreditación educativa, desarrollo de la investigación formativa a lo largo de varios ciclos de estudios, el desarrollo de la tesis con valor curricular, incorporación de las actividades de responsabilidad social en forma obligatoria para los estudiantes, las prácticas pre profesionales supervisadas, la actualización de los perfiles del ingresante y de los egresados en forma participativa, entre otras.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la educación superior enfrenta nuevos escenarios en donde los valores tradicionales de la universidad siguen siendo válidos como la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, el trabajo de los estudiantes, la evaluación, pero son valores amenazados en el contexto de la globalización. Y como sostiene López (2008) la globalización es un fenómeno irreversible, deberíamos dedicarnos a la construcción de una sociedad global que responda a ideales de mayor y solidaridad, al desarrollo humano y social.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998), convocada por la UNESCO se analizaron los desafíos más urgentes como son: la actualización permanente de los docentes, del currículo, de los contenidos de formación; la introducción de redes electrónicas para el aprendizaje; traducción y adaptación de las principales contribuciones científicas; modernización de los sistemas de gestión y dirección; e integración y complementación de la educación pública y privada así como de la educación formal, informal y a distancia.

La misión de la educación superior hoy en día debería ser de servicio público, el acceso debería ser “igual para todos”, debe ser un centro de pensamiento crítico, como “una especie de poder intelectual que la sociedad necesita para que la ayude a reflexionar, comprender y actuar”, como plantea el Informe Delors. Debe imperar la dimensión ética y aplicar capacidad prospectiva y anticipatoria que le permita, al iluminar posibles alternativas y escenarios, construir la mejor opción posible de futuro. Las universidades deben fomentar políticas de asociación con organizaciones nacionales, regionales e internacionales de redes de ES, con el fin de promover el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, de acuerdo a las necesidades nacionales de desarrollo y han de fortalecer la identidad cultural propia ante la homogeneidad cultural que pudiera imponer un cierto tipo de globalización.

Entre las tendencias de la educación superior tenemos que las investigaciones y los posgrados deben servir, en primer lugar, a las demandas de la sociedad y no exclusivamente a intereses corporativos o de mercado. Por otra parte, sin invertir en educación superior no se alcanza ni se mantiene la excelencia y la competitividad en la sociedad del conocimiento. Así como, la virtualización de la educación superior está aumentando a un ritmo rápido.

En la última década se ha venido promoviendo, en especial por UNESCO de forma multilateral y también por los gobiernos de diversos países de manera unilateral, el debate, reflexión y adopción de acciones, que tienen como objetivo convertir la denominada “crisis” de la universidad, en una oportunidad para reinventar las instituciones de educación superior y adecuarlas a las exigencias de la sociedad del conocimiento. Este proceso ha dado lugar a la transformación de instituciones tradicionales en universidades innovadoras.

Por último, la universidad debe cumplir la función social que espera la sociedad de ella, no sólo en equidad en el acceso, sino también en lo que se refiere a estar en el estado del arte en conocimientos, informaciones y propuestas de soluciones. Así como hay que garantizar una adecuada relación con el mundo del trabajo, lo que implica adaptar sus planes y programas de estudios a los requerimientos de la llamada era del conocimiento.

La universidad en el Perú ha ido evolucionando desde el virreinato cuando se fundó la primera universidad en Latinoamérica que fue la Universidad Mayor de San Marcos en Lima, con una formación científica basada en objetivos. Hasta el día de hoy se crearon una infinidad de universidades en nuestro país algunas prestigiosas y otras no, a consecuencia, por la calidad de profesores o la ineficiencia de los locales que no cuentan con la tecnología suficiente para desarrollar un tipo de trabajo eficiente.

La diversificación de la población estudiantil y los desafíos que esto plantea han exigido a las universidades rediseñar muchos de los procesos centrales del quehacer universitario. A partir de ello, se han generado demandas de información confiable, replicable e independiente, que permitan evaluar la pertinencia y eficacia de las modificaciones introducidas, así

como realizar una gestión más resolutive y eficiente, tanto a nivel de los países como de las propias instituciones.(CINDA,2006).

En mayo del año 2006 se publicó la Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) – Ley 287405, con la finalidad de asegurar la calidad de la educación pública y privada. Según la definición del sistema, este asegura niveles básicos de calidad que deben cumplir las instituciones educativas. Para eso el estado fomenta más la acreditación de todas las universidades del Perú para que así estas tomen más interés en hacer un buen trabajo en la educación de los jóvenes universitarios; además tiene como función primordial la formación integral del estudiante Universitario.

Con la promulgación de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, el Ministerio de Educación (MINEDU) asume la rectoría de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Además, se crea la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), y se introduce el licenciamiento obligatorio y renovable de las universidades, en lugar de la autorización de funcionamiento provisional y definitiva del anterior marco legal. El desafío que deben asumir las universidades peruanas es en desarrollar estudiantes críticos-reflexivos de su propia realidad.

A través del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa exige el cumplimiento de estándares de calidad en el nivel superior y que se visualice en la realidad con trabajo en equipo y el cultivo de valores. Los mecanismos de admisión se basaron en conocimientos, hoy por hoy se está redireccionando a evaluar actitudes, habilidades y destrezas de acuerdo a la especialidad o carrera universitaria.

Fomentar una cultura de evaluación a nivel de universidad que permite ir mejorando en el día a día pues se cuenta con la heterogeneidad estudiantil con características y necesidades que demanda mayor atención a nivel universitario, que ponga al centro la formación de un ser humano, liberado de la alienación. Un modelo pedagógico emancipador que forme al estudiante tomando en cuenta un proceso dialéctico de: ¿Saber qué?, ¿Saber cómo? y ¿Saber para qué?, que relaciona la formación integral, humanística, científica.

Requerimos un modelo pedagógico que vincule la educación con el trabajo creador del ser humano, en relación con la sociedad.

La mejora continua, llevó a los vicerrectores académicos de universidades miembros de CINDA –reunidos en julio de 2008 en la sede de la Universidad Privada de Santa Cruz, en Bolivia– a constituirse como una red con el objeto de promover iniciativas tendientes al mejoramiento de la calidad en la docencia universitaria. (CINDA, 2006).

La restructuración y organización del currículo basado en competencias no sólo tiene implicaciones en la forma de planificar e implantar la docencia, sino que redundan en una diversidad de funciones y actividades universitarias, en aspectos tales como: la normativa, los criterios de selección y titulación, y la gestión administrativa y académica.

En nuestro país, el Proyecto Educativo Nacional 2021 que fue aprobado el año 2007 fijó seis grandes objetivos, siendo el tercero referido textualmente a lograr: “Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia” potenciando el cambio en la formación docente y que son un freno para que estos desempeñen un rol activo en la nueva relación entre educación y sociedad que exige el mundo contemporáneo.

Los sistemas educativos más exitosos del mundo, como Finlandia y Japón reconocen que el docente es uno de los ejes fundamentales del sistema educativo, que son una autoridad en la escuela y en la sociedad y que de su calidad depende la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, por ello han innovado la formación docente, por lo que su selección es muy exigente y el proceso de formación es riguroso y su capacitación es continua.

Si bien el docente siempre tuvo un rol protagónico, ahora rebasa la transmisión de información y el dominio de conocimientos didácticos y pedagógicos pues requiere un renovado o nuevo protagonismo basado en el liderazgo humano y profesional, por lo que se hace necesario producir una reingeniería en la conciencia y responsabilidad de los docentes para que asuman un nuevo y real protagonismo.

El nuevo protagonismo docente está orientado a ir más allá de lo cognitivo, pues él, es uno de los actores de un proceso orientado ya que el alumno como persona desarrolle la totalidad de sus capacidades, aptitudes y conocimientos y así mismo, a que el docente también se transforme en un sujeto social y uno de los pilares estratégicos del cambio y desarrollo social.

La labor docente y su importancia estratégica para el desarrollo de la calidad educativa, exige una sólida y rigurosa selección, formación y perfeccionamiento, así como una capacitación continua como proceso integral a lo largo de los estudios y del ejercicio profesional; lo que requiere una secuencia de cambios en la política de la educación superior y universitaria y en las instituciones formadoras de docentes.

Los profesionales de la educación infantil deben tener una formación integral en lo personal, profesional, pedagógico como en lo sociocomunitario, así como el cuidado necesario en los aspectos académico-formativos requeridos para un desempeño idóneo, pertinente y de calidad por parte de los futuros docentes.

Frente a ello, las universidades enfrentan el reto de formar profesionales reflexivos, críticos e investigadores como una alternativa adecuada si se quiere contar con profesionales que incorporen en el ámbito de la Educación Inicial habilidades y conocimientos para diseñar, desarrollar, evaluar y formular estrategias y programas de intervención educativa en contextos socio – educativos y culturales cambiantes como lo es en nuestro país, al tener que atender a la diversidad e inclusión del menor de seis años de edad, en sus dos modalidades denominadas: primer ciclo (de 0 a 2 años) y segundo ciclo (de 3 a 5 años). Cabe mencionar que la educación en la primera infancia es una inversión al futuro de una sociedad, pues se reconoce que en estas primeras etapas tempranas el ser humano se encuentra en formación cerebral y moral.

Así también, un nuevo reto es la ampliación paulatina de la atención del niño menor de 5 años en el área rural a través de la implementación de servicios de cuidados multidisciplinarios en donde se brinde atención integral por profesionales de la educación y de la salud, conformando un centro de atención integral con un equipo de licenciados en educación inicial, psicología, enfermería y médicos que puedan realizar una intervención especializada en los niños y en las familias peruanas.

1. BASES GENERALES

1.1. BASES NORMATIVAS

NACIONAL

1. Constitución Política del Perú, artículos 130°, 180° y 200°.
2. Ley Universitaria N° 30220 artículos 40°, 41°, 42°, 43°, 44° y 45°.
3. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
4. Ley de licenciamiento.
5. Ley N° 28740. Decreto Supremo N° 018-2007-ED artículos 4°, 6° y 7°.
6. Reglamento de la Ley N° 28740 artículos 3°, 6° y 14°.
7. Decreto Supremo N° 016-2015-Minedu. Artículos 1, 2, 3, 4 y 5. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad-Hoc N° 022-2016-SINEACE/CDAH-P
8. Modelo de acreditación para Programas de Estudios de Educación Universitaria Superior- Resolución del Consejo Directivo N° 007-2015-SUNEDU/CD
9. Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades públicas o privadas con autorización provisional o definitiva.
10. Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades públicas o privadas con ley de creación o nuevas.

INSTITUCIONAL

1. Decreto Dictatorial de Fundación el 10 de mayo de 1824 que crea la Universidad Nacional de Trujillo.
2. Estatuto de la UNT, artículos 109, 115 y 116.
3. Reglamento Académico General de la Universidad Nacional de Trujillo.
4. Reglamento de Organización y Funciones
5. Resolución No. 045-2016/UNT de aprobación del Modelo Educativo de la UNT.
6. Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo
7. Resolución de aprobación de los Estudios Generales de la UNT.
8. Plan Bicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo.

PROFESIONAL

1. Resolución No. RCU No. 0133-2014/UNT de aprobación del Plan Curricular Vigente de la carrera Profesional
2. Código de Ética Institucional.
3. Ley general de educación No. 28044
4. Ley del profesorado 24029
5. Reglamento de la Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212
6. Ley No. 30541 de reforma magisterial.

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1. Misión y visión

1.2.1.1. De la UNT

MISION

Somos la primera Universidad Republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos con calidad críticos, éticos y socialmente responsable, creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador para el desarrollo sostenible de la región de La Libertad y del País.

VISIÓN

Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región de La Libertad y el Perú.

1.2.1.2. Del Programa de Estudios de Educación Inicial

MISION

Somos una unidad académica profesional, formamos profesionales competentes en la educación infantil, con calidad humana, con capacidades, habilidades y actitudes; desarrollamos investigación científica, responsabilidad social y una adecuada gestión educativa, para el desarrollo sostenible de la localidad, la región y el país.

VISION

Al 2024, líder y acreditada a nivel nacional e internacional, reconocida por su calidad, por su vocación democrática, por la formación de profesionales en la educación infantil, la investigación científica y responsabilidad social; manteniendo vínculos con los grupos de interés y contribuyendo al desarrollo local, regional y nacional

1.2.2. Valores y principios educativos

1.2.2.1. Valores de la UNT

- Verdad
- Justicia
- Tolerancia
- Honestidad
- Honradez
- Libertad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto

1.2.2.2. Principios educativos del MOEDUNT

1. El estudiante ocupa el centro del proceso de aprendizaje enseñanza buscando superar el dominio cognitivo de las disciplinas impartidas, orientándolas a la formación integral del ser humano y teniendo en cuenta por sus características personales.
2. Respeto a los niveles de maduración cognitiva, flexibilidad en el desarrollo de competencias en forma lógica y gradual.
3. Formación de excelentes personas humanas y profesionales.
4. Promueve el aprendizaje autónomo para potenciar la capacidad de resolución de problemas, comunicación efectiva, pensamiento crítico reflexivo, liderazgo y trabajo colaborativo.

1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES

1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura

El Programa de Estudios de Educación Inicial, concibe al hombre como un ser individual, crítico y reflexivo, histórico-social constituido por diversas dimensiones: intelectual, volitiva, afectivo-valorativa y corporal, que vía la acción transforma la sociedad, la cultura y a sí mismo. Como individualidad cristaliza de manera única, irrepetible, todas las relaciones que históricamente ha creado, las que a su vez se han convertido en poderosos mediadores de ese proceso: la misma sociedad y la educación.

Es nuestra aspiración de una sociedad en la que sea posible dar salida a estas dificultades y lograr el desarrollo integral del ser humano, con respeto a la libertad de credo y basada en valores que permita la convivencia armónica y pacífica en base a normas civiles. Sociedad que posibilite el desarrollo equilibrado de la individualidad y la colectividad en donde se dé la convivencia de lo pluricultural respetando la diversidad y la diferencia, y que en base a una economía mixta se construya socialmente la equidad y la justicia.

La educación se concibe como una práctica que promueve el desarrollo de capacidades que posibilitan al individuo ampliar sus posibilidades de intervenir en la acción humana para transformarla y al hombre como un agente transformador de la realidad y relacionado con la política, el poder y la sociedad. Asimismo, el hombre como ser histórico que siente, piensa y toma conciencia de su realidad para transformarla a partir de su capacidad crítica y creadora.

Entonces, se establece una relación estrecha entre los planos discursivo, ideológico y práctico, que sustentan la práctica de valores, que la conciencia moral no se desarrolla por sí misma, sino a través de las vivencias que implican la puesta en práctica del pensamiento crítico y que la ética cobra sentido cuando se concretiza en la colaboración, alimentación y apoyo de nuevas ideas que vislumbren esperanzas para lograr la transformación de la realidad haciendo que los unos con los otros ideen proyectos y estrategias para lograr la equidad en la sociedad. Los valores constituyen manifestaciones concretas que promueven acciones que contribuyen a la formación de una sociedad justa y equitativa.

Así el estudiante “será un buscador, un explorador, un cuestionador; en lugar de un creyente en verdades hechas, alguien capaz de reflexionar acerca de sus experiencias, de analizarlas, organizarlas y evaluarlas por medio del pensamiento. La experiencia personal ocupa una posición esencial, es una parte crucial del contenido a procesar por el estudiante quien mucho de lo que conoce es construido por él, en tanto pensador, en la medida que necesita el conocimiento para uno y otro contexto. Los estudiantes exploran sus propias ideas, las de otros, las del texto, sus ejemplos, argumentos, experiencias... y llegan a conclusiones mediante la práctica del pensar”. (Ibid. 4).

En este sentido, el programa de estudios de Educación inicial sustenta su accionar formativo en el desarrollo de un ser humano libre, responsable, intercultural y de una sociedad inclusiva, intercultural y justa, donde se desarrolle la investigación científica y tecnológica para el bienestar de todos y cada uno de los peruanos en el marco de la globalización.

1.3.2 Concepción epistemológica

Toda práctica de enseñanza deviene de la concepción epistemológica del docente; es el sistema conceptual desde el cual él juzga y toma decisiones acerca de cómo se origina y organiza el conocimiento.

En la búsqueda y desarrollo del conocimiento verdadero existe la posición objetivista de la realidad en la que existe el sujeto que estudia y el objeto estudiado y la noción de realidad subjetiva

Si el docente universitario posee una noción objetivista de la realidad, conscientemente o no, promoverá una praxis pedagógica acorde con tal noción, pero si la realidad es para él una construcción del sujeto, los eventos de enseñanza y aprendizaje que facilitará se corresponderán con esa noción subjetivista y su praxis se dirigirá a facilitar la comunicación para la adopción, deconstrucción y reconstrucción de nuevos significados a partir de las concepciones previas, las confrontaciones con las teorías disciplinares vigentes y todo esto en su entorno sociocultural. Esto implicaría, por parte del docente, la adopción de una epistemología constructivista apoyada en el relativismo, la teoría de la complejidad y el enfoque sistémico como fundamentos de su praxis pedagógica.

En la UNT el proceso formativo se orienta a la rigurosidad científica para el descubrimiento y desarrollo del conocimiento, tomando en consideración el carácter subjetivo del desarrollo de los procesos de aproximación al conocimiento donde se combina la investigación científica con la investigación acción y las demás modalidades.

1.3.3 Concepción curricular

a) Definición de competencia:

Spencer y Spencer (1993) las definen como *“Una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un nivel de estándar de efectividad y/o desempeño superior en un trabajo o situación”*. Incluyen destrezas, conocimientos, el concepto de sí mismo, rasgos de la personalidad, actitudes y valores. El contenido de este concepto coincide con el ofrecido por Boyatzis, privilegiando las cualidades humanas como causa del éxito en la actividad laboral.

En Canadá, en la Provincia de Quebec, se definen las competencias como *“el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”*. (Ducci, 1997).

En Argentina, el Consejo Federal de Cultura y Educación la define como: *“Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional”* (Ducci, 1997).

De lo anterior se infiere que para tener competencias no basta tener actitudes, sino aptitudes. El pensamiento debe ir de aliado con la experiencia, no basta parecer, sino ser.

Para Collis, (2007), es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente.

Incluyendo las premisas anteriores y adicionando la propuesta de Delor's respecto a la competencia como integración de saberes, en el MOEDUNT asumimos que:

“la competencia e integralidad valorativo – cognitiva es la articulación entre actitudes habilidades, conocimientos y valoraciones expresadas mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación, implicando un saber conocer saber hacer, saber convivir y saber ser, saber emprender y saber preservar; sujeto a contingencias que pueden ser transferibles con creatividad a cualquier contexto social, cultural, tecnológico y productivo”. (MOEDUNT p. 45)

b) Características de las competencias:

Uno de los autores más reconocidos e influyentes en la definición y operativización de competencias en el mundo educativo es **Tobón** (2006) quien señala: las competencias *“son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”*.

- a. *Procesos*: los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.
- b. *Complejos*: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.

- c. *Desempeño*: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.
- d. *Idoneidad*: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).
- e. *Contextos*: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean. Significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.
- f. *Responsabilidad*: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos; respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

c) Clasificación de competencias según el proyecto Tuning y Tobón

Entre las diferentes clasificaciones de competencias, consideramos las de Tobón y las señaladas por el proyecto Tuning; por ser el primero uno de los autores más consistentes y reconocidos en el tema y cuyo pensamiento ha influenciado significativamente el devenir educativo de la región. El Tuning, por otro lado, es el inicio de una tendencia del futuro, la estandarización de competencias en una época en que la calidad y la acreditación son ejes de desarrollo en educación y formación en educación superior.

Tabla 1: Clasificación de competencias según el proyecto Tuning

Competencias genéricas: Referidas a cualidades a ser alcanzadas por todos los estudiantes independientemente de la carrera o programa formativo. Competencias específicas: Comprende actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir actividades y tareas propias de la función laboral, tienen	Personales: Relativas al autoconocimiento, toma de decisiones, expresión de sentimientos y valores, aceptación de responsabilidades individuales y sociales. A lograrse a largo plazo y evaluarse en contextos complejos. Instrumentales: Asociadas a conocimientos y habilidades propias del área de lenguaje, búsqueda de información, razonamiento matemático, comprensión de la realidad que rodea al estudiante así como el uso de tecnologías de la información y comunicación. Básicas: Son las instrumentales aplicadas al campo específico de la profesión. Profesionales:
--	--

un determinado nivel de especialización disciplinar.

Son de carácter terminal y comprenden el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que el egresado debe demostrar en su desempeño laboral conforme al perfil profesional.

Tabla 2: Clasificación de competencias propuesta por Tobón

Competencias genéricas:

Son competencias comunes a una rama profesional o a todas las profesiones.

Competencias específicas:

Son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación.

En la Nueva Ley Universitaria N° 30220 se habla de estudios generales y estudios específicos con clara alusión a las clasificaciones antes mencionadas. En el artículo 41 se especifica que la formación general de pregrado tiene *“una duración no menor de 35 créditos”* y los estudios específicos y de especialidad deben durar no menos de 165 créditos.

El modelo SINEACE de acreditación alude a las competencias generales y técnicas, las cuales aludirían a las competencias genéricas explicitadas en el Tuning, mientras que el área formativa y de especialidad correspondería a las competencias específicas.

d) Principios del enfoque por competencias en el diseño curricular

- **La competencia como principio organizador de la formación.**

Se considera la adquisición de un conjunto de competencias como el objetivo principal de la formación.

Sustituye el enfoque disciplinario por el de competencias. Se pone de relieve la necesidad de poner la aplicación de conocimientos y habilidades en primer plano antes que la adquisición de conocimientos.

- **La determinación de competencias en función del contexto en el cual son aplicadas.**

Este principio se deriva del principio anterior. Se torna necesario precisar lo que debe realizarse y esto evidentemente depende del contexto en el cual son aplicadas.

- **La descripción de las competencias en términos de resultados y de normas.**

Es necesario definir, lo más exactamente posible, cada una de las competencias de un programa, de manera que queden bien delimitadas. Por ello, para cada competencia debe establecerse:

- Los resultados asociados a la demostración de la competencia.
- Los criterios de evaluación que van a permitir medir el éxito de la formación.
- El medio en el cual se desarrollaría la evaluación

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

2.1 Contextualización sociocultural

Al realizar el análisis de cobertura de plazas de educación inicial del Ministerio de Educación, en los años 2014 al 2017, se han ampliado plazas en el II ciclo a partir de la formalización de los PRONOEIS a jardines de infancia estatales, lo que ha incrementado el número de plazas. En el año 2017 en el concurso público de nombramiento se han ofertado 609 plazas para educación inicial. Cabe mencionar que aún no se ha coberturado plazas para el I ciclo de EBR, lo que nos lleva a determinar que las plazas seguirán en aumento sobre todo en el ámbito rural, donde se carece de maestras del nivel inicial dedicadas a la modalidad de estimulación temprana (0 a 3 años). Además, debemos considerar que el campo de acción de la maestra de educación inicial también es generar su propia empresa educativa a través de jardines, cunas, salas de estimulación temprana, guardería, servicio de cuidado a infantes, talleres de materiales didácticos, lo cual no se ha documentado adecuadamente para su análisis.

Entre los factores que determinan la competitividad de la Escuela Académico Profesional de Educación Inicial realizaremos el análisis de cuatro factores, que consideramos los más relevantes.

En lo concerniente al factor de calidad, la carrera tiene una acreditación por el SINEACE por un período de 3 años hasta el 12 de mayo de 2018 por haber aprobado estándares de calidad. Así como para su aseguramiento de la calidad se encuentra en proceso la implementación del sistema de gestión de la calidad, así como una gestión por procesos para la ejecución de planes de mejora y adecuación el nuevo modelo para iniciar su proceso de reacreditación. En estos procesos participan las autoridades, docentes, personal administrativo y estudiantes de todos los ciclos, así como egresados y grupos de interés.

En innovación está en constante cambio en diversos aspectos de gestión, en relación a la actualización del currículo en el año 2014 el COTECCU de la carrera reformó un currículo del año 1994 con un enfoque por competencias, semestral, con cursos electivos y con certificaciones progresivas en educación rural y estimulación temprana que aseguran una flexibilidad curricular y una atención a la problemática de la región. Dicho currículo se evalúa en forma anual, realizando las adaptaciones necesarias en función a la demanda recogida a través de la participación del comité consultivo y de la junta directiva de la asociación de egresadas (AGEDUIN).

La implementación y equipamiento de los ambientes que usa la carrera para la enseñanza aprendizaje, investigación y responsabilidad social se viene realizando a través recursos de la UNT, financiamiento externo de PROCALIDAD a través de concurso, donaciones de docentes y el apoyo de docentes, estudiantes y egresados.

Se cuenta con acceso a internet y pizarras digitales en todas sus aulas y con capacitación permanente en los tics, para asegurar su uso y aplicación a la especialidad.

También, los docentes y estudiantes participan de actividades de investigación formativa y responsabilidad social consideradas en sus sílabos, en forma semestral, todo ello fomenta cambios constantes en los procesos de gestión que dinamizan el trabajo promoviendo producción de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales de docentes, personal administrativo y estudiantes.

En lo referente a producción la Escuela cuenta con un Laboratorio pedagógico que se creó con la finalidad de que las estudiantes apliquen sus conocimientos en relación a la práctica profesional e investigación con niños menores de 2 años, siendo un espacio pedagógico autofinanciado que se considera un referente en lo que a educación temprana se refiere.

También contamos con una relación estrecha con la formación continua de nuestra especialidad en la Facultad de Educación y CC. CC como es el programa de Segunda especialidad en estimulación temprana y la maestría en educación infantil, que es una oportunidad para especializar y profundizar los conocimientos en relación a la primera infancia de nuestras egresadas y compartir las experiencias de las docentes de la Escuela.

Asimismo, contamos con una Revista digital “Perspectivas en la primera infancia”, donde los docentes, personal administrativo y estudiantes pueden publicar sus producciones científicas a la comunidad.

Y, por último, contamos con egresadas que brindan servicios educativos a través de sus propias empresas que han formado y que son promotoras en la educación.

En lo que se refiere a aplicación de conocimientos nuestras estudiantes cuentan con espacios internos y externos a la universidad donde pueden aplicar conocimientos en relación a cursos de especialidad, (Colegio de aplicación “Rafael Narváez Cadenillas”, Laboratorio pedagógico “Huellitas de amor”, Biohuerto) demostrando buen desempeño académico y sobre todo vocación, considerando que el 100% de nuestras alumnas ingresan por primera opción a la carrera y ello propicia un buen desempeño académico y profesional. Así también mencionamos que los cursos de especialidad son de naturaleza teórico práctico, ello permite aplicar en espacios reales y significativos los conocimientos específicos a través de la observación y ejecución de actividades en aulas con niños menores de 5 años.

2.2 Reseña histórico-situacional

La Educación Inicial ha ido evolucionando según variables filosóficas, económicas, políticas, sociales, culturales, religiosas, y producto de los avances en Biología, Psicología, Sociología y Pedagogía, es por eso que a partir del siglo XVII se incorpora el concepto e interés por la Educación Inicial. Diferentes filósofos defienden la idea de una infancia inocente que necesita protección y una educación específica. Tradicionalmente se consideraba la Educación Inicial como asistencial, y no educativa. Los centros de Educación Inicial servían para guardar a los niños/as de la clase trabajadora.

Es gracias a los aportes de Comenio (1592- 1670), Rousseau (1712-1778) y Pestalozzi (1746-1827) que se revalora la educación de los niños considerando a la madre y el ambiente familiar como primordial para su adecuada formación.

A Fröbel (1782-1852) se le otorga el papel de el “padre de la educación inicial”, pues acuñó el término «jardín de niños», centrando su actividad en animar el desarrollo natural de los pequeños a través del juego. Luego, se consolida con Montessori (1870 – 1952) al crear la llamada pedagogía científica sustentando cada acción del niño en la ciencia.

Al inicio del siglo XXI, América Latina ofrece mejores posibilidades al mejorar los porcentajes de niños atendidos a través de una educación inicial más equitativa y calidad. Se considera cinco etapas en su evolución: la pre-colombina, en donde los pueblos originarios desarrollaron distintas formas de etnoeducación, atención integral y educativa para los nuevos miembros de sus comunidades en las culturas aztecas, incas, amazónicas, mapuches y en los pueblos indígenas australes. La etapa de instalación de las primeras acciones para la infancia general, y de la Educación Infantil en particular (Colonia-República), a fines del siglo XIX y comienzos del XX se legisla la obligatoriedad de la educación primaria que permitiría a las clases populares salir del analfabetismo. Posteriormente, se da la etapa de consolidación de la institucionalidad inicial (comienzos del siglo XX hasta década del cincuenta), Inaugurados los primeros “Kindergartens” y la primera formación de maestras “kindergarterinas” en las escuelas normales, se incorporan las metodologías de Montessori, Decroly y Frobel. También se

desarrolla la etapa de atención a las urgencias sociales y de instalación de nuevas alternativas de Educación Inicial (60-80), en la cual se produce un proceso de expansión de este nivel educativo a través de programas no convencionales. Finalmente, la etapa de reordenamiento, afianzamiento y ampliación de la atención, y de mayor valorización de las acciones en este campo (90- inicio s XXI). Se caracteriza en la formación profesional exclusiva de maestras para el nivel (Chile fue el primer país en 1944 en la Universidad de Chile).

Las primeras referencias sobre la educación inicial en el Perú son con la Sociedad Auxiliadora de la Infancia el 12 de diciembre de 1896, por la Sra. Juana Alarco de Dammert, quien se preocupó por las necesidades de la niñez, de los hijos de las madres trabajadoras. Luego, en 1902, Elvira García y García, cofundadora de la sociedad, organizó el primer kindergarten para niños de 2 a 8 años, anexo al Liceo Fanning para señoritas. Más adelante, otros centros de iniciativa privada también adoptaron la denominación de “kindergarten”. En 1902 la misma Sra. Juana Alarco de Dammert estableció en la Calle Los Naranjos, Lima una Cuna Maternal destinada a brindar educación elemental, alimentación y cuidados a hijos de madres obreras. Poco a poco, el número de Jardines de la infancia se fue incrementando en Lima y en las principales ciudades del país.

En el año 1930 cuando el gobierno del Perú se comienza a interesar por establecer Jardines de la Infancia con carácter estatal y encomienda esta tarea a las hermanas Victoria y Emilia Barcia Boniffatti que dirigían el Kindergarten Moderno en la ciudad de Iquitos, en el año 1921. En este año cuando por R.S. N° 589, se crea el Jardín de la Infancia N°1, que posteriormente pasaría a ser el Centro de Aplicación del Instituto Superior Pedagógico de Educación Inicial. Sin embargo, fue recién el 25 de mayo de 1931, cuando comenzó a funcionar este Jardín en el Parque La Mar. En 1940 se estableció la “Inspección Nacional de Jardines de la Infancia”, cuyo objetivo fue: “educar al niño preparándolo integralmente para su ingreso a la escuela primaria, ofreciéndole además todas las ayudas posibles que lo capaciten y lo fortalezcan para su entrada a la vida”.

Es a partir de la evaluación diagnóstica de la realidad educativa del país cuyos resultados se dan a conocer en el año 1970 cuando se reconoce por primera vez, la trascendencia que en la vida del ser humano tiene la atención integral del niño en los cinco primeros años de vida. Es en este contexto y ante la necesidad de una respuesta innovadora se plantea la Educación Inicial como primer nivel del sistema educativo peruano.

En nuestra Casa de estudios, desde sus inicios, la Facultad de Educación, vino funcionando únicamente con la carrera de Educación Secundaria. Es en 1994, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, que se crea la Escuela de Educación Inicial, la misma que inició sus labores académicas el 12 de septiembre de 1995, con su primer Director-Fundador Dr. Elmer Robles Ortiz, docente emérito y principal del Departamento de Ciencias de la Educación. Hasta el 2017 han egresado diecisiete promociones brindando a la educación liberteña docentes de educación inicial que se vienen desempeñando en diversas zonas del territorio local, nacional e internacional.

2.3 Demanda y pertinencia social

La demanda de necesidades sociales asociadas a la profesión de educación inicial estaría ampliamente fundamentada al analizar que el Ministerio de Educación se trazó desde el año 2010 el gran objetivo de universalizar la educación inicial entre los niños de tres y cinco años, lo que ha llevado a realizar políticas de priorización a la primera infancia. La UNICEF (2015) detalló “en este nivel, se necesitan al menos 23 mil docentes en lengua castellana, 3 mil 500 en lenguas originarias andinas y 800 para poblados amazónicos. Además, para las comunidades más pequeñas, donde existen los programas no escolarizados (Pronoeis) se requerirían unas 1,500 promotoras educativas más”

En nuestro estudio de la demanda social y mercado laboral (ECU Consultores, 2013) en la Región La Libertad, la cobertura para Educación Inicial de los niños de 3 a 5 años en la gestión pública y privada fue de 77.4%, lo que representa una demanda social de 21,053 niños de educación inicial sin acceso a la Educación en nuestra región, sin considerar a los niños menores de 3 años.

Con respecto a la demanda educativa, en el informe de autoevaluación de la carrera obtuvimos una demanda favorable de admisión de 3 a 1 en el año 2014, cuyos ingresantes en su mayoría provienen de los distritos aledaños de la provincia de Trujillo (El Porvenir, La Esperanza, Alto Trujillo, Laredo, Trujillo) otra menor proporción proviene de la provincia de Ascope de los distritos de Ascope, Casagrande, Chicama y Paiján.

En la UNT, en el año 2014 se contó con 199 postulantes, de los cuales ingresaron 81 estudiantes, 'por primera opción. En el año 2015, hubo 268 postulantes y 45 ingresantes, siempre por primera opción. En el año 2016, de 299 postulantes, ingresaron 39 estudiantes, por primera opción. En el último examen de admisión tuvimos 247 postulantes y 30 ingresantes.

Según la UNICEF "La oferta de servicios para la carrera de educación inicial se ha incrementado muy rápido. En los últimos diez años ha crecido 12% en el área urbana y 25% en el área rural y, aunque eso es impresionante y positivo, implica 20% más de docentes de los que se tenía antes y pone en evidencia que el Perú no planificó el crecimiento ordenado de la formación docente" Cuglievan (UNICEF, 2015) agregó que casi un 20% de los maestros que actualmente están en las aulas de educación inicial son profesores de primaria o de otras especialidades que no fueron formados para ese nivel educativo, no concluyeron sus estudios o no cuentan con un título pedagógico, lo cual podría afectar la calidad de los servicios educativos ofrecidos a los niños.

En Trujillo, las instituciones de educación superior que ofertan la carrera son: Instituto Superior Pedagógico "Indoamerica" que ofertó 30 vacantes, en los años 2014 a 2016, las cuales fueron cubiertas en su totalidad; en el 2017, se ofertó 60 vacantes, duplicando sus ingresantes. Tiene un solo proceso de admisión por año. La Universidad Privada Antenor Orrego, en los años 2014 al 2017 ofertaron 50 vacantes. Las cuales no fueron cubiertas en su totalidad, en el último año se tuvo 20 ingresantes, por cada proceso de admisión; la UPAO tiene dos procesos de admisión al año. La Universidad Católica de Trujillo, cuya oferta de vacantes es de 50 entre el 2015 al 2017; pero hasta el año 2016 no se cubrían las mismas teniendo un promedio de 20 ingresantes, en el 2017, se tuvo un ingreso de 47 ingresantes. La Universidad Privada César Vallejo, en el año 2016 ofertan 120 vacantes, de las cuales ingresan 80 estudiantes en el 2016-I y 40, en el 2016-II. En el 2017, igualmente se han ofertado 120 vacantes y se contó con 86 postulantes.

Para determinar la demanda laboral de perfil profesional se realizó una entrevista a los miembros del comité consultivo de la carrera (grupos de interés), quienes demandan un perfil de una docente de educación inicial. En el aspecto personal consideran que una maestra debe ser creativa, innovadora, dinámica, deseo de superación, líder y proactiva. En el aspecto social: inclusiva, sociable, ampliamente comunicativa, conciencia social de nuestra realidad, buen trato con los padres de familia. En el aspecto profesional: entusiasmo en lo concerniente a su profesión, reflexiva con la práctica pedagógica, capaz de solucionar problemas concernientes a la profesión, capacidad de aprender de la práctica, tiene habilidades y estrategias para llegar al niño, dispuesta a participar en cuanto actividad se planifique, dominio de aula, uso de estrategias didácticas adecuadas.

La oferta laboral para egresados de la carrera profesional es muy amplia, pues como se señala en ECU Consultores (2013) "existía una brecha de 1,329 plazas docentes de educación inicial en la región", quienes realizaron el estudio de demanda social y mercado laboral de la carrera proyectado al año 2020. Agrega también "La demanda futura de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Trujillo se incrementa a un ritmo de 16.20% anual"

2.4 Objeto y sentido de la profesión

El **objeto de trabajo** del Licenciado de Educación Inicial está constituido por el conocimiento, habilidades y actitudes del menor de 5 años, en el primer (0 a 2 años) y segundo ciclo (3 a 5 años) de Educación Básica Regular. Es decir, son los estudiantes del nivel inicial conjuntamente con los padres de familia y comunidad, formando la triada de la educación.

3 EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

3.1 Responsabilidad social y ambiental.

El modelo de responsabilidad social universitaria asumido por la UNT es fundamentalmente territorial con participación activa y responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés en la que se incluye la gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Este eje se, con actitud de servicio que contribuyan al mejoramiento de su entorno, a resolver los problemas socioculturales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes y al cuidado del medio ambiente.

A través de todas las experiencias curriculares se tendrá en cuenta la responsabilidad social y ambiental en el desarrollo de proyectos y actividades específicas del itinerario formativo para consolidar su enfoque, interpretación y relación con el mundo en forma social y ambientalmente responsable.

3.2 I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La promoción de la I+D+i se convierte en una responsabilidad hacia la sociedad. La I+D+i no solo conlleva a la generación de conocimiento, sino también, una formación académica adecuada para un mundo en acelerado desarrollo. La sociedad requiere capital humano para resolver sus problemas más inmediatos; contribuir a acrecentar ese capital es una de las misiones más importantes de las universidades.

Para cumplir una de las misiones de la Universidad, en el Programa de estudios se promoverá el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación vinculados con el sector productivo en la medida de lo posible, considerando el seguimiento de los mismos a través de indicadores sobre la producción investigadora y el apoyo a la difusión de los resultados de las investigaciones. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.

Los proyectos de investigación deben estar relacionados al área disciplinaria del programa. Se privilegiará las investigaciones colaborativas con otras universidades y la asesoría para los mismos estarán a cargo de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

En el desarrollo de los proyectos de I+D+i se tendrá especial cuidado en la vigilancia tecnológica como herramienta de información permanente de lo que acontece en la propia organización y el exterior sobre ciencia y tecnología, de captar información, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento en el área de especialización del programa.

3.3 Ética y ciudadanía

La interiorización de los principios éticos se desarrollará permanentemente en cada una de las actividades correspondientes al desarrollo del Plan Formativo mediante la rigurosidad de las fuentes de investigación, la veracidad de la información generada y difundida, el análisis de casos y situaciones controversiales, el análisis de normatividad y códigos de ética profesional, pero fundamentalmente a través del ejemplo de la comunidad educativa de un comportamiento ético elevado.

La toma de decisiones conjunta, el fortalecimiento de los procesos de deliberación y análisis como estudiantes y docentes de la Universidad para los aspectos que afectan a todos en el ámbito académico, de gestión y social a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella desarrollarán en el estudiante el sentido de pertenencia ciudadana. Asimismo, a través de actividades como seminarios de análisis de la realidad o cinefóruns sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo local, regional y nacional se fortalecerá el carácter ético y ciudadano del futuro profesional.

3.4 Identidad e interculturalidad

El reconocimiento de la pertenencia a una comunidad y la valoración de la historia propia y colectiva son fundamentales para la felicidad y la relación saludable con el entorno. A nivel profesional dinamizan el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

A través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes, mediante el reconocimiento permanente de sus logros, las oportunidades para incrementar el conocimiento de la realidad y la identificación e incorporación de sus potencialidades.

Por otro lado, siendo el Perú diverso, se promoverá el conocimiento de las distintas cosmovisiones y desarrollo científico y tecnológico propios de la especialidad a lo largo de la historia, destacando la contribución de los peruanos en la dinamización de la ciencia y tecnología en el mundo.

Como estrategia de transversalización de este eje, se realizarán actividades que promuevan en pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.

3.5 Inter y transdisciplinaridad

La realidad es integral y compleja, lo que implica el abordaje desde distintos enfoques, campos, paradigmas, esto es, un abordaje interdisciplinar.

El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de interobjeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.

La concreción de esta orientación se realiza a través del planeamiento colegiado e interdisciplinar al interior de los docentes del Programa de Estudios y de ser posible, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje con la participación inter escuelas del Programa de Estudios y planificación del desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se privilegiará la asignación de proyectos de investigación integrales por ciclo que aborden una problemática definida previamente, en los cuales se definan los aspectos a desarrollar por cada una de las experiencias curriculares para el desarrollo de las competencias y capacidades.

4 OBJETIVOS EDUCACIONALES

- Formar profesionales competentes en el campo de la educación inicial, con una sólida formación humanística, científica, tecnológica y pedagógica que promuevan un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo en los niños menores de 6 años.
- Aportar socialmente al desarrollo y promoción de programas, proyectos educativos y otros de atención infantil, desde una práctica innovadora basada en la investigación, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

5 COMPETENCIAS

5.1 Generales

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
CG1 DEMUESTRA COMPROMISO E INICIATIVA para promover el desarrollo ético, social, cultural y ambiental mediante la práctica de actividades artísticas, culturales, sociales y deportivas.	CG1.1. Genera manifestaciones socio cultural y ambiental, como respuesta a los problemas de su entorno. CG1.2. Aplica principios éticos, reafirmando su identidad durante el proceso de formación profesional.
CG2 DESARROLLA SU PENSAMIENTO CRÍTICO aplicado en la solución de problemas en un contexto globalizado.	CG2.1. Selecciona y evalúa información, conceptos e ideas sobre diversas situaciones problemáticas CG2.2. Analiza la relevancia del contexto y de los supuestos involucrados en la situación problemática. CG2.3. Plantea y sustenta una postura frente a una situación problemática.
CG3 DEMUESTRA DOMINIO del pensamiento cuantitativo y comunicacional, para resolver situaciones problemáticas de su contexto.	<u>CAPACIDADES DEL PENSAMIENTO CUANTITATIVO</u> CG3.1. Analiza situaciones reales mediante la aplicación de métodos matemáticos y estadísticos pertinentes a fin de obtener conclusiones objetivas CG3.2. Expresa mediante modelos matemáticos situaciones cuantitativas de la vida real. CG3.3. Formula ideas, y emite juicios con base en información cuantitativa. <u>DOMINIO COMUNICACIONAL</u> CG3.4. Comunica sus emociones, pensamientos y sensaciones de forma empática y espontánea respetando normas de comportamiento. CG3.5. Produce textos académicos, utilizando herramientas y recursos digitales como resultado de la lectura crítica, con dominio temático y gramatical, originalidad y cuidado estético.

5.2 Competencias específicas

COMPETENCIAS	CAPACIDADES TERMINALES
CE1 GESTIONA los procesos de aprendizaje para que los niños menores de 6 años desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.	CE1.1. Explica las teorías del currículo, desarrollo infantil, las neurociencias, la diversidad social, cultural y enfoque inclusivo que le permita comprender las características de los niños y sus contextos y aplicar el desarrollo de aprendizajes significativos y pertinentes. CE1.2. Planifica el proceso educativo pedagógico y didáctico, los niveles de concreción del currículo y las adaptaciones curriculares para niños regulares, inclusivos y rurales, con pensamiento crítico y reflexivo a partir del diagnóstico del contexto. CE1.3. Implementa los enfoques curriculares y estrategias didácticas especializadas y pertinentes para el desarrollo de las competencias de los niños correspondientes a las áreas curriculares de ciclo I y ciclo II de EBR. CE1.4. Diseña y emplea procesos de evaluación con enfoque formativo, realizando un diagnóstico y retroalimentación permanente, con base en las competencias del currículo de EBR, evidenciadas en instrumentos de evaluación. CE1.5. Utiliza espacios y recursos educativos tecnológicos, innovadores, creativos y pertinentes, de acuerdo con las diversas necesidades de los niños, a partir de un diagnóstico situacional.
CE2 INVESTIGA sobre su práctica y experiencia pedagógica, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje que respondan a la problemática del contexto interactuando en comunidades virtuales y uso de las normas de redacción científica.	CE2.1. Desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación para mejorar su práctica y experiencia pedagógica sustentada epistemológica y metodológicamente plasmada en investigaciones con enfoque cualitativo y/o cuantitativo. CE2.2. Desarrolla individual y colectivamente proyectos de innovación educativa en mejora de la calidad educativa de su contexto. CE2.3. Identifica episodios críticos de su práctica pedagógica y de gestión y elabora planes de mejora en función a la problemática de su contexto. CE2.4. Interactúa en comunidades virtuales de investigación educativa, a nivel nacional e internacional promoviendo la difusión de los resultados de investigación a través de revistas, medios informáticos y ponencias.

	CE2.5. Utiliza normas de redacción científica, con responsabilidad y ética, para ejecutar investigaciones e innovaciones que contribuyan al mejoramiento de la educación inicial.
CE3 PARTICIPA EN LA GESTIÓN de programas, proyectos educativos y otros de atención infantil, en forma articulada a la comunidad educativa.	CE3.1. Realiza acciones de planificación, ejecución y evaluación de organizaciones educativas y otras de atención infantil, a partir del diagnóstico del contexto institucional, familiar y social, demostrando trabajo colaborativo y liderazgo. CE3.2. Organiza los procesos de gestión de programas, proyectos y otros de atención infantil a partir de los saberes culturales, el respeto a los derechos humanos, principios del interés superior del niño, los recursos de la comunidad y su entorno. CE3.3. Interactúa con sus pares y colaborativamente para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en el aula y la institución educativa. CE3.4. Socializa con directivos, autoridades locales y de la comunidad los retos del trabajo pedagógico que mejore el aprendizaje de los niños y las condiciones de su entorno. CE3.5. Aplica políticas educativas vigentes de nivel local, regional y nacional y/o propone otras que considere necesarias para mejorar la atención y el aprendizaje de los niños menores de 6 años. CE3.6. Promover acciones de emprendimiento para gestionar programas y/o instituciones que cumplan con estándares de calidad que atiendan a niños menores de 6 años. CE3.7. Interactúa en procesos de movilidad estudiantil e intercambio académico, de corta duración con instituciones y organizaciones, a nivel local, nacional y/o internacional, en relación a su especialidad, que le permita conocer otras realidades.

6 PERFILES

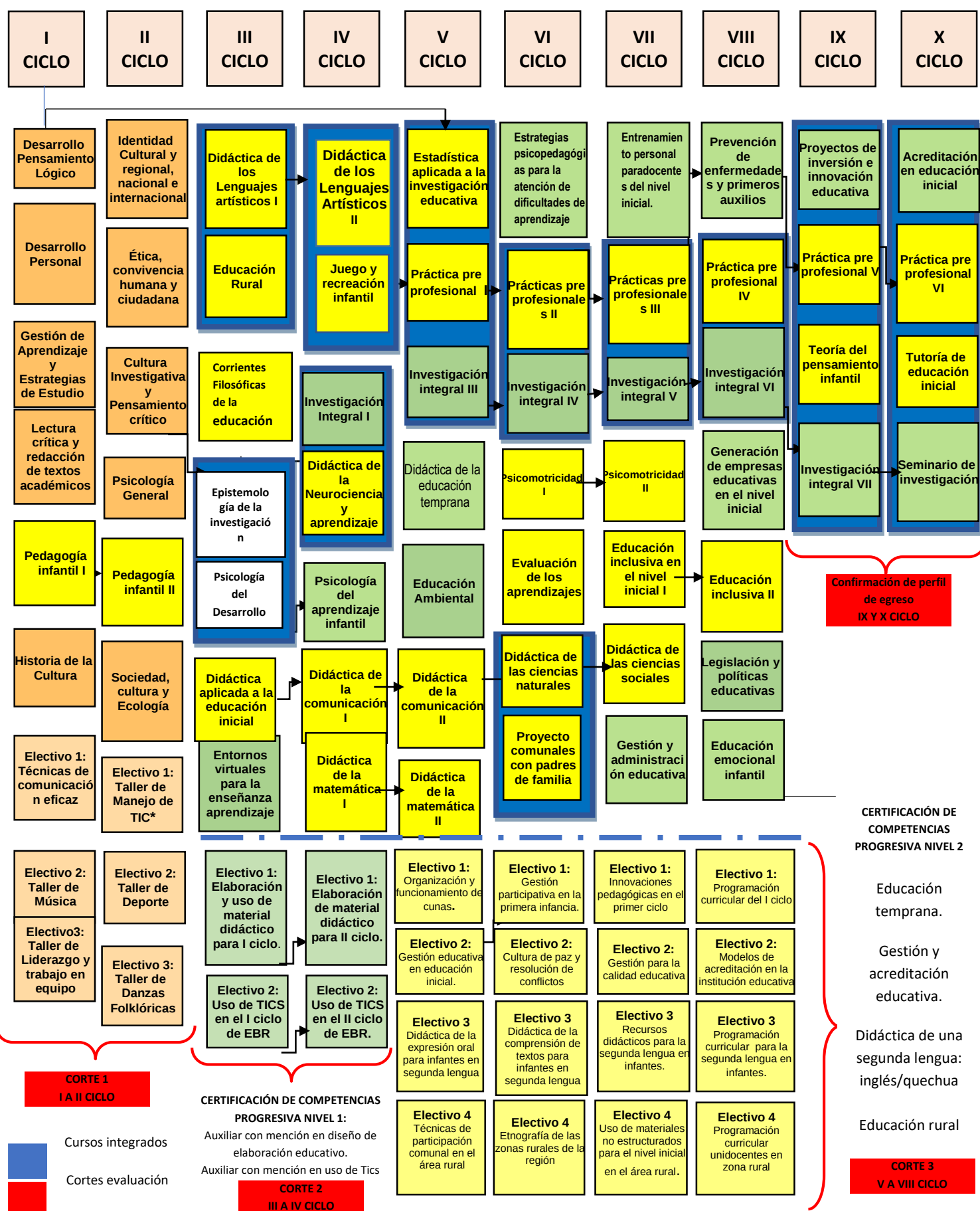
6.1 De ingreso

- Utiliza conocimientos matemáticos para la resolución de problemas de su contexto.
- Aplica conocimientos de ciencias sociales, ciencia y tecnología en diversas situaciones para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- Muestra habilidades comunicativas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- Maneja desarrollo de habilidades personales y sociales identificándose con su cultura en diferentes contextos.
- Demuestra habilidades motrices y artísticas culturales.

6.2 De egreso

El egresado de la Escuela profesional de educación inicial es un profesional competente, crítico, ético y de calidad, que gestiona los procesos de aprendizaje de los niños menores de 6 años, participa en la gestión de programas, proyectos y otros de atención infantil en forma articulada a la comunidad educativa para el logro de las competencias de EBR de educación inicial, demostrando compromiso e iniciativa, desarrollo del pensamiento crítico, capacidades comunicativas y pensamiento cuantitativo; en relación a su desarrollo personal y profesional, promoviendo la investigación que genere un conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador y con responsabilidad a la diversidad cultural, social y desarrollo sostenible. Asimismo, investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica que respondan a la problemática de región de La Libertad y del país.

7. MALLA CURRICULAR



8. PLAN DE ESTUDIOS

I CICLO

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
01EGN	Desarrollo personal	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias psicológicas
02EGN	Desarrollo del pensamiento lógico matemático.	Ninguno	3	1	4	5	Ciencias de la educación
03EGN	Gestión de aprendizaje y estrategias de estudio	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
04EGN	Lectura crítica y redacción de textos académicos	Ninguno	3	2	2	4	Lengua y literatura
05EGN	Historia de la cultura	Ninguno	4	2	4	6	Historia y geografía
01EEP	Pedagogía infantil I	Ninguno	4	3	2	5	Ciencias de la Educación
05EGN	Electivo 1: Técnicas de comunicación eficaz	Ninguno	2	0	4	4	Comunicación social
06EGN	Electivo 2: Taller de música	Ninguno		0	4	4	Filosofía y arte
07EGN	Electivo 3: Taller de liderazgo y trabajo en equipo	Ninguno		0	4	4	Ciencias psicológicas
08EGN	Electivo 4 : Taller de deporte	Ninguno		0	4	4	Ciencias de la Educación
09EGN	Electivo 5 : Taller de teatro	Ninguno		0	4	4	Filosofía y arte
	Total/Ciclo I		22	12	20	40	

II CICLO

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
10EGN	Sociedad, cultura y ecología	Ninguno	3	1	4	5	Historia y geografía
11EGN	Cultura investigativa y pensamiento crítico	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la educación
12EGN	Ética, convivencia humana y ciudadanía	Ninguno	3	2	2	4	Filosofía y arte
13EGN	Identidad cultural regional, nacional e internacional	Ninguno	3	2	2	4	Historia y geografía
02EES	Psicología general	Ninguno	4	2	4	6	Ciencias psicológicas
02EEP	Pedagogía infantil II	01EEP	4	3	2	5	Ciencias de la Educación
14EGN	Electivo 1: Taller de manejo de TIC	Ninguno	2	0	4	4	Ciencias de la Educación
15EGN	Electivo 2: Taller de danzas folklóricas	Ninguno		0	4	4	Filosofía y arte
16EGN	Electivo 3: Taller de deporte	Ninguno		0	4	4	Ciencias de la Educación
17EGN	Electivo 4 : Taller de música	Ninguno		0	4	4	Filosofía y arte
	Total/Ciclo II		22	12	20	40	

III CICLO

Código		Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total(hrs)	DEPARTAMENTO
03EEP	Corrientes filosóficas para la educación	Ninguno	2	1	2	3	Filosofía y Arte
03EES	Educación Rural	02EEP	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
04EES	Psicología del desarrollo del niño.	02EES	3	2	2	4	Ciencias psicológicas
04EEP	Didáctica de los lenguajes artísticos I	Ninguno	3	2	2	4	Cs Educación/Filo y Arte
05EEP	Didáctica Aplicada a la Educación Inicial	02EEP	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
05EES	Entornos virtuales para la enseñanza aprendizaje	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
06EES	Epistemología de la investigación	Ninguno	3	2	2	4	Filosofía y Arte
06EEP	Electivo 1 : Elaboración y uso de material didáctico para I ciclo.	Ninguno	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
07EEP	Electivo 2 : Uso de TICS en el I ciclo de EBR	Ninguno		1	2	3	Ciencias de la Educación/Informática
	Total/Ciclo III		22	15	18	33	

IV CICLO

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
07EEP	Didáctica de los lenguajes artísticos II	04EEP	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
08EEP	Didáctica de la comunicación I	05EEP	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
07EES	Didáctica de la neurociencia infantil	05EEP	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
09EEP	Juego y recreación infantil	Ninguno	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
10EEP	Didáctica de la matemática I	05EEP	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
08EES	Investigación Integral II	06EES	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
09EES	Psicología del aprendizaje infantil.	04EES	3	2	2	4	Ciencias psicológicas
11EEP	Electivo 1 : Elaboración de material didáctico para II ciclo.	06EEP	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
12EEP	Electivo 2 : Uso de TICS en el II ciclo de EBR.	07EEP					Ciencias de la Educación
	Total/Ciclo IV	-	22	14	16	30	

V CICLO

Código	ASIGNATURAS	PR	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
10EES	Estadística aplicada a la investigación educativa.	02EGN	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
13EEP	Práctica pre profesional I	07EES	4	1	6	7	Ciencias de la Educación
11EES	Didáctica de la educación temprana	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
14EEP	Didáctica de la comunicación II	08EEP	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
12EES	Investigación Integral III	08EES	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
13EES	Proyecto comunales con padres de familia	Ninguno	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
15EEP	Didáctica de la matemática II	10EEP	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
16EEP	Electivo 1: Organización y funcionamiento de cunas.	Ninguno	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
17EEP	Electivo 2: Gestión educativa en educación inicial						Ciencias de la Educación
18EEP	Electivo 3: Didáctica de la expresión oral para infantes en segunda lengua.						Idiomas/ Ciencias de la Educación
19EEP	Electivo 4: Técnicas de participación comunal en el área rural						Ciencias de la Educación
Total/Ciclo V		-	22	12	20	32	

VI CICLO

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total(hrs)	DEPARTAMENTO
14EES	Investigación integral IV	12EES	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
20EEP	Psicomotricidad I	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
21EEP	Evaluación de los aprendizajes	Ninguno	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
22EEP	Didáctica de las ciencias naturales	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
23EEP	Práctica pre profesional II	13EEP	4	1	6	7	Ciencias de la Educación
15EES	Estrategias psicopedagógicas para la atención de trastornos de aprendizaje infantil.	09EES	2	1	2	3	Ciencias de la Educación/Ciencias psicológicas
24EEP	Educación Ambiental	10EGN	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
25EEP	Electivo 1: Gestión participativa en la primera infancia	16EEP	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
26EEP	Electivo 2: Cultura de paz y resolución de conflictos.	17EEP					Ciencias de la Educación
27EEP	Electivo 3: Didáctica de la comprensión de textos para infantes en segunda lengua.	18EEP					Idiomas/ Ciencias de la Educación
28EEP	Electivo 4: Etnografía de las zonas rurales de la región	19EEP					Ciencias de la Educación
Total/Ciclo VI		-	22	12	20	32	

VII CICLO

Código	ASIGNATURAS		CR	HT	HP	Total(hrs)	DEPARTAMENTO
16EES	Investigación integral V	14EES	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
29EEP	Didáctica de las ciencias sociales	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
30EEP	Entrenamiento personal para docentes del nivel inicial.	Ninguno	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
31EEP	Psicomotricidad II	20EEP	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
32EEP	Educación inclusiva en el nivel inicial I	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
17EES	Gestión y administración educativa	13EES	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
33EEP	Práctica pre profesional III	23EEP	4	1	6	7	Ciencias de la Educación
34EEP	Electivo 1: Innovaciones pedagógicas en el primer ciclo.	25EEP	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
35EEP	Electivo 2: Gestión para la calidad educativa	26EEP					Idiomas/Ciencias de la Educación
36EEP	Electivo 3: Recursos didácticos para la segunda lengua en infantes.	27EEP					Ciencias de la Educación
37EEP	Electivo 4: Uso de materiales no estructurados para el nivel inicial en el área rural.	28EEP					
	Total/Ciclo VII	-	22	12	20	32	

VIII CICLO

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total(hrs)	DEPARTAMENTO
18EES	Investigación integral VI	16EES	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
19EES	Prevención de enfermedades y primeros auxilios	Ninguno	2	1	2	3	Enfermería, mujer y niño
20EES	Legislación y políticas educativas	Ninguno	2	1	2	3	CS de la Educación/
38EEP	Educación inclusiva en el nivel inicial II	32EEP	3	2	2	4	Ciencias Educación
21EES	Generación de empresas educativas en el nivel inicial	17EES	2	2	0	2	CS Educación/ Administración
22EES	Educación emocional infantil	30EEP	2	1	2	3	CS Educación
39EEP	Práctica pre profesional IV	33EEP	5	1	8	9	Ciencias de la Educación
40EEP	Electivo 1: Programación curricular del I ciclo	34EEP	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
41EEP	Electivo 2: Modelos de acreditación en institución educativa	35EEP					Idiomas/Ciencias de la Educación
42EEP	Electivo 3: Programación curricular para la segunda lengua en infantes.	36EEP					Ciencias de la Educación
43EEP	Electivo 4: Programación curricular unidocentes en zona rural	37EEP					
	Total/Ciclo VIII		21	12	19	31	

IX CICLO

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	H T	HP	Total(h rs)	DEPARTAMENTO
23EES	Investigación integral VII	18EES	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
24EES	Proyectos de inversión e innovación educativa.	Ninguno	2	2	0	2	Ciencias de la Educación/Economía
44EEP	Práctica pre profesional V	39EEP	13	2	22	24	Ciencias de la Educación
45EEP	Teoría del desarrollo del pensamiento Infantil.	Ninguno	2	2	0	2	Ciencias de la Educación
46EEP	Tutoría en educación inicial	22EES	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
	Total/Ciclo IX	-	22	8	24	35	

X CICLO

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total(h rs)	DEPARTAMENTO
25EES	Acreditación en instituciones educativas	-	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
26EES	Seminario de investigación	77EEP	3	2	2	4	Ciencias de la Educación
27EES	Estadística aplicada al informe de investigación.	-	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
47EEP	Práctica pre profesional VI	79EEP	13	2	22	24	Ciencias de la Educación
	Total/Ciclo X	-	20	7	26	34	

	EXP. CURRIC.	CREDITOS
TOTAL DE CRÉDITOS		217
TORAL DE ESTUDIOS GENERALES		44
TOTAL DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS	24	
TOTAL DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	47	

SUMILLAS DE ESTUDIOS GENERALES

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO PERSONAL								
Ciclo	I	Código	01EGN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CG1.2. CG2.3.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Experiencia curricular de naturaleza humanística y de formación general, de carácter teórico-práctico, que contribuye al logro de las capacidades generales 1.2. y 2.3 Asimismo, busca que los estudiantes tengan una visión integral del ser humano en sus distintas etapas de desarrollo mediante el análisis y estudio de las bases científicas de los procesos bio-psico-sociales, así como aplicarlos para afrontar problemas en forma preventiva dentro del marco de la ética y el amor al prójimo. Se debe trabajar, como contenidos, bases científicas de los procesos bio-psico-sociales, etapas de desarrollo del ser humano, plan de vida, autonomía, emprendimiento, orientación vocacional, desarrollo personal. En el proceso de desarrollo de la experiencia curricular, el estudiante debe gestionar su autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana									
Enfoque didáctico		Estudio de casos y seminario-taller.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular		DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO									
Ciclo	I	Código	02E GN	Cará cter	Teórico- práctico	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CG3.1. CG3.2.CG3.3.
Total, horas	64	Horas x semana	4	Crédi tos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las capacidades generales 3.1., 3.2 y 3.3. Emplea habilidades de pensamiento lógico matemático, para la resolución de problemas y mejora del desarrollo intelectual del estudiante, demostrando conocimiento y dominio de la lógica formal, de las teorías Realista y Crítica de la Matemática, y el acertado empleo del lenguaje matemático, a través del trabajo colaborativo y cooperativo. Tiene como requisito mínimo de aprobación de la solución de problemas en los tres ejes básicos: numérico, algebraico y geométrico. Los contenidos mínimos a desarrollar son: Relaciones entre la Lógica, pensamiento matemático y lenguaje simbólico, Lógica proposicional y Teoría de conjuntos. Lógica de cuantificadores. Lenguaje y validez sintáctica. Aplicaciones de la lógica proposicional. Teoría de Relaciones y Funciones. Relaciones geométricas en el plano.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular		LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS									
Ciclo	I	Código	04E GN	Carácter	Teórico-práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	CG3.3.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		Experiencia curricular humanística y de formación general, de naturaleza teórico-práctico, busca lograr que el estudiante redacte textos académicos universitarios relacionados con su área de formación profesional en los cuales considere los objetivos, requisitos, técnicas y recursos para la producción textual académica, se sirve de los resultados de la lectura crítica de textos afines a su programa profesional y, además, demuestra cuidado gramatical, ortográfico, originalidad y dominio temático. Contribuye al logro de las capacidades generales 3.3. Para ello se emplea la estrategia didáctica del taller. Se espera que el estudiante, mínimamente, redacte un informe académico o una monografía. Los contenidos mínimos son: la lectura crítica: definición, características, formas, técnicas, ejercicios demostrativos con textos afines a su programa profesional; la redacción académica: definición, características, técnicas, recursos, clases afines a su programa profesional (reseñas, informes, comentarios, ponencias, monografía, ensayo), ejercicios demostrativos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Seminarios-talleres		Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente EGUNT				
		Trabajo en equipo		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil administrativo EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular		GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO									
Ciclo	I	Código	03E GN	Carác ter	Teórico- práctico	Requ isito	No aplica			Código de Competen cia del perfil de egreso	CG2.1. CG2.2.
Total horas	64	Horas x semana	4	Crédi tos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		Experiencia curricular humanística y de formación general de naturaleza teórico-práctico, con el propósito de generar habilidades cognitivas como pensamiento crítico, análisis, síntesis y evaluación. Contribuye al logro de las capacidades generales 2.1. y 2.2. para gestionar el autoaprendizaje y meta aprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas, entre ellas; el aprendizaje colaborativo, autónomo y permanente, enfatizando en la mejora continua las habilidades de resolución de problemas, pensamiento crítico reflexivo, contribuyendo a la mejora de sus habilidades comunicativas desde la perspectiva pedagógica y al apego por el estudio e investigación. Para ello se emplean seminarios-talleres y trabajo en equipo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Seminarios-talleres			Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente EGUNT			
		Trabajo en equipo			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Historia de la cultura								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Historia de la cultura es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la interpretación de las manifestaciones culturales del contexto, demostrando sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Generalidades de la Historia de la cultura. - Las Grandes culturas en el mundo. - Las grandes culturas en América (Inca, maya, Azteca). - Importancia del desarrollo de la cultura en la humanidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda comprender el desarrollo de la cultura en diferentes partes del mundo, especialmente las grandes culturas que han dejado sus legados a la sociedad actual; del mismo, podrá identificar una línea histórica del origen de la cultura en el mundo.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio.	Perfil del administrativo de EGUNT.				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE MÚSICA								
Ciclo	I	Código	08E GN	Cará cter	Teórico- práctico	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CG1.1.
Total, horas	64	Horas x semana	4	Crédi tos	2	HT		HP	4	HV/HL	0
Sumilla		Comunicar (comunicarse) mediante el lenguaje musical conociendo y aplicando la teoría y tecnología de la música con el dominio de ritmos, tiempos, melodías y armonías evidenciado a través de la composición de piezas musicales en grupo. La experiencia curricular Taller de música es de naturaleza humanística y de formación general, de carácter práctico, se orienta a desarrollar las capacidades terminales C.T.17Desarrolla liderazgo pedagógico a partir del diagnóstico del contexto institucional, familiar y social, para el logro de los aprendizajes demostrando trabajo en equipo y pro actividad en las tareas que se le encomienda con el dominio de ritmos, tiempos, melodías y armonías evidenciado a través de la composición de piezas musicales en grupo, para lo cual emplearán las estrategias didácticas: clases, experiencias musicales, lecturas, análisis de casos, canciones, videoclips, artistas, estilos y conceptos creativos; exposiciones, trabajo final de composición. Tiene como requisito mínimo de aprobación y un producto concreto como es la presentación de una pieza musical.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana									
Enfoque didáctico		TALLER				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO								
Ciclo	I	Código	09E GN	Cará cter	Teórico - Práctico	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CG2.1. CG2.3.
Total horas	64	Horas x semana	4	Crédi tos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		Experiencia curricular de naturaleza humanística y de formación general, de naturaleza práctico, perteneciente a Estudios Generales que contribuye al logro de las competencias terminales CT17. Desarrolla liderazgo pedagógico a partir del diagnóstico del contexto institucional, familiar y social, para el logro de los aprendizajes demostrando trabajo en equipo y pro actividad en las tareas que se le encomienda. Por otro lado se busca que el estudiante proponga iniciativas para trabajar en equipo, oriente la toma decisiones consensuadas de los integrantes de un grupo para lograr los objetivos establecidos, integrándose y participando activamente en la implementación de estrategias y acciones del equipo, demostrando asertividad, eficacia y evidenciando respeto por las ideas e iniciativas de las personas del grupo o equipo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Seminario-taller Trabajo en equipo.			Perfil específico del docente / equipo formador		El perfil que considera los Estudios Generales				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		El perfil que considera los Estudios Generales				

Denominación de la experiencia curricular			SOCIEDAD, CULTURA Y ECOLOGÍA								
Ciclo	II	Código	10E GN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CG1.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		Experiencia curricular humanística y de formación general, de naturaleza teórico-práctico; busca que el estudiante logre las competencias CT20. Interactúa con sus pares, con iniciativa y colaborativamente, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en el aula y la institución educativa. Asimismo interpreta las manifestaciones culturales de su macro contexto y respeta otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales para valorar la diversidad cultural, fortaleciendo su identidad, sentido de pertenencia con su cultura, visión e interpretación de la realidad. El estudiante se ubica y analiza centralmente tópicos y problemas actuales relacionados con la sociedad, la cultura y el medioambiente, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional y propone soluciones imaginativas, viables y eficaces a problemas académicos y de la comunidad para fortalecer el pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación. Se espera que el estudiante, mínimamente, frente a problemas sociales, culturales y ecológicos relevantes muestre interés por formular soluciones, que interactúe fuera del aula con agentes sociales, y sobre la experiencia elabore un informe usando una redacción articulada con los resultados de la lectura crítica, mediante la comprensión y redacción de informes, demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y cuidado estético, para una comunicación eficaz y lo exponga en aula .									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana									
Enfoque didáctico		Seminario-taller y el trabajo en equipo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular		CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO									
Ciclo	II	Código	11E GN	Cará cter	Teórico - Práctico	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CG1.1. CE2.2.
Total horas	64	Horas x semana	4	Crédi tos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	Experiencia curricular humanística y de formación general, de carácter teórico-práctico; busca que el estudiante logre las competencias CTCT23. Gestiona proyectos emprendedores para la mejora de la calidad educativa. Contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la formulación de soluciones reales, viable y eficaz, aplicando el pensamiento crítico y reflexivo, plasmando las propuestas y los resultados en documentos académicos Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: i. Nociones básicas de la cultura investigativa y pensamiento crítico. ii. Gestión del conocimiento y plan de acción iii. Biografía y aportes destacados investigadores o innovadores locales, nacionales e internacionales de su especialidad e Informe del plan de acción. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un espíritu investigador y contribuya al fortalecimiento de una cultura investigativa en su formación profesional, proponiendo soluciones imaginativas, viables y oportunas										
	Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana										
Enfoque didáctico	Seminario-taller y el trabajo en equipo.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			ÉTICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA								
Ciclo	II	Código	12E GN	Carácter	Teórico-práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	CG1.2.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		Experiencia curricular de naturaleza humanística, de formación general, de naturaleza teórico-práctico; busca que el estudiante practique normas y principios de comportamiento personal en armonía con los derechos y obligaciones ciudadanas, la convivencia pacífica, con honestidad, integralidad y transparencia, evidenciando respeto a los demás en coherencia con los principios morales y democráticos. Esa práctica debe ser analizada y confrontada con los valores éticos universales, con la finalidad de visualizar y construir progresivamente un nuevo sentido de la ciudadanía planetaria y convivencia democrática, basados en los principios de participación, equidad, justicia, cooperación, paz, relaciones interculturales de valoración, armonía y respeto a la diversidad. Contribuye al logro de las capacidades terminales CT15. Fomenta proyectos de responsabilidad social, conciencia y cultura ambiental a través de una activa participación ciudadana en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible, en el campo educativo. Se trabajarán temas como ética, moral, ciudadanía, civismo, axiología, derechos humanos, ciudadanos, ambientales, culturales, dilemas y casos ético-morales, los valores culturales, cívicos, morales y ciudadanos en el mundo globalizado y de economía neoliberal. Para ello se utilizará estrategias de enseñanza aprendizaje como el seminario – taller, estudio de casos y otros.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Seminarios-talleres		Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente EGUNT				
		Trabajo en equipo		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil administrativo EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL								
Ciclo	II	Código	13E GN	Cará cter	Teórico - Práctico	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CG1.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Crédi tos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		Experiencia curricular humanística y de formación general, de carácter teórico-práctico; busca que el estudiante logre las competencias CT17. Desarrolla liderazgo pedagógico a partir del diagnóstico del contexto institucional, familiar y social, para el logro de los aprendizajes demostrando trabajo en equipo y pro actividad en las tareas que se le encomienda. Los temas centrales serán: cultura, valores culturales, identidad, formas de identidad cultural, procesos de construcción de la identidad; la cultura y la identidad regional liberteña frente a otras de la región, del país y el mundo, además de patrimonio cultural, interculturalidad, diversidad cultural. La estrategia metodológica que se implementará estará basada en las vivencias culturales de los estudiantes y casos emblemáticos, desarrollados mediante seminarios talleres y otros métodos participativos. Tiene como requisito mínimo de aprobación la construcción de una iniciativa (ensayo) para fortalecer la identidad cultural o el patrimonio cultural local, regional, nacional e internacional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGÍA GENERAL								
Ciclo	II	Código	14E GN	Cará cter	Práctico	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	
Total, horas	80	Horas x semana	4	Crédi tos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		Experiencia curricular humanística y de formación general, de carácter teórico-práctico, de carácter teórico-práctico; busca que el estudiante logre las competencias CT3 Aplica teoría y desarrollo curricular de los diferentes enfoques que le permitan planificar el proceso educativo (pedagógico y didáctico), los niveles de concreción del currículo y adaptaciones curriculares para estudiantes regulares, inclusivos y rurales, con pensamiento crítico y reflexivo a partir de sus investigaciones y experiencias pedagógicas. Se orienta a lograr que el estudiante examine la ciencia psicológica, las diversas áreas de la psicología moderna y sus aplicaciones; así como los métodos de investigación psicológica. Asimismo, las bases biológicas de la conducta, la sensación y la percepción. Se examinan también los principales procesos psicológicos como inteligencia, motivación, emoción, pensamiento y lenguaje, analizando su naturaleza y funcionamiento. Además, se describen y explican materias como, el aprendizaje, la personalidad, la motivación, tomando siempre en cuenta la influencia que ejerce el ambiente social y cultural en las conductas de las personas, sin descuidar brindar información sobre la Psicología de la Salud, los desórdenes psicológicos más frecuentes y las diversas opciones Psicoterapéuticas como estrategias de solución ante los diferentes disturbios psicológicos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana									
Enfoque didáctico		TALLER			Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente de EGUNT			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE MANEJO DE TIC								
Ciclo	II	Código	16E GN	Carácter	Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CG2.1.
Total, horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla			Aplica diversos procesadores de texto, organizadores de datos, presentadores y herramientas digitales, para comunicar de manera crítica y creativa información procesada y pertinente, demostrando conocimiento y dominio de herramientas digitales, fortaleciendo el trabajo colaborativo en un ambiente de respeto y tolerancia con sus pares La experiencia curricular Taller de Manejo de TIC, es de naturaleza humanística y de formación general, de carácter práctico, se orienta a desarrollar las capacidades terminales CT8. Utiliza las TICs en los procesos pedagógicos y en las acciones de gestión institucional y de aula. Orientada para aplicar diversos procesadores de texto, organizadores de datos, presentadores y herramientas digitales, para comunicar de manera crítica y creativa información procesada y pertinente. Su desarrollo es a través del trabajo colaborativo. Tiene como requisito mínimo de aprobación la presentación de trabajos donde se integren las TIC a conocimientos afines a su especialidad. Los contenidos mínimos a desarrollar son: Creación de textos, artículos, módulos, revistas con Microsoft office o procesador de textos Matemáticos, Látex entre otros. Uso de Google Drive: Recojo de información y evaluación en línea, plataforma o web. Herramientas computacionales afines a la especialidad: Word, Power Point, Prezi, Derive, MatLab, Matemática, Winplot, Estadístic, SPSS, entre otros								
Ejes y valores curriculares priorizados			Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana								
Enfoque didáctico			TALLER		Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE DANZAS FOLKLÓRICAS								
Ciclo	II	Código	17E GN	Cará cter	Práctico	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CG1.1.
Total horas	4	Horas x semana	4	Crédi tos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		Experiencia curricular de naturaleza humanística y de formación general, de naturaleza práctico, perteneciente a Estudios Generales que contribuye al logro de las competencias terminales CT 17Desarrolla liderazgo pedagógico a partir del diagnóstico del contexto institucional, familiar y social, para el logro de los aprendizajes demostrando trabajo en equipo y pro actividad en las tareas que se le encomienda. Tiene como competencia específica Interpretar la música a través de expresiones corporales rítmicas mediante la práctica del baile de las danzas típicas nacionales y regionales, reconociendo su valor cultural y social de las danzas vigentes para fortalecer su identidad con nuestras culturas vivas nacionales, evidenciando respeto por las diferentes manifestaciones culturales vigentes. En el proceso de desarrollo de la experiencia curricular, el estudiante expresa mediante actividades artísticas, culturales y deportivas su identidad, valorando la diversidad cultural y biológica.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Trabajo en equipo.			Perfil específico del docente / equipo formador		El perfil que considera los Estudios Generales				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		El perfil que considera los Estudios Generales				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE DEPORTE								
Ciclo	II	Código	18E GN	Carác ter	Práctico	Requi sito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CG1.1.
Total, horas	64	Horas x semana	4	Crédi tos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		Practica deporte en sus diferentes disciplinas (fútbol, fulbito, vóley, basket, gimnasia, atletismo, natación, ajedrez) que potencia su capacidad física y mental, propiciando disciplina, espíritu de grupo, solidaridad, estima, evidenciando una actitud positiva y reconocimiento del deporte como un soporte para el desarrollo académico. La experiencia curricular Taller de Deporte es de naturaleza humanística y de formación general, de carácter práctico, se orienta a desarrollar las capacidades terminales CT17. Desarrolla liderazgo pedagógico a partir del diagnóstico del contexto institucional, familiar y social, para el logro de los aprendizajes demostrando trabajo en equipo y pro actividad en las tareas que se le encomienda contribuyendo al desarrollo personal. Se promoverán prácticas continuas y eventos culturales y deportivos como producto del trabajo realizado con nuestros estudiantes.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana									
Enfoque didáctico		TALLER			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

SUMILLAS DE CURSOS ESPECÍFICOS

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL NIÑO								
Ciclo	III	Código	21EES	Carácter	T-P Obligatorio	Requisito	14EGN			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular psicología del desarrollo del niño es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes , para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos. 5.Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros y en el trabajo en equipo de manera efectiva fomentando un clima democrático que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales de CGen: 1.1, y de CEsp : CT 1.1, CT 2.5, CT 2.6, del perfil de egreso.									
		Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Desarrollo infantil y naturaleza del comportamiento humano, Áreas del desarrollo y acciones de intervención para favorecer el desarrollo de la personalidad en el niño.									
		La experiencia curricular será útil para que el estudiante describa y explica científicamente el proceso de desarrollo de la personalidad infantil, usando las teorías psicológicas con rigor y profundidad para valorar el comportamiento humano desde una perspectiva biopsicosocial y cultural, a fin de orientar hacia un mejor conocimiento del niño.									
Ejes y valores curriculares prioritarios		• Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores. • Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Problémico Estudio de casos				Perfil específico del docente / equipo formador			Psicólogo con experiencia en el área infantil.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			ENTORNOS VIRTUALES PARA EL APRENDIZAJE INFANTIL								
Ciclo	III	Código	24EES	Carácter	TP Obligatorio	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.5.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	0	HV/HL	4
Sumilla			La experiencia curricular de Entornos virtuales para el aprendizaje infantil es de carácter práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia, 3. Aplica los conocimientos sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación en entornos virtuales usándolos como recurso para el desarrollo de las competencias de los niños y niñas Y 4. Investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, articulando con las líneas de investigación de la Facultad, para responder a la problemática de la diversidad y contexto local, regional y nacional, que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales de CEsp CT 1.8, CT 1.9, CT 2.4, del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: TICs para la gestión pedagógica e institucional, Diseño y uso de recursos virtuales para educación inicial, El blog como herramienta educativa.								
			La experiencia curricular, permitirá que el estudiante diseñe material didáctico virtual pertinente para educación inicial y utilice de manera eficiente las tecnologías de información y comunicación en los procesos de gestión pedagógica e institucional.								
Ejes y valores curriculares priorizados			▪ Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. ▪ Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común.								
Enfoque didáctico			Constructivista		Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación con experiencia en la enseñanza de TICS				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno				

Denominación de la experiencia curricular			Epistemología de la investigación								
Ciclo	III	Código	25EES	Carácter	T-P Obligatorio	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CG2.1. CE2.1. CE2.5.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			Asignatura orientada a desarrollar un pensamiento científico correcto y veraz en las alumnas de educación inicial, que utiliza la estrategia del Seminario y el Taller. Pertenece al Área Específica (o de Estudios Generales) y es de naturaleza teórico práctica. El propósito de esta asignatura es desarrollar en las alumnas la competencia de: Analizar, sintetizar evaluar y argumentar lógica y epistemológicamente la información, con pertinencia.								
			Las capacidades se orientan a: ❖ Analizar y comprender de modo lógico el discurso académico oral y escrito. ❖ Procesar contextual y metódicamente la información que recibe antes de incorporarla a su bagaje de conocimientos. ❖ Formular preguntas y criticar la evidencia, los procedimientos y las conclusiones que le son presentadas. ❖ Evaluar la coherencia y validez lógica de los argumentos de un discurso. Jerarquizar la información en función a su validez, utilidad y relevancia								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Socio constructivista Problémico Blog de investigación.			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciatura en educación con especialidad en Filosofía y Ciencias Sociales			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			USO DE TICS EN EL I CICLO DE EBR								
Ciclo	III	Código	27EES	Carácter	T-P	Requisito	No tiene			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	H P	2	HV/HL	No hay.
Sumilla			La experiencia curricular uso de Tics en el I ciclo de EBR es de carácter teórico- práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1 conduce los procesos de enseñanza- aprendizaje, uso de estrategias y uso pertinente del material educativo y funcional para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y tomen decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos. 3. Aplica los conocimientos sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación en entornos virtuales usándolos como recurso para el desarrollo de las competencias de los niños y niñas que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales de CEsp CT 1.2, CT 1.4, CT 1.8, CT 1.9 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Construcción de una cultura tecnológica digital. Gestión de la información y el conocimiento en la creación de juegos digitales para estimulación temprana. Aplicación de las tecnologías en centros de Educación temprana. Los derechos de propiedad intelectual : patentes. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes conocimientos sobre el uso de Tics en el I ciclo de EBR. También que las estudiantes elaboren actividades y evalúen con instrumentos estructurados e innovadores para infantes en la utilización funcional de materiales didácticos en segunda lengua. Además, Asumir una actitud crítica frente al desarrollo de nuestra sociedad y aportar al desarrollo integral de la infancia desde su actuación como estudiante y futuro profesional para lograr la certificación de competencias progresiva como Auxiliar con mención uso de Tics en educación infantil.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro.								
Enfoque didáctico			Socio formativo			Perfil específico del docente / equipo formador		Cátedra compartida.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		• Licenciado en educación inicial, con certificación en TICS.			
								Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			ELABORACIÓN Y USO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA I CICLO.								
Ciclo	III	Código	26EES	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Elaboración y uso de material didáctico para I ciclos de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos, la que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales de CGen : CT 1.1, CEsp: CT 1.2, CT 1.4, CT 3.2, del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Elaboración de materiales educativos por áreas curriculares de I ciclo. Guías de uso y elaboración de materiales educativos para I ciclo. Derechos de autor y patentes en educación.								
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante implemente los enfoques curriculares, estrategias y recursos educativos pertinentes para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, organice y contextualiza espacios educativos diversos para promover actividades de aprendizaje, diseñe, elabore, valide y utilice recursos educativos estructurados, innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo del nivel de progreso de las competencias, capacidades y desempeños esperados, para lograr la certificación de competencias progresiva como Auxiliar con mención en diseño de material educativo.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Manifiesta sensibilidad a las manifestaciones artísticas y deportivas, participando vivencialmente de en actividades relacionadas con el arte, la cultura y deporte.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Problémico Socio constructivista			Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular		PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE INFANTIL									
Ciclo	IV	Código	34EES	Carácter	T-P Obligatorio	Requisito	21EES			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular psicología del desarrollo del niño es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes , para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos. 5.Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros y en el trabajo en equipo de manera efectiva fomentando un clima democrático que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CGen CT 1.1., CT 3.2 Y CEsp CT 1.1, CT 2.5 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Naturaleza del aprendizaje, Teorías acerca del aprendizaje, Aportes actuales al aprendizaje infantil. La experiencia curricular será útil para que el estudiante profundice el conocimiento y aplicación del aprendizaje desde la perspectiva de la educación inicial (I y II ciclo), haciendo uso de las teorías del aprendizaje y de la investigación psicológica en grupos de niños de cunas y jardines de infancia, con profundidad y sentido positivo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Problémico Estudio de casos				Perfil específico del docente / equipo formador			Psicólogo con experiencia en el área infantil.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN INTEGRAL II								
Ciclo	IV	Código	33EES	Carácter	T-P Obligatorio	Pre Requisito	25EES			Código de Competencia del perfil de egreso	CG2.1. CE2.1. CE2.5.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Investigación Integral II es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia, 3. Aplica los conocimientos sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación en entornos virtuales usándolos como recurso para el desarrollo de las competencias de los niños y niñas, y 4. Investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, articulando con las líneas de investigación de la Facultad, para responder a la problemática de la diversidad y contexto local, regional y nacional, 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente, las que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminales de CGen CT 4.1. y CEsp CT 2.1, CT 2.3, CT 2.4, del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: Los tipos de investigación educativa, el proyecto de investigación de tipo descriptiva básica, marco teórico y metodología (instrumentos de recolección de datos validado) el informe de investigación y su sustentación. La experiencia curricular será útil para que la estudiante sea capaz de investigar, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, articulando con las líneas de investigación de la Facultad, para responder a la problemática de la diversidad y contexto local, regional y nacional, haciendo uso de sus conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales, así como sea capaz de evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, la estudiante debe asumir la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Socio constructivista Problémico			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en investigación.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			USO DE TICS EN EL II CICLO DE EBR								
Ciclo	IV	Código	36EES	Carácter	T-P	Requisito	27EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay.
Sumilla			. La experiencia curricular uso de Tics en el II ciclo de EBR es de carácter teórico- práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1conduce los procesos de enseñanza-aprendizaje, uso de estrategias y uso pertinente del material educativo y funcional para que los niños y niñasdesarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y tomen decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos. 3. Aplica los conocimientos sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación en entornos virtuales usándolos como recurso para el desarrollo de las competencias de los niños y niñas que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.2, CT 1.4, CT 1.8, CT 1.9 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Comunicación pedagógica en medios digitales, Herramientas para la creación de softwares educativos para el nivel inicial, Integración de las aplicaciones tecnológicas en Instituciones educativas del nivel inicial. Los derechos de propiedad intelectual : patentes. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes conocimientos sobre el uso de Tics en el II ciclo de EBR. También que las estudiantes elaboren actividades y evalúen con instrumentos estructurados e innovadores para infantes en la utilización funcional de materiales didácticos en segunda lengua. Además, Asumir una actitud crítica frente al desarrollo de nuestra sociedad y aportar al desarrollo integral de la infancia desde su actuación como estudiante y futuro profesional. para lograr la certificación de competencias progresiva como Auxiliar con mención uso de Tics en educación infantil.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Manifiesta sensibilidad a las manifestaciones artísticas y deportivas, participando vivencialmente de en actividades relacionadas con el arte, la cultura y deporte.								
Enfoque didáctico			Socio formativo			Perfil específico del docente / equipo formador		Cátedra compartida. • Ingeniero en informática. • Licenciado en educación inicial, con con certificación en TICS.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			ELABORACIÓN Y USO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA II CICLO.								
Ciclo	IV	Código	35EES	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Elaboración y uso de material didáctico para II ciclo es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos, la que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales de CGen : CT 1.1 y CEsp: CT 1.2, CT 1.4, CT 3.2, del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Elaboración de materiales educativos por áreas curriculares de II ciclo. Guías de uso y elaboración de materiales educativos para II ciclo. Derechos de autor y patentes en educación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante implemente los enfoques curriculares, estrategias y recursos educativos pertinentes para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, organice y contextualiza espacios educativos diversos para promover actividades de aprendizaje, diseñe, elabore, valide y utilice recursos educativos estructurados, innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo del nivel de progreso de las competencias, capacidades y desempeños esperados, para lograr la certificación de competencias progresiva como Auxiliar con mención en diseño de material educativo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Manifiesta sensibilidad a las manifestaciones artísticas y deportivas, participando vivencialmente de en actividades relacionadas con el arte, la cultura y deporte.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Problémico Socio constructivista				Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA								
Ciclo	V	Código	37EES	Carácter	T-P Obligatorio	Requisito	02EGN			Código Competencia del perfil de egreso	CG3.1. CE2.1.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Estadística aplicada a la investigación educativa, es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos. 4. Investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica 3. Aplica los conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.1., CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3, CT 4.1, CT 4.2, CT 4.3, CT 4.4, CT 4.5, del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: Nociones básicas de estadística y organización de datos en cuadros y tablas estadísticas, Figuras y gráficos estadísticos y medidas de tendencia central, Medidas de posición y medidas de dispersión, Cálculo de muestra y aplicación de pruebas de correlación y de significancia de datos. Los estudiantes serán capaces de resolver problemas de investigación educacional aplicando el uso del método estadístico, así como las herramientas de la estadística con precisión y/o exactitud para comunicar resultados con lenguaje matemático y estadístico. Así mismo permite organizar, clasificar y presentar datos en tablas y gráficos estadísticos, aplicando el método estadístico para el análisis descriptivo y cuasi experimentales de datos cuantitativos.. Tiene aplicaciones directas y concretas en la vida real ya que toma los números y cifras de diferentes fenómenos sociales para construir informes de investigación.									
Ejes y valores curriculares prioritarios		• Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores. • Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo									
Enfoque didáctico		Socio formativo				Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación con especialidad en ciencias matemáticas.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			EDUCACIÓN AMBIENTAL								
Ciclo	V	Código	42EES	Carácter	TP Obligatorio	Requisito	10EGN			Código de Competencia del perfil de egreso	CE3.1. CE3.2.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Educación ambiental es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia, 1. Demuestra una sólida formación general en el desarrollo de sus capacidades comunicativas, lógico-matemáticas, sociales, culturales y ecológicas, consolidando su orientación vocacional articulándola con su plan de vida y la valoración de sus capacidades.6.Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de la Capacidad terminal CT, 1.1., CT 6.1, CT 6.3, CT 6.4 , CT 6.5 CT 6.7 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Bases teóricas de la educación ambiental, impacto ambiental del hombre y desarrollo sostenible, estrategias didácticas para tratar problemas ambientales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante demuestra una conciencia y cultura ambiental a través de una activa participación ciudadana en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible.								
Ejes y valores curriculares priorizados			•Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. •Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas. •Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. •Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Problematizador Socio constructivista	Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación Secundaria con mención en CCNN Licenciado en EI con especialización en CCNN					
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno					

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN INTEGRAL III								
Ciclo	V	Código	41EES	Carácter	T-P	Requisito	33EES			Código de Competencia del perfil de egreso	CG2.1. CE2.2. CE2.3. CE2.5.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Investigación Integral III, constituye un eje curricular que tiene carácter interdisciplinario. Perteneció al Área Formativa y su naturaleza es teórico-práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 4. Investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, articulando con las líneas de investigación de la Facultad, 3. Aplica los conocimientos sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación en entornos virtuales usándolos como recurso para el desarrollo de las competencias de los niños y niñas y 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 3.1 , CT 3.2, CT 3.3, CT 4.1, CT 4.2, CT 4.3, CT 4.4, CT 4.5, CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.4, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7.								
			Para el logro de esta competencia, se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Elaboración de proyecto de investigación descriptiva comparativa o correlacional, en búsqueda de soluciones propias a los problemas educativos detectados en la práctica pre-profesional, informe de investigación científica cuantitativa y elaboración de un artículo científico.								
			La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a los estudiantes los lineamientos básicos pertinentes, para comprender y aplicar crítica y reflexivamente los planteamientos de la investigación básica ya sea descriptiva simple, comparativa o correlacional, relacionándolas con sus experiencias en la práctica pre-profesional, desde una perspectiva de que los jardines de infancia sean un laboratorio pedagógico donde diagnostiquen e identifiquen problemas reales del quehacer pedagógico en el aula del nivel inicial en donde ejecutarán su proyecto de investigación y elaboración del informe de investigación en búsqueda de soluciones propias a los problemas educativos detectados en la práctica pre-profesional.								
			La asignatura será útil para que el estudiante sea capaz de investigar a partir de su práctica y experiencia pedagógica, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, articulando con las líneas de investigación de la Facultad, para responder a la problemática de la diversidad y contexto local, regional y nacional, haciendo uso de sus conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales, así como sea capaz de evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje . Asimismo, la estudiante debe asumir la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente.								
Ejes y valores curriculares prioritarios			• Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Problémico Seminario taller, Estudio de casos. Blog de investigación			Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en investigación.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular		INVESTIGACIÓN INTEGRAL V									
Ciclo	VII	Código	57EES	Carácter	T- P Obligatorio	Requisito	47EES			Código de Competencia a perfil de egreso	CG2.1. CE2.1. CE2.3 CE2.4. CE2.5.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Investigación Integral V es de carácter teórico- práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 4. Investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, 3. Aplica los conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales y 6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3, CT 4.1, CT 4.2, CT 4.3, CT 4.4 ,CT 4.5, CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Las estudiantes realizarán la elaboración y ejecución de un proyecto de investigación y presentar el informe de investigación en la búsqueda de soluciones propias a los problemas educativos detectados en la práctica pre-profesional y cursos anteriores La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a los estudiantes los lineamientos básicos pertinentes, para comprender y aplicar crítica y reflexivamente los planteamientos de la investigación cuantitativa, relacionándolas con sus experiencias en la práctica preprofesional, desde una perspectiva de los jardines de infancia sean un laboratorio pedagógico donde diagnostiquen e identifiquen problemas reales del quehacer pedagógico en el aula del nivel inicial. El informe de investigación se presentará en eventos académicos o festival de investigación, La asignatura será útil para que el estudiante sea capaz de investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, articulando con las líneas de investigación de la Facultad, para responder a la problemática de la diversidad y contexto local, regional y nacional, haciendo uso de sus conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales, así como sea capaz de evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje . Asimismo, la estudiante debe asumir la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente.									
Ejes y valores curriculares prioritarios		• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Socio constructivista Problémico Seminario taller Blog de investigación			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en investigación.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS								
Ciclo	VIII	Código	60EES	Carácter	TP Obligatorio	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE3.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular es de naturaleza tanto teórico práctica, se orienta a desarrollar la unidad de competencia 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Legislación educativa aplicada a nivel nacional, diversidad legislativa relacionada con el proceso académico y administrativo de las instituciones educativas y deficiencia y eficacia de cada una de las normas educativas que implican la educación peruana. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante demuestre que conoce el procedimiento participativo en la generación de políticas educativas a nivel local, regional y nacional y las aplica en su ejercicio docente, expresando una opinión informada y actualizada sobre ellas y que, actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del interés superior del niño.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común.								
Enfoque didáctico			Problémico Seminario Taller			Perfil específico del docente / equipo formador			• Cátedra compartida : Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en gestión y/o con especialización en política educativa. Licenciado en derecho, con experiencia en derecho de familia.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno		

Denominación de la experiencia curricular			ENTRENAMIENTO PERSONAL PARA DOCENTES DEL NIVEL INICIAL								
Ciclo	VII	Código	31EES	Carácter	T-P Obligatorio	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE2.2.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular Entrenamiento personal para docentes del nivel inicial es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 3. Aplica los conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales 5.Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros y en el trabajo en equipo de manera efectiva fomentando un clima democrático.7 Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3, CT 5.1, CT 5.2, CT 5.3, CT 7.1, del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Los fundamentos teóricos del coaching educativo, sus principios, programas de desarrollo personal y social. También la aplicación en la tarea educativa a través de actividades de fortalecimiento de yo. Autoestima, habilidades sociales e inteligencia emocional. La experiencia curricular será útil para que el estudiante se fortalezca emocionalmente, promueva el uso seguro y responsable y ético de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje, En el desarrollo de la misma, la práctica de la autocrítica como elemento fundamental y monitorea sus aprendizajes para su crecimiento personal y profesional, ejerciendo liderazgo, proactividad en las tareas que se le encomienda. También, interactúa con sus pares en forma colaborativa y con iniciativa para intercambiar experiencias generando un clima democrático en el aula. Otro aspecto es el desarrollo del liderazgo pedagógico a partir del diagnóstico del contexto institucional, familiar y social, para el logro de los aprendizajes.									
Ejes y valores curriculares prioritarios		• Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores. • Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Reconoce, maneja y entiende sus propias emociones cuidando el impacto que estas pueden ejercer en los demás para comprender, interpretar y responder a las emociones de los demás y favorecer una interacción positiva.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Problémico Seminario taller				Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación con experiencia profesional en programación neurolingüística. Psicoterapeuta.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			NUTRICIÓN INFANTIL								
Ciclo	V	Código	53EES	Carácter	TP Obligatorio	Requisito	39EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE3.2. CE.3.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Nutrición Infantil es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia,1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes , para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos, 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente y 7. Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.1,CT6.3, CT6.6,CT7.2 del perfil del egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: Principios de Nutrición Humana, Macronutrientes y Micronutrientes, Suplementación, Lactancia Materna y Formulas Alimenticias y Nutrición Infantil y Errores Nutricionales.								
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre el conocimiento del crecimiento y desarrollo de niño sano, teniendo como base científica la fisiología del organismo infantil para prevenir y detectar la enfermedad, identificando las desviaciones manifiestas de los patrones normales; ya que una evaluación y seguimiento periódico nutricional en la niñez permite detectar, prevenir y atender con oportunidad los casos de deficiencias y/o excesos nutricionales, en una época en que la mala nutrición infantil incluye desnutrición, sobrepeso y obesidad. Por todo lo anterior, es vital que se implemente una educación nutricional, desde los primeros años de vida , con la participación activa del docente de educación inicial que debe conocer los procesos fisiológicos de los nutrientes, desde la obtención, selección, ingesta, asimilación, transporte sanguíneo y utilización por los diferentes órganos y sistemas corporales tendientes a la generación de calorías y el desarrollo integral del organismo infantil. En este contexto sólo un ejemplo del mal uso de una dieta hipoprotéica e hipoglicémica, generaría desórdenes en el desarrollo somático y disminución de la actividad neuronal, con una acentuada disminución de la actividad motriz y efecto negativo en los niveles de aprendizaje del niño, la cual se pretende mejorar.								
Ejes y valores curriculares priorizados			•Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas •Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. •Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Biología Licenciado en Enfermería.			
			Socio constructivista			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno			

Denominación de la experiencia curricular			ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ATENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LA INFANCIA								
Ciclo	VI	Código	62EES	Carácter	T-P Obligatorio	Requisito	52EES			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular Estrategias pedagógicas para la atención de dificultades de aprendizaje en la infancia es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos. 5.Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros y en el trabajo en equipo de manera efectiva fomentando un clima democrático que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.2, CT 1.4, CT 5.1, CT 5.3, CT 5.4, del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Dificultades de aprendizaje: fundamentos teóricos, clasificación y etiología, problemas de aprendizaje relacionados con: desarrollo, Procesos socio afectivos y comportamentales, Detección precoz en problemas de aprendizaje e intervención psicopedagógica. La experiencia curricular será útil para que el estudiante logre la conceptualización, explicación y predicción de problemas de aprendizaje que puedan presentarse dentro de la labor de un docente de Educación Inicial. Para el desarrollo de las mismas se hace uso principalmente la exposición-dialogo, del estudio de casos, la observación y discusión de videos que permitan la posterior detección, diagnóstico y propuesta de estrategias correctivas encaminadas al trabajo multidisciplinario para afrontar eficazmente situaciones de esta naturaleza en el aula.									
Ejes y valores curriculares prioritarios		• Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Problémico Estudio de casos				Perfil específico del docente / equipo formador		Psicólogo con experiencia en el área infantil.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			EDUCACIÓN EMOCIONAL INFANTIL								
Ciclo	VIII	Código	52EES	Carácter	T-P Obligatorio	Requisito	39EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.1. CE1.2. CE1.5.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Educación emocional infantil es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes , para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos. 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros y en el trabajo en equipo de manera efectiva fomentando un clima democrático que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.2, CT 1.4, CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3, CT 5.1, CT 5.3, CT 5.4, del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: La Educación emocional en el ser humano, las emociones, su naturaleza, evolución, bases científicas y aportes para su desarrollo para el bienestar personal, Manejo de las emociones en los niños y en la adolescencia y juventud, en la I.E. y la educación emocional en la familia, Manejo de las emociones de tristeza, temor y cariño en los niños, en sí mismas y con los demás y Autonomía emocional y social y resolución de conflictos.								
			La experiencia curricular será útil para que el estudiante aborde el desarrollo del área emocional, sus características, desarrollo y capacidades propias de la infancia y niñez hasta los 6 años, así como las propias de la etapa de la juventud. Así mismo, busca el desarrollo de la educación del área afectiva en los niños y en ellas mismas; con la finalidad de poder afrontar retos y resolver dificultades en su acción pedagógica futura, para servir con idoneidad a los niños en su futuro trabajo profesional.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. • Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Problémico Estudio de casos			Perfil específico del docente / equipo formador		Psicólogo con experiencia en el área infantil.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			GENERACIÓN DE EMPRESAS EDUCATIVAS EN EL NIVEL INICIAL.								
Ciclo	VIII	Código	71EES	Carácter	TP Obligatorio	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE3.5. CE3.6.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Generación de empresas educativas en el nivel inicial es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales, 7. Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: gestión, planificación, proyección y creación de empresa con fines educativos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique la autocrítica como elemento fundamental y monitorea sus aprendizajes para su crecimiento personal y profesional, ejerciendo liderazgo, demuestre capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y proactividad en las tareas que se le encomienda, interactúe con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en la Institución Educativa, desarrolle liderazgo pedagógico a partir del diagnóstico del contexto institucional, familiar y social, para el logro de los aprendizajes, promueve la participación de las familias en el logro de los aprendizajes de los niños y niñas y genere proyectos emprendedores para la mejora de la calidad educativa.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Socio constructivista Estudio de casos.			Perfil específico del docente / equipo formador			• Cátedra compartida. • Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en gestión en educación. • Licenciado en administración.		

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA								
Ciclo	VII	Código	72EES	Carácter	TP Obligatorio	Requi sito	60EES			Código de Competen cia del perfil de egreso	CE3.1. CE3.2.
Total horas	64	Horas x seman a	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Educación ambiental es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia: Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática orientada al emprendimiento en el ámbito educativo, reconociendo sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros, en el trabajo en equipo de manera efectiva fomentando un clima democráticoque contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 5.1, CT 5.3, C.T 5.4, C.T 7.1, C.T 7.2 y C.T 7.3 del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Bases teóricas acerca de la Gestión y la Administración Educativa, Estrategias para prevenir y actuar frente a situaciones que afecten la convivencia armoniosa en la Institución Educativa y Evaluación Institucional.								
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante demuestre capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y proactividad en las tareas que se le encomienda interactuando con sus pares, colaborativamente y con iniciativa intercambiando experiencias, Logra organizar el trabajo pedagógico en la mejorar de la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en la Institución Educativa, Genera proyectos emprendedores para la mejora de la calidad educativa y Promueve la participación de las familias en el logro de los aprendizajes de los niños y niñas.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Problematizador Socioconstructivista			Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en Educación Inicial • Experiencia en dirección de una Institución Educativa.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno			

Denominación de la experiencia curricular			PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PRIMEROS AUXILIOS								
Ciclo	VIII	Código	30EES	Carácter	T-P Obligatorio	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE3.2. CE3.3. CE3.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Prevención de Enfermedades y Primeros Auxilios pertenece al Área Formativa y su naturaleza es teórico-práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 1 Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos. 4. Investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, articulando con las líneas de investigación de la Facultad, para responder a la problemática de la diversidad y contexto local, regional y nacional, que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.2, CT 1.6, CT 4.1. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos, organizadas con la finalidad de capacitar a la futura profesional de Educación Inicial, en aspectos teórico-práctico elementales para poder brindar los primeros auxilios, en el mismo lugar de los hechos, a individuos o grupos en situaciones de emergencia más frecuentes y en el mismo lugar de los hechos, utilizando los conocimientos y recursos materiales al alcance, a fin de conservar la vida y evitar mayores daños hasta conseguir la atención especializada. La asignatura será útil para que la estudiante sea capaz de interiorizar los diversos conocimientos para brindar ayuda a un niño o niña que se encuentre en estado de urgencias, aplicando sus conocimientos y habilidades de primeros auxilios.									
Ejes y valores curriculares priorizados		- Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. - Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. - Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. - Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Problémico Taller Exposición Informe grupal			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en enfermería.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN INTEGRAL VI								
Ciclo	VIII	Código	67EES	Carácter	T- P Obligatorio	Requisito	57EES			Código de Competencia del perfil de egreso	CG 2.1. CE2.1. CE2.2. CE2.4. CE2.5.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Investigación Integral VI es de carácter teórico- práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 4. Investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, 3. Aplica los conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales y 6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 4.1, CT 4.2, CT 4.3, CT 4.4 ,CT 4.5, CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3, CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3, CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7 del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Elaboración y ejecución de un proyecto de investigación, asimismo la elaboración de instrumentos de investigación, estudio de caso, presentar el informe de investigación en la búsqueda de soluciones propias a los problemas educativos detectados en la práctica pre-profesional y cursos anteriores								
			La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a los estudiantes los lineamientos básicos pertinentes, para comprender y aplicar crítica y reflexivamente los planteamientos de la investigación cuantitativa, relacionándolas con sus experiencias en la práctica pre-profesional, desde una perspectiva de los jardines de infancia sean un laboratorio pedagógico donde diagnostiquen e identifiquen problemas reales del quehacer pedagógico en el aula del nivel inicial.								
			El informe de investigación se presentará en eventos académicos o festival de investigación, La experiencia curricular será útil para que el estudiante sea capaz de investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, articulando con las líneas de investigación de la Facultad, para responder a la problemática de la diversidad y contexto local, regional y nacional, haciendo uso de sus conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales, así como sea capaz de evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje . Asimismo, la estudiante debe asumir la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Socio constructivista Problémico Seminario taller Uso de blog			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en investigación.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN INTEGRAL VII								
Ciclo	IX	Código	77EES	Carácter	T- P Obligatorio	Requisito	67EES			Código de Competencia del perfil de egreso	CG2.1. CE2.1. CE2.3. CE2.4. CE2.5.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Investigación Integral VII es de carácter teórico- práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 4. Investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, 3. Aplica los conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales y 6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3, CT 4.1, CT 4.2, CT 4.3, CT 4.4 ,CT 4.5, CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Elaboración de un proyecto de investigación, elaboración de instrumentos de investigación y validación conducentes a la inscripción de proyecto de tesis para la búsqueda de soluciones propias a los problemas educativos detectados en la práctica pre-profesional y cursos anteriores La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a los estudiantes los lineamientos básicos pertinentes, para comprender y aplicar crítica y reflexivamente los planteamientos de la investigación cuantitativa y/o cualitativa, relacionándolas con sus experiencias en la práctica pre-profesional, desde una perspectiva de los jardines de infancia sean un laboratorio pedagógico donde diagnostiquen e identifiquen problemas reales del quehacer pedagógico en el aula del nivel inicial. El informe de investigación se presentará en eventos académicos o festival de investigación, La experiencia curricular será útil para que el estudiante sea capaz de investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, articulando con las líneas de investigación de la Facultad, para responder a la problemática de la diversidad y contexto local, regional y nacional, haciendo uso de sus conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales, así como sea capaz de evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje . Asimismo, la estudiante debe asumir la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Socio constructivista Problémico Seminario taller Uso de blog			Perfil específico del docente / equipo formador			Cátedra compartida • Equipo de docentes con un grupo de 10 a 12 estudiantes, licenciados en educación inicial con experiencia profesional en investigación. • Licenciado en estadística.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			TEORÍA DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO INFANTIL								
Ciclo	IX	Código	80EES	Carácter	T-P	Requi sito	Ninguno			Código de Competenci a del perfil de egreso	CE1.1. CE1.2.
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP	0	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Teoría del pensamiento infantil es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje y 6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.2, CT 1.3, CT 1.4,CT 1.5, CT 6.1, CT 6.3, CT 6.5, CT 6.6, del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Problemas de la educación infantil, teoría del desarrollo del pensamiento infantil y modelos pedagógicos para desarrollar el pensamiento infantil en forma integral. La experiencia curricularbusca desarrollar en los estudiantes del conocimiento y la aplicación de las principales teorías del pensamiento infantiles propuestas en el siglo XX y XXI, con alcances de la neurociencia e investigaciones en relación con el aprendizaje infantil. La experiencia curricular desarrollará en el estudiante su capacidad para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje infantil, demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes. Asimismo, el estudiante debe asumir la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Socio constructivista Problémico Análisis de contenido, Trabajos individuales, Seminario-taller, Control de lecturas selectas.			Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en la especialidad.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.				

Denominación de la experiencia curricular			ACREDITACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL								
Ciclo	X	Código	81EES	Carácter	T-P	Requi sito	Ninguno			Código de Competen cia del perfil de egreso	CE3.3. CE3.5.
Total horas	48	Horas x seman a	3	Créditos	2	HT	3	HP	0	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Acreditación en educación inicial es de carácter teórico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 7. Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación con su desarrollo personal y profesional y que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3, CT 5.1, CT 5.3, CT 5.4, del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Conceptos básicos de aseguramiento de la calidad, el sistema de aseguramiento de la calidad en el Perú y el modelo SINEACE de aseguramiento de la calidad. La experiencia curricular busca familiarizar a los participantes con los conceptos básicos del aseguramiento de la calidad, los actores relevantes en la organización e implementación de dichos procesos, el desarrollo de los procesos evaluativos con fines de acreditación y, sobre todo, con las características del modelo SINEACE, incluyendo el rol y las responsabilidades de quienes actúan como comités de calidad en las instituciones de educación básica de educación inicial. La asignatura será útil para que el estudiante sea capaz de gestionar las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo, y también evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales. Asimismo, la estudiante debe reconocer sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación con su desarrollo personal y profesional, en forma permanente para seguir aprendiendo y mantenerse actualizado, fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros para el trabajo colaborativo y en equipo de manera efectiva fomentando un clima democrático.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo		Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en acreditación de instituciones educativas.			
			Análisis de contenido, Trabajos grupales, Roles de equipo, exposiciones dialogadas.		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			PROYECTOS DE INVERSIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA								
Ciclo	IX	Código	78EES	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE2.2. CE2.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	3	HP	0	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Proyectos de Inversión e Innovación Educativa es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes. 7. Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo, que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 2.2, CT 7.1, CT 7.3 del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Gestión educativa, Planificación de proyectos de inversión e innovación educacional, Ejecución y evaluación de Proyectos de inversión e innovación educacional.								
			Asignatura que usa la estrategia del Seminario Taller y el estudio de casos. Pertenecce al Área Formativa y su naturaleza es teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en los alumnos la competencia de: Elaborar Proyectos de inversión e innovación educacional, haciendo uso de la Teoría económica y de Gestión educativa, con efectividad. Las capacidades a fomentar son: Aplicar los principios teóricos en la formulación y evaluación de proyectos de inversión, relacionados con el sector de la Educación y las CC., describiendo las etapas de un proyecto de inversión, su estructura y evaluación. Análisis de inversión. Estructura preliminar, planteamientos de alternativas y su optimización, aspectos legales y organización del proyecto, formulación de proyectos: estudio de mercado, estudios de definición de proyectos, estudio económico y financiero. Evaluación de proyecto, análisis de sensibilidad de riesgo e incertidumbre. Evaluación social y medioambiental.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en educación inicial.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN								
Ciclo	X	Código	82EES	Carácter	T-P Obligatorio	Requisito	77EEP			Código Competencia del perfil de egreso	CE2.1. CE2.2. CE2.3. CE2.4. CE2.5.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Seminario de investigación es de carácter teórico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias3. Aplica los conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales, 4. Investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica, y 6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 4.1, CT 4.2, CT 4.3, CT 4.4,CT 4.5, CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3, CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Ejecución del proyecto de investigación inscrito, Elaboración del informe de investigación, Presentación y sustentación del informe de investigación. Las estudiantes realizarán la elaboración y ejecución del proyecto de investigación; así como la elaboración del informe de investigación en búsqueda de soluciones propias a los problemas educativos detectados en la práctica pre-profesional. Se hará uso como metodología de trabajo el seminario taller, el seminario y el debate. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a los estudiantes los lineamientos básicos pertinentes, para comprender y aplicar crítica y reflexivamente los planteamientos de la investigación cualitativa y cuantitativa, relacionándolas con sus experiencias en la práctica pre-profesional, desde una perspectiva de que los jardines de infancia sean un laboratorio pedagógico donde diagnostiquen e identifiquen problemas reales del quehacer pedagógico en el aula del nivel inicial en donde ejecutarán su proyecto de investigación inscrito en la Escuela Profesional de Educación Inicial para elaborar el informe de investigación en búsqueda de soluciones propias a los problemas educativos detectados en la práctica pre-profesional. La asignatura será útil para que el estudiante sea capaz de investiga a partir de su práctica y experiencia pedagógica, desarrollando propuestas innovadoras para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, articulando con las líneas de investigación de la Facultad, para responder a la problemática de la diversidad y contexto local, regional y nacional, haciendo uso de sus conocimientos sobre las tecnologías de la información y comunicación en entornos virtuales, así como sea capaz de evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje . Asimismo, la estudiante debe asumir la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente.								
Ejes y valores curriculares prioritarios			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Seminario taller, Seminario y debate. Blog de investigación			Perfil específico del docente / equipo formador			Cátedra compartida • Equipo de docentes con un grupo de 10 a 12 estudiantes, licenciados en educación inicial con experiencia profesional en investigación. • Licenciado en estadística.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

SUMILLAS DE ESPECIALIDAD

Denominación de la experiencia curricular		PEDAGOGÍA INFANTIL I									
Ciclo	I	Código	06EEP	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.1.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	H P	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Pedagogía infantil II es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje y 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.1, CT 6.1, CT 6.6, CT 6.7. del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Pedagogía naturalista, Pedagogía activa, Pedagogía liberadora, Pedagogía conductual. La experiencia curricular pertenece al área de especialidad, busca que la estudiante conozca las teorías contemporáneas de la pedagogía aplicables al aprendizaje infantil pertinentes como una herramienta de ayuda a éstos en función a las necesidades de los niños de educación inicial. Asimismo, la estudiante debe ser empática para poder establecer un lazo de confianza con el niño.									
Ejes y valores curriculares priorizados		- Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. - Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. - Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Problemático Socio constructivista				Perfil específico del docente / equipo formado			• Licenciado en educación inicial, con ocho años de experiencia profesional en educación superior en la especialidad.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			PEDAGOGÍA INFANTIL II								
Ciclo	II	Código	15EEP	Carácter	T-P	Requisito	Pedagogía infantil I			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.1.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	H P	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Pedagogía infantil II es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje y 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.1, CT 6.1, CT 6.6, CT 6.7. del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: pedagogía personalizada, pedagogía social, pedagogía constructivista, pedagogía conceptual, pedagogía dialogante. La experiencia curricular pertenece al área de especialidad, busca que la estudiante conozca las bases teóricas de la pedagogía del aprendizaje infantil y cómo aplicarlos en los diferentes contextos respetando las características y necesidades individuales de cada niño y niñas. Asimismo, la estudiante debe demostrar una actitud de respeto y empatía con los niños, así como también afecto y buen trato.									
Ejes y valores curriculares priorizados		- Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. - Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. - Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo.									
Enfoque didáctico		Socio formativo			Socio constructivista			Problémico			Licenciado en educación inicial, con ocho años de experiencia profesional en educación superior en la especialidad.
					Perfil específico del docente / equipo formado						
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio						Ninguno.

Denominación de la experiencia curricular			CORRIENTES FILOSÓFICAS PARA LA EDUCACIÓN								
Ciclo	III	Código	19EEP	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE 1.5.
Total horas	80	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla	Asignatura de carácter orientador para formar en las alumnas de educación inicial una sólida concepción filosófica de la educación y la cultura, que sirva de fundamento a los análisis científicos que hagan sobre la realidad educativa en su campo de acción profesional. Utiliza fuentes bibliográficas y el trabajo de campo. Está inscrita en el Área Específica (O DE FORMACIÓN GENERAL) y es de naturaleza teórico práctica. Tiene como propósito desarrollar en los alumnos la competencia de: Argumentar acerca de los problemas filosóficos de la educación y la cultura en la relación Mundo-Perú, haciendo uso de las corrientes filosófico educativas de índole científico, con rigor y sentido crítico. Las capacidades a fomentar son: investigar y reflexionar filosóficamente los principales problemas de la educación y la cultura del mundo y del Perú, tales como: 1) El problema ontológico, 2) El problema antropológico, 3) El problema mesológico, 4) El problema axiológico y, 5) El problema teleológico.										
Ejes y valores curriculares priorizados	• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Manifiesta sensibilidad a las manifestaciones artísticas y deportivas, participando vivencialmente de en actividades relacionadas con el arte, la cultura y deporte.										
Enfoque didáctico	Socio formativo Problémico Socio constructivista				Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciatura en educación con especialidad en Filosofía y Ciencias Sociales				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.				

Denominación de la experiencia curricular			EDUCACIÓN RURAL								
Ciclo	III	Código	20EEP	Carácter	T-P	Requi sito	15EEP			Código de Competenci a del perfil de egreso	CE1.1. CE1.2.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	H P	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Educación Rural, es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje,									
		5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales y 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CGen CT1.2.CT 2.1 y CEsp CT.1.2,CT 1.10, CT 2.2, CT 2.6 ,del perfil de egreso.									
		Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Hacia una educación intercultural, Planificación curricular con enfoque intercultural en el nivel inicial y Desarrollo y evaluación de procesos pedagógicos en la escuela rural.									
		Es de naturaleza teórico práctico, implica el desarrollo coherente del proceso de planificación curricular, evidenciándose de manera analítica y reflexiva las decisiones respecto al que, para qué, cómo, cuándo, dónde, con qué, y en cuánto tiempo se pretende desarrollar y evaluar aprendizajes en una realidad educativa específica.									
		En este sentido, se asume que la programación de aula multigrado y/o unidocente, es un proceso que adquiere sentido y validez en el desarrollo o ejecución de la misma a través de la reconstrucción constante y permanente y la confrontación y análisis de documentos de orientación del Ministerio de Educación, además de características específicas de la zona rural.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Por lo tanto, propicia en las estudiantes el conocimiento y análisis crítico reflexivo de los procesos de enseñanza aprendizaje y el análisis de los fundamentos teórico prácticos para la construcción, validación y aplicación de unidades didácticas que respondan a las características y demandas del contexto rural, afianzando su vocación profesional y la sensibilización por la realidad peruana, motivando su inserción en el campo rural.									
		• Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.									
Enfoque didáctico		Socio formativo				Perfil específico del docente / equipo formador			Licencia do en educación inicial.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Tener predisposición para el trabajo en campo, experiencia en zona rural y alta conciencia de las demandas de los escenarios rurales.		
									Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN INICIAL									
Ciclo	III	Código	23EEP	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE2.4.	CE1.3.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	H P	2	HV/HL		
Sumilla		La experiencia curricular DIDÁCTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN INICIAL es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje y 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT.1.3, CT 1.5, CT 3.2, CT 3.4, del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Concepciones y enfoques de la didáctica, Procesos de la planificación curricular y Estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es una asignatura que utiliza la estrategia del Seminario Taller y estudio de casos. Pertenecce al Área Formativa y su naturaleza es teórico- práctica. Tiene como propósito desarrollar la competencia de: Explicar los fundamentos epistemológicos de la Didáctica, su relación con la Metodología en educación inicial y, el diseño curricular actual, haciendo uso de fundamentos teóricos que den validez a la práctica pedagógica, considerando la evaluación del mismo con un sentido crítico e innovador en la práctica.										
Ejes y valores curriculares priorizados		• Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo.										
Enfoque didáctico		Socioformativo			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.				

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS I								
Ciclo	III	Código	22EEP	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE2.4.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Didáctica de los lenguajes artísticos I es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos, y 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales, los que contribuyen directamente al logro de las capacidades terminalesCGen CT 2.1, CT 2.2. y CEsp CT 1.1, CT 1.2, CT 1.3, CT 1.5, CT 1.6del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en dos bloques temáticos vinculados a los lenguajes artísticos de las:ARTES VISUALES(pintura, escultura, grabado, fotografía, dibujo, diseño gráfico, Ilustración, muralismo, Instalaciones artísticas) ARTES MUSICALES (Interpretación instrumental, Interpretación vocal y Composición musical).								
			La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a los estudiantes los lineamientos básicos pertinentes, para comprender y aplicar crítica y reflexivamente los fundamentos de aquellas expresiones vinculadas al campo plástico-visual, musical y corporal las cuales son importantes de conocer en términos globales, ya que permiten describir más finamente las áreas que las distinguen para de esta manera la estudiante pueda potenciar la capacidad del niño/a de expresar y recrear la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de los lenguajes artísticos de las ARTES VISUALES y ARTES MUSICALES que le permitirán imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas, experiencias, puedan explorar, experimentar e improvisar para así desarrollar, a través de un proceso lúdico, la expresión creativa y la apreciación estética.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo • Manifiesta sensibilidad a las manifestaciones artísticas y deportivas, participando vivencialmente de actividades relacionadas con el arte, la cultura y deporte.								
Enfoque didáctico			• Socio constructivo • Creativo		Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado del nivel de educación inicial con conocimientos de los lenguajes artísticos vinculados al currículo.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.				

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS II								
Ciclo	IV	Código	28EEP	Carácter	T-P	Requisito	22EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE2.4.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Didáctica de los lenguajes artísticos II es de carácter teórico practico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos, y 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales, los que contribuyen directamente al logro de las capacidades terminales: CGen CT 2.1, CT 2.2. y CEsp CT 1.1, CT 1.2, CT 1.3, CT 1.5, CT 1.6 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos que aborda los lenguajes artísticos de las: ARTES ESCÉNICAS (Teatro, Danza, Circo) ARTES AUDIOVISUALES (Video, Cine, Diseño Web, Televisión) y ARTES LITERARIAS. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a los estudiantes los lineamientos básicos pertinentes, para comprender y aplicar crítica y reflexivamente los fundamentos de aquellas expresiones vinculadas al campo ARTES ESCÉNICAS, ARTES AUDIOVISUALES y ARTES LITERARIAS, lascuales son importantes de conocer en términos globales, ya que permiten describir más finamente las áreas que las distinguen para de esta manera la estudiante pueda potenciar la capacidad del niño/a de expresar y recrear la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de los lenguajes artísticos de las artes visuales y artes musicales que le permitirán imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas, experiencias, puedan explorar, experimentar e improvisar para así desarrollar, a través de un proceso lúdico, la expresión creativa y la apreciación estética.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo • Manifiesta sensibilidad a las manifestaciones artísticas y deportivas, participando vivencialmente de en actividades relacionadas con el arte, la cultura y deporte.								
Enfoque didáctico			Socio formativo • Presentación teatral. • Presentación de videos artísticos. • Presentación artístico literario.			Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado del nivel de educación inicial con cocimientos de los lenguajes artísticos vinculados al currículo.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			JUEGO Y RECREACIÓN INFANTIL									
Ciclo	IV	Código	29EEP	Carácter	T- p	Requisito	23EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE2.4.	CE1.3.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay	
Sumilla			La experiencia curricular de Juego y recreación infantil es de carácter teórico practico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, los que contribuyen directamente al logro de las Capacidades terminalesde CGen CT 2.2 y CEsp CT 1.1, CT 1.3, CT 1.4, CT 2.5, CT 2.6 del perfil de egreso.									
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: fundamentos científicos que sustenta el valor del juego para el desarrollo y el aprendizaje de los niños. La importancia del juego libre en el aprendizaje y el desarrollo infantil. Tipos de juego. Análisis de experiencias exitosas que utilizan el juego como eje de su estrategia pedagógica. Conocimiento y manejo de la metodología para implementar lahora del juego libre en los sectorescon los niños y niñas. Orientaciones básicas para promover la práctica del juego en la comunidad y su influencia sobre los padres de familia y otros actores del entorno en favor de los niños/as.									
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante demuestre conocimiento del desarrollo infantil, las neurociencias y la diversidad cultural para el desarrollo de aprendizajes significativos y pertinentes, organice y contextualiza espacios educativos diversos para promover actividades de aprendizaje, de acuerdo a las diversas necesidades de los estudiantes, diseña, elabora, valida y utiliza recursos educativos estructurados, innovadores, creativos y pertinente; integre críticamente, en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno, Vincula su práctica pedagógica con otros profesionales externos y representantes de la comunidad e instituciones generando alianzas estratégica, reflexione en comunidades de aprendizaje con profesionales sobre su práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes y demuestre una conciencia y cultura ambiental a través de una activa participación ciudadana en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible.									
Ejes y valores curriculares priorizados			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo.									
Enfoque didáctico			Socio formativo Vivencial			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			PROYECTOS COMUNALES CON PADRES DE FAMILIA								
Ciclo	V	Código	32EEP	Carácter	T-P	Requi sito	20EEP			Código de Competenci a del perfil de egreso	CE3.1. CE3.2. CE3.3. CE3.4.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	H P	4	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Proyectos comunales con padres de familiaes de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje y 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.4, CT 1.5, CT 1.6, CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.4, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7. del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: La innovación en la educación inicial, Vinculando la familia, comunidad y escuela, Sistematización de proyectos comunales. La experiencia curricular pertenece al área de especialidad y el propósito es que los estudiantes analicen el rol de la comunidad educativa en el desarrollo personal y social de los niños. Se orienta a seleccionar, implementar y aplicar creativamente estrategias para el trabajo con los padres de familia y la comunidad; lo que les permitirá planificar y ejecutar acciones educativas pertinentes innovando su práctica pedagógica. Para ello la estudiante debe evalúa los resultados los planes de mejora ejecutados en las Instituciones demostrando una actitud participativa y responsable.								
Ejes y valores curriculares priorizados			- Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. - Reconoce, maneja y entiende sus propias emociones cuidando el impacto que estas pueden ejercer en los demás para comprender, interpretar y responder a las emociones de los demás y favorecer una interacción positiva. - Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo			Perfil específico del docente / equipo formado			- Licenciado en educación inicial. - Tener predisposición para el trabajo en campo, experiencia en zona rural y alta conciencia de las demandas de los escenarios rurales.		
			Socio constructivista			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		
			Problémico								

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE LA NEUROCIENCIA INFANTIL								
Ciclo	IV	Código	39EEP	Carácter	T-P	Requisito	34EES			Código de Competencia a del perfil de egreso	CE1.1. CE1.3.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	4	HT	2	H P	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular Didáctica de la Neurociencia infantil es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje y 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 2.5, CT 2.6 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: ¿Cómo aprende el cerebro?, Procesos cognitivos y emocionales y Estimulación del desarrollo cerebral para el aprendizaje. La experiencia curricular permitirá conocer cómo estimular y desarrollar tempranamente las funciones cerebrales y su potenciación del aprendizaje en la niñez. Asimismo, la estudiante debe aplicar sus conocimientos realizando un trabajo de investigación formativa en instituciones educativas a través de la planificación, ejecución y evaluación de talleres con padres de familia sobre la importancia de la estimulación temprana del cerebro en los niños. Además, Asumir una actitud crítica frente al desarrollo de nuestra sociedad y aportar al desarrollo integral de la infancia desde su actuación como estudiante y futuro profesional.								
			- Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. - Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas - Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. - Reconoce, maneja y entiende sus propias emociones cuidando el impacto que estas pueden ejercer en los demás para comprender, interpretar y responder a las emociones de los demás y favorecer una interacción positiva.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			- Cátedra compartida. - Licenciado en educación inicial, con diplomado en neurociencia. - Psicólogo, con estudios en neurociencia.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular		DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I									
Ciclo	IV	Código	43EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	28EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1, CT 1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Didáctica de la Comunicación I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, las que contribuyen directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.6 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: manejo de enfoques, didácticos y pedagógicos, comunicación oral, proceso de la comunicación considerando los factores de una comunicación eficaz en situaciones comunicativas reales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante demuestre que implementa los enfoques curriculares, estrategias y recursos educativos pertinentes para el desarrollo de las competencias de los estudiantes correspondientes a las áreas curriculares de Comunicación, Matemática, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Personal, así como para la enseñanza de una segunda lengua o de una lengua extranjera, que aplica teoría y desarrollo curricular de los diferentes enfoques que le permitan planificar el proceso educativo (pedagógico y didáctico), los niveles de concreción del currículo y adaptaciones curriculares y diseña, elabora, valida y utiliza recursos educativos estructurados, innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo del nivel de progreso de las competencias, capacidades y desempeños esperados.									
Ejes y valores curriculares priorizados		- Gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. - Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro.									
Enfoque didáctico		Comunicativo Socio constructivista Problémico Seminario Taller				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación Inicial			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I								
Ciclo	V	Código	38EEP	Carácter	TP	Requisito	32EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT 1.6, CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3, CT, CT 5.1, CT 5.2, CT 5.3; 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular Práctica Profesional I es de carácter teórico práctico y se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje, 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales y 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT 1.6; CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3; CT 5.1, CT 5.2, CT 5.3; 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7 del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Contexto local y comunitario de la educación inicial, a nivel urbano, urbano rural y rural, modelos de atención en EI (urbano, rural, zonas dispersas) y elabora planes de mejora orientados a la atención integral de los niños y niñas menores de 3 años en programas no escolarizados								
			La experiencia curricular será útil para implementar los enfoques curriculares, estrategias y recursos educativos pertinentes para el desarrollo de las competencias, aplica teoría y desarrollo curricular de los diferentes enfoques que le permitan planificar el proceso educativo, organiza y contextualiza espacios educativos diversos para promover actividades de aprendizaje, de acuerdo a las diversas necesidades de los estudiantes, a partir de un diagnóstico situacional permanente del niño y su entorno, Diseña, elabora, valida y utiliza recursos educativos estructurados, innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo del nivel de progreso de las competencias, capacidades y desempeños esperados, diseña la evaluación con enfoque formativo, realizando un diagnóstico y retroalimentación permanentes con base en las evidencias, emplea instrumentos variados (rúbricas, lista de cotejo, portafolio, anecdotario, etc.) para el registro del progreso del nivel de la competencia de los estudiantes, Interpreta los resultados obtenidos por los estudiantes a partir del análisis estadístico y la información cualitativa obtenida para la toma de decisiones, practica la autocritica como elemento fundamental y monitorea sus aprendizajes para su crecimiento personal y profesional, ejerciendo liderazgo, demuestra capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y proactividad en las tareas que se le encomienda e interactúa con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en los PRONOEI.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo.								
Enfoque didáctico			Socio Formativo.		Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Educación Inicial			
			Seminario Taller		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno			

Denominación de la experiencia curricular			EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES								
Ciclo	VI	Código	40EEP	Carácter	T-P	Requi sito	Ninguno			Código de Competenci a del perfil de egreso	CE1.1. CE1.4.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	H P	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de evaluación de los aprendizajes y es de naturaleza es teórico-práctica y se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes y, 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna; las que contribuyen directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.1; CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3.								
			Para el logro de estas competencias, se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en dos bloques temáticos: Nociones generales de la evaluación, La evaluación en el nivel inicial, Estándares y mapas de progreso del aprendizaje.								
			Es una asignatura que usa la estrategia del Seminario Taller y el estudio de Casos. Pertenece al Área Formativa y es de naturaleza teórico - práctico. Tiene como propósito desarrollar la competencia de: Elaborar instrumentos, criterios e indicadores tanto en el campo didáctico cuanto en lo Institucional, haciendo uso de las teorías de la evaluación Curricular e Institucional, con sentido técnico y creativo.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			• Socio formativo • Problemático • Estudio de casos.			Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciada en Educación Inicial y con experiencia como docente de aula de EBR en el nivel inicial.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno			

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN INICIAL								
Ciclo	V	Código	45EEP	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE3.1. CE3.2.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión Educativa en Educación Inicial pertenece al Área de Especialidad y su naturaleza es teórico-práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencias 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros y en el trabajo en equipo de manera efectiva fomentando un clima democrático 7.Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo									
		que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 5.1, CT 5.3, CT 5.4. CT 7.1, CT 7.2, CT 7.3									
		Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Desarrollo de los diversos enfoques de gestión de la educación del nivel desde una perspectiva histórica, analizando los enfoques tecnocráticos, estratégicos y situacionales, hasta aquellos que incorporan al niño como centro de los procesos, así como los que se enmarcan en la perspectiva de la gestión del conocimiento, Se enfatiza la planificación como un proceso de toma de decisiones para la solución de problemas en el campo educativo brindando herramientas para la planificación en los ámbitos regional, local e institucional, así como la planificación de proyectos de desarrollo y En el ámbito de la gestión se hace especial énfasis en la gestión directiva y el liderazgo, la gestión pedagógica, la gestión de los recursos humanos y la gestión financiera.									
		La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes las orientaciones metodológicas y las herramientas necesarias para que le permitan gestionar en forma eficiente una institución educativa del nivel inicial. Asimismo, ofrece las herramientas necesarias para identificar, comprender, valorar, así como utilizar los instrumentos de planeamiento estratégico, operativo, instrumentos de gestión, para un manejo positivo y poder generar una cultura organizacional de calidad por ello es necesario desarrollar capacidades de gestión y cualidades de liderazgo las cuales deben asumir como responsabilidad.									
		La asignatura será significativa para que la estudiante se capaz contar con diversos elementos de juicio que brinden respuesta a la importancia de contar con una gestión actualizada y una planificación estratégica de calidad conforme a las requerimientos e intereses de una realidad educativa, para la obtención de la Certificación de competencias progresivas con mención en Gestión y acreditación de instituciones educativas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro.									
Enfoque didáctico		Socio formativo			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en Educación Inicial, con experiencia profesional en Gestión Educativa del nivel.			
		Exposiciones Informes Trabajo de campo			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CUNAS								
Ciclo	V	Código	44EEP	Carácter	T-P	Requi sito	Ninguno			Código de Competen cia del perfil de egreso	CE3.2. CE3.5. CE3.6.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	H P	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Neurociencia y aprendizaje es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje 2. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional, 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad y 7. Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 5.3, CT 5.4, CT 6.1. , CT 6.2, CT 6.3, CT 6.4, CT 6.5, CT6.6, CT 6.7, CT 7.1, CT 7.2, CT 7.3 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Atención a la primera infancia, Organización de cunas, La cuna ideal que atiende a niños y niñas con un enfoque integral. La experiencia curricular correspondiente al área de atención temprana; desarrolla conocimientos y habilidades necesarios para mejorar la situación de la primera infancia en el Perú y liderar los procesos participativos, así mismo permite diseñar propuestas que contribuyan a mejorar la atención integral de los niños menores de 3 años, brindando herramientas técnico - pedagógicas actuales para la organización de cunas. Frente a ello la estudiante debe asumir una actitud responsable sobre los servicios de cuidado diurno (cuna) valorándolos como espacios de cuidado, protección y educación de los niños menores de 3 años, para la obtención de la Certificación de competencias progresivas con mención en Educación temprana.								
			• Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro.								
Enfoque didáctico			Socio formativo			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con ocho años de experiencia profesional en educación superior en la especialidad.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			DIDACTICA DE LA EDUCACIÓN TEMPRANA								
Ciclo	V	Código	44EEP	Carácter	T-P	Requi sito	Ninguno			Código de Competen cia del perfil de egreso	CE3.2. CE3.5. CE3.6.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	H P	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La presente asignatura es de carácter teórico-práctica y pertenece al área de especialidad, el propósito es que los estudiantes manejen la didáctica aplicada para niños menores de 3 años, correspondientes al I ciclo de la EBR. Se orienta al desarrollo de capacidades: seleccionar, diseñar y aplicar creativamente diferentes actividades del proceso de enseñanza- aprendizaje en los niños menores 3 años; así mismo conocer el proceso de desarrollo y evolución psicológica de los niños menores de tres años; lo que les permitirá programar implementar y ejecutar acciones educativas pertinentes a nivel de aula innovando su práctica pedagógica para lograr aprendizajes significativos en los niños y niñas que atiende.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro.								
Enfoque didáctico			Socio formativo			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con ocho años de experiencia profesional en educación superior en la especialidad.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN ORAL PARA INFANTES EN SEGUNDA LENGUA.								
Ciclo	V	Código	46EEP	Carácter	T-P	Requisito	No tiene			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay.
Sumilla		La experiencia curricular de Didáctica de la expresión oral para infantes en segunda lengua, es de carácter teórico- práctico se orienta a desarrollar las unidades de competencias,1conduce los procesos de enseñanza- aprendizaje, uso de estrategias y uso pertinente del material educativo y funcional para que los niños y niñasdesarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y tomen decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos.6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT1.2,CT1.3 CT1.4, CT1.5, CT 1.6, CT 2.1, CT 2.2 CT 2.3, CT 3.1 CT 4.2, CT 5.1, CT5.2.CT5.3, CT 6.1. del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: La expresión oral en infantes, como diagnóstico, la didáctica de la expresión oral para infantes en segunda lengua, estrategias de expresión oral en segunda lengua para infantes, materiales funcionales para la aplicación de sesiones de aprendizaje, utilizando las tics como fuente de investigación y la aplicación de la didáctica de la expresión oral en contextos educativos. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes conocimientos sobre la didáctica de la expresión oral para infantes en segunda lengua. También que las estudiantes elaboren actividades y evalúen instrumentos estructurados e innovadores dirigido a infantes en segunda lengua, para la obtención de la Certificación de competencias progresiva con mención en Didáctica de una segunda lengua a elección de las estudiantes (inglés o quechua).									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.									
Enfoque didáctico		Socio formativo				Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en Idiomas con certificación.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I								
Ciclo	IV	Código	48EEP	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Didáctica de la Matemática I pertenece al Área de Especialidad y su naturaleza es teórico-práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencias 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes y 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna, que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.1, CT 1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5, CT 1.6, CT 2.5, CT 2.6 del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia, se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Manejo de los Fundamentos Teóricos, desarrollo de competencias y capacidades con niños menores de 3 años, uso y manejo de estrategias didácticas para el pensamiento matemático y diseño y aplicación de actividades vivenciales.								
			La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a los estudiantes los enfoques, didácticos, y pedagógicos para desarrollar las competencias matemáticas en niños y niñas menores de tres años, los fundamentos psicopedagógicos en la construcción del conocimiento lógico matemático que le permita el diseño y uso de medios y materiales y el manejo de estrategias didácticas en el diseño de actividades de aprendizaje que respondan a la realidad socio cultural acorde a las necesidades e intereses de los mismos.								
			La asignatura será útil para que la estudiante sea capaz conducir los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos, evaluando permanentemente el aprendizaje basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo								
Enfoque didáctico			Socio formativo Problémico Exposiciones Informes Trabajo de Campo			Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en el I ciclo.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES								
Ciclo	VI	Código	50EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Didáctica de las Ciencias Naturales es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia: evalúa y conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo permitiéndoles solucionar problemas en situaciones retadoras y tomar decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos, que contribuye al logro de las competencias terminales CT 1.3, C.T 1.4, C.T 1.6, CT 6.1, CT.6.2, CT 6.3, CT 6.4, CT 6.6, CT 6.7 Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Bases teóricas de las Ciencias Naturales, Competencias y capacidades a desarrollar en los niños y niñas menores de 6 años haciendo uso de documentos del MINEDU y Estrategias didácticas en el proceso de enseñanza - aprendizaje de las Ciencias Naturales La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda implementar el enfoque de indagación y alfabetización científica de manera adecuada haciendo uso de estrategias y recursos educativos pertinentes para el desarrollo de las competencias correspondientes al área de Ciencia y Ambiente. Así también, organizar y contextualizar espacios educativos diversos para promover actividades de enseñanza - aprendizaje.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. • Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra.									
Enfoque didáctico		Problematizador Socio constructivista			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación Inicial.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno				

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II								
Ciclo	VI	Código	51EEP	Carác ter	Teórico - Práctico	Requi sito	38EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4. CE1.5. CE2.3.
Total horas	112	Horas x semana	7	Crédi tos	4	HT	1	HP	6	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular Práctica pre profesional II es de carácter teórico práctico y se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje, 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales y 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5; CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3; 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7 del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en seis bloques temáticos: Organización de la práctica pre profesional en cunas privadas, desarrollo de actividades de aprendizaje en el I ciclo, administración, tutoría, promoción cultural, responsabilidad social las cuales se encuentran determinadas en el reglamento respectivo.								
Ejes y valores curriculares priorizados			La experiencia curricular será útil para implementar los enfoques curriculares, estrategias y recursos educativos pertinentes para el desarrollo de las competencias, aplica teoría y desarrollo curricular de los diferentes enfoques que le permitan planificar el proceso educativo, organiza y contextualiza espacios educativos diversos para promover actividades de aprendizaje, de acuerdo a las diversas necesidades de los estudiantes, a partir de un diagnóstico situacional permanente del niño y su entorno, Diseña, elabora, valida y utiliza recursos educativos estructurados, innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo del nivel de progreso de las competencias, capacidades y desempeños esperados, diseña la evaluación con enfoque formativo, realizando un diagnóstico y retroalimentación permanentes con base en las evidencias, emplea instrumentos variados (rúbricas, lista de cotejo, portafolio, anecdotario, etc.) para el registro del progreso del nivel de la competencia de los estudiantes, Interpreta los resultados obtenidos por los estudiantes a partir del análisis estadístico y la información cualitativa obtenida para la toma de decisiones, practica la autocrítica como elemento fundamental y monitorea sus aprendizajes para su crecimiento personal y profesional, ejerciendo liderazgo, demuestra capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y proactividad en las tareas que se le encomienda e interactúa con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en cunas privadas.								
			• Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común.								
Enfoque didáctico			Socio formativo			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno		

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN PARTICIPATIVA EN LA PRIMERA INFANCIA								
Ciclo	VI	Código	54EEP	Carácter	T-P	Requisito	44EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE3.1. CE3.2. CE3.3. CE3.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Gestión Participativa en la Primera Infancia pertenece al Área de Especialidad y su naturaleza es teórico-práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencias 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros y en el trabajo en equipo de manera efectiva fomentando un clima democrático y 7. Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo, que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.4, CT 5.1, CT 5.2, CT 5.3, CT 7.1, CT 7.2, CT 7.3.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Desarrollo de conocimiento y habilidades necesarios para la gestión de programas para la Primera Infancia brindando las herramientas técnico- pedagógicas actuales para liderar procesos participativos orientados a diseñar iniciativas de buenas prácticas en atención integral a la primera infancia dentro del contexto, Conocer, comprender, utilizar conceptos vinculados a la primera infancia y a la importancia de invertir en ella y diseñar la organización de estos centros y trabajo con padres de familia en forma participativa y concertada con los Municipios u otros								
			La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes los conceptos vinculados a la primera infancia y a la importancia de invertir en ella, conocer la metodología y herramientas para diseñar un diagnóstico participativo sobre la Primera Infancia en su distrito teniendo en cuentas las características y demandas que presenta y los pasos que debe seguir el grupo impulsor para diseñar el Plan Distrital por la Primera Infancia.								
			La asignatura será útil para que la estudiante sea capaz articular la información proveniente del diagnóstico con los instrumentos de gestión para la Primera Infancia, tanto del nivel nacional como distrital y diseñar y sustentar una estrategia de gestión y organización que permita conformar y promover un grupo impulsor que trabaje por los derechos y el desarrollo integral de la primera infancia para generar una atención infantil de calidad, para la obtención de la Certificación de competencias progresivas con mención en Educación temprana.								
Ejes y valores curriculares priorizados			- Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. - Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. - Reconoce, maneja y entiende sus propias emociones cuidando el impacto que estas pueden ejercer en los demás para comprender, interpretar y responder a las emociones de los demás y favorecer una interacción positiva.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Problémico Exposiciones Informes Trabajo de campo			Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en el I ciclo			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			CULTURA DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS								
Ciclo	VI	Código	55EEP	Carácter	Teórico	Requisito	45EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE3.1.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Cultura de paz y resolución de conflictos es de carácter teórico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, 5. reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros y en el trabajo en equipo de manera efectiva fomentando un clima democrático y 6. asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente, que contribuye directamente al logro de la Capacidad terminal CT 1.3, CT 1.4; CT 1.5, CT 5.1, CT 5.3, CT 5.4; CT 6.1, CT 6.5, CT 6.6, del perfil de egreso.								
			Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Aspectos generales sobre conflictos; relaciones humanas y habilidades sociales para la resolución de conflictos y solución de conflictos en la escuela.								
Ejes y valores curriculares priorizados			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique la autocrítica como elemento fundamental y monitorea sus aprendizajes para su crecimiento personal y profesional, ejerciendo liderazgo; demuestre capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y proactividad en las tareas que se le encomienda; interactúe con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en la Institución Educativa ; integre críticamente, en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno; socialice de forma argumentada con autoridades locales y de la comunidad los retos del trabajo pedagógico para el aprendizaje de los estudiantes; así como la rendición de cuentas de su labor ante ellos; actúe y tome decisiones respetando los derechos humanos y el principio del interés superior del niño; desarrolle liderazgo pedagógico a partir del diagnóstico del contexto institucional, familiar y social, para el logro de los aprendizajes, para la obtención de la Certificación de competencias progresivas con mención en Gestión y acreditación de instituciones educativas, para la obtención de la Certificación de competencias progresivas con mención en Gestión y acreditación de instituciones educativas.								
			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Socio constructivista Problemático			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación Secundaria con mención en Ciencias Sociales.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno			

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS PARA INFANTES EN SEGUNDA LENGUA.								
Ciclo	VI	Código	56EEP	Carácter	T-P	Requisito	46EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay.
Sumilla			La experiencia curricular de Didáctica de la comprensión de textos para infantes en segunda lengua es de carácter teórico- práctico se orienta a desarrollar las unidades de competencias,1.conduce los procesos de enseñanza- aprendizaje, uso de estrategias y uso pertinente del material educativo y funcional para que los niños y niñasdesarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y tomen decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos.6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT1.1,CT1.2,CT1.3 CT1.4, CT1.5, CT 1.6, CT 2.1, CT 2.2 CT 2.3, CT 3.1 CT 4.2, CT 5.1, CT5.2.CT5.3, CT 6.1. del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: La comprensión de textos en infantes, como diagnóstico, la didáctica de la comprensión de textos para infantes en segunda lengua, estrategias de comprensión de textos en segunda lengua para infantes, materiales funcionales para la aplicación de sesiones de aprendizaje, utilizando las tics como fuente de investigación y la aplicación de la didáctica de la comprensión de textos en contextos educativos. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes conocimientos sobre la didáctica de la expresión oral para infantes en segunda lengua. También que las estudiantes elaboren actividades y evalúen instrumentos estructurados e innovadores dirigido a infantes en una segunda lengua, para la obtención de la Certificación de competencias progresiva con mención en Didáctica de una segunda lengua a elección de las estudiantes (inglés o quechua).								
			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo		Perfil específico del docente / equipo formador		• Cátedra compartida. • Licenciado en idiomas. • Licenciado en educación inicial, con certificación de idioma en nivel avanzado.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.				

Denominación de la experiencia curricular			TECNICAS DE PARTICIPACION COMUNAL EN EL AREA RURAL								
Ciclo	VI	Código	46EEP	Carácter	T-P	Requi sito	Ninguno			Código de Competen cia del perfil de egreso	CE3.1. CE3.2. CE3.3. CE1.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	H P	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La asignatura "Técnicas de participación comunal en el área rural", es de naturaleza teórico práctico, cuyo objetivo es formar en las estudiantes competencias profesionales que les permita involucrar a la comunidad dentro del quehacer educativo; es decir fomentar la relación de la escuela con la comunidad ya que ésta cumple un papel importante en el desarrollo de propuestas y/o alternativas de acción orientadas a promover procesos de inclusión educativa. La posibilidad de que otros actores sociales (padres, vecinos, organizaciones, asociaciones, clubes, etc.) formen parte de la vida escolar constituye en muchos casos un punto de partida para que la gestión institucional –y en ciertos casos la propuesta pedagógica– resulte más democrática.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Conoce y aplica técnicas para promocionar la educación dentro de su comunidad. -Conoce y aplica técnicas para diseñar la planificación participativa dentro de su comunidad. -Diseña y aplica técnicas para desarrollar acciones educativas dentro de su comunidad. -Diseña y aplica un proyecto comunitario en el que participan diversas organizaciones e instituciones								
Enfoque didáctico			Socio formativo			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con ocho años de experiencia profesional en educación superior en la especialidad.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II								
Ciclo	VII	Código	58EEP	Carácter	T-P	Requisito	48EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Didáctica de la Matemática II pertenece al Área de Especialidad y su naturaleza es teórico-práctica, se orienta a desarrollar las unidades de competencias 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes , para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos y 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales, que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.2, CT 1.3, CT 1.5, CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Análisis y manejo de los Fundamentos Teóricos que sustenten el desarrollo de las nociones de orden lógico, Desarrollo de Competencias y Capacidades con niños menores de 6 años, uso y manejo de estrategias didácticas para el pensamiento matemático y diseño y aplicación de actividades vivenciales. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes los enfoques didácticos, y pedagógicos para desarrollar las competencias matemáticas en niños y niñas menores de seis años, los fundamentos psicopedagógicos en la construcción del conocimiento lógico matemático que le permita el diseño y uso de medios y materiales y el manejos de estrategias didácticas en el diseño de actividades de aprendizaje que respondan a la realidad socio cultural acorde a las necesidades e intereses de los mismos para el logro de aprendizajes significativos y pertinentes. La asignatura será útil para que la estudiante sea capaz conducir los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos, evaluando permanentemente el aprendizaje basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Problémico Exposiciones Informe			Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en el II ciclo.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III								
Ciclo	VII	Código	63EEP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	51EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	H P	2	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Práctica Pre Profesional III es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia: Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje, Evalúa permanentemente el aprendizaje de los estudiantes, Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional y Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T 1.2, C.T 1.3, C.T 1.4, C.T 1.5, C.T 2.1, C.T 2.2, C.T 5.1, C.T 5.2, C.T 5.3, C.T 6.1, C.T 6.6, C.T 6.7 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Conociendo experiencias en el II ciclo de la EBR, Atención integral a niños y niñas 3 a 5 años y Desarrollando aprendizajes significativos con niños de 3 a 5 años. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante planifique, ejecute y evalúe sus actividades de aprendizaje bajo los enfoques curriculares, haciendo uso de estrategias y recursos educativos innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo de competencias en niños y niñas de II ciclo en instituciones educativas privadas de zona urbana, teniendo como herramientas documentos oficiales del MINEDU. Organiza y contextualiza espacios educativos diversos para promover el proceso óptimo de enseñanza – aprendizaje y demuestra capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y proactividad en las tareas que se le encomienda.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo.									
Enfoque didáctico		Problematizador Estudio de casos			Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Educación Inicial, con 5 años de experiencia profesional.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno			

Denominación de la experiencia curricular			PSICOMOTRICIDAD I								
Ciclo	VII	Código	59EEP	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4. CE1.5. CE 2.3.
Total horas	64	Horas x semana	04	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Psicomotricidad I es de carácter teórico- práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias,1. Conduce los procesos de enseñanza- aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos y 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales, que contribuye al logro de capacidades terminales CT 1.2, CT 1.3, CT1.4, CT1.5, CT 3.1, CT 3.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: fundamentos del currículo nacional en el primer ciclo, el movimiento básico, esquema corporal, reflejos y la elaboración de actividades vivenciales de la programación anual para menores de 3 años. La experiencia curricular será útil para desarrollar estrategias y recursos educativos pertinentes en el área de psicomotricidad, asimismo trabajar las actividades propias del área con las adaptaciones curriculares para estudiantes regulares, inclusivos y rurales, con pensamiento crítico y reflexivo a partir de sus investigaciones y experiencias pedagógicas. También diseña, elabora, evalúa, valida y utiliza recursos educativos estructurados, instrumentos de evaluación innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo del nivel de progreso de las competencias, capacidades y desempeños esperados.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. • Reconoce, maneja y entiende sus propias emociones cuidando el impacto que estas pueden ejercer en los demás para comprender, interpretar y responder a las emociones de los demás y favorecer una interacción.									
Enfoque didáctico		Corporeidad Seminario taller			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con 5 años de experiencia profesional en Psicomotricidad			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular		EDUCACIÓN INCLUSIVA I									
Ciclo	VII	Código	61EEP	Carácter	T-P	Requisito	No tiene			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.1. CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	No hay.
Sumilla		La experiencia curricular de Educación Inclusiva I es de carácter teórico- práctico se orienta a desarrollar las unidades de competencias,1conduce los procesos de enseñanza- aprendizaje, uso de estrategias y uso pertinente del material educativo y funcional para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y tomen decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos.6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT1.1,CT1.2,CT1.3 CT1.4, CT1.5, CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: aplicación del marco normativo así como los conceptos básicos sobre NEE dentro del enfoque inclusivo de la educación; identificar dificultades de crecimiento, desarrollo y aprendizaje en niños de edad temprana; diseñar y aplicar una propuesta curricular inclusiva, con lineamientos pedagógicos y acciones educativas para la atención a las NEE en el marco de la pedagogía para la diversidad. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes conocimientos sobre el desarrollo infantil, las neurociencias y la diversidad cultural para el desarrollo de aprendizajes vivenciales en el primer ciclo, asimismo conocer el enfoque curricular, estrategias y recursos pertinentes para el desarrollo de las áreas curriculares. También que las estudiantes elaboren actividades y evalúen instrumentos estructurados e innovadores para personas con habilidades diferentes del primer ciclo teniendo en cuenta su práctica pre profesional en Centro de Básica Especial. Asimismo, que integre saberes culturales, sociales, diversos, para hacer uso de la reflexión en comunidades de aprendizaje sobre su práctica en instituciones y actúe en la toma de decisiones respetando los derechos humanos y el principio del interés superior del niño.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.									
Enfoque didáctico		Socio formativo				Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en educación especial.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			INNOVACIONES PEDAGÓGICAS EN EL I CICLO.								
Ciclo	VII	Código	64EEP	Carácter	T-P	Requisito	54EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE2.2. CE2.3. CE2.4. CE2.5. CE3.2. CE3.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	H P	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Innovaciones pedagógicas en educación inicial es electiva y es de carácter teórico-práctico. Se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes y 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional en forma permanente para fomentar sus habilidades sociales en la interacción con los otros y en el trabajo en equipo lo que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.3 y CT 5.1, CT 5.2 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: diseño de proyectos de innovación en la primera infancia, conocimiento de buenas prácticas locales, nacionales e internacionales y sistema curricular actual, perfil esperado y los enfoques transversales La experiencia curricular tiene como propósito que los estudiantes apliquen la teoría y desarrollo curricular de los diferentes enfoques que le permitan planificar el proceso educativo (pedagógico y didáctico), los niveles de concreción del currículo y adaptaciones curriculares para estudiantes regulares, inclusivos y rurales, con pensamiento crítico y reflexivo a partir de sus investigaciones y experiencias pedagógicas; practiquen la autocritica como elemento fundamental y monitorea sus aprendizajes para su crecimiento personal y profesional, ejerciendo liderazgo; y, Demuestra capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y proactividad en las tareas que se le encomienda, para la obtención de la Certificación de competencias progresivas con mención en Educación temprana.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.									
Enfoque didáctico		SOCIO FORMATIVO PROBLEMICO				Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciada en Educación Inicial y con experiencia como docente de aula de EBR en el nivel inicial,			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno			

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA									
Ciclo	VII	Código	65EEP	Carácter	T-P Electivo	Requisito	55EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE3.1. CE3.3. CE3.7.	CE3.2. CE3.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay	
Sumilla			La experiencia curricular de Gestión para la calidad educativa es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia 7. Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo, la que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 7.1, CT 7.2, CT 7.3 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Conceptos básicos para la calidad educativa, el sistema de aseguramiento de la calidad en el Perú y el modelo SINEACE de aseguramiento de la calidad. La experiencia curricular busca familiarizar a los participantes con los conceptos básicos del aseguramiento de la calidad, los actores relevantes en la organización e implementación de dichos procesos, el desarrollo de los procesos evaluativos con fines de acreditación y sobre todo, con las características del modelo SINEACE, incluyendo el rol y las responsabilidades de quienes actúan como comités de calidad en las instituciones de educación básica de educación inicial. La asignatura será útil para que el estudiante sea capaz de gestionar las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo, y también evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales, para la obtención de la Certificación de competencias progresivas con mención en Gestión y acreditación de instituciones educativas.									
Ejes y valores curriculares priorizados			• Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.									
Enfoque didáctico			Socio formativo Socio constructivista Problémico Análisis de contenido, Trabajos grupales, Roles de equipo, exposiciones dialogadas.			Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en acreditación de instituciones educativas.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.				

Denominación de la experiencia curricular			RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA SEGUNDA LENGUA EN INFANTES.								
Ciclo	VII	Código	66EEP	Carácter	T-P	Requisito	56EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE2.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay.
Sumilla		La experiencia curricular de Recursos didácticos para la segunda lengua en infantes es de carácter teórico-práctico se orienta a desarrollar las unidades de competencias, conduce los procesos de enseñanza-aprendizaje, uso de estrategias y uso pertinente del material educativo y funcional para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y tomen decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos.6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT1.2,CT1.3 CT1.4, CT1.5, CT 1.6, CT 2.1, CT 2.2 CT 2.3, CT 3.1 CT 4.2, CT 5.1, CT5.2.CT5.3, CT 6.1. del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Los recursos didácticos, su importancia en la segunda lengua en infantes, materiales funcionales para la aplicación de sesiones de aprendizaje, utilizando las tics como fuente de investigación y el diseño e implementación en sesiones de aprendizaje de materiales didácticos para la segunda lengua en infantes en contextos educativos. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes conocimientos sobre los Recursos didácticos para la segunda lengua en infantes. También que las estudiantes elaboren actividades y evalúen con instrumentos estructurados e innovadores para infantes en la utilización funcional de materiales didácticos en segunda lengua para la obtención de la Certificación de competencias progresiva con mención en Didáctica de una segunda lengua a elección de las estudiantes (inglés o quechua).									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.									
Enfoque didáctico		Socio formativo		Perfil específico del docente / equipo formador			• Cátedra compartida. • Licenciado en idiomas. • Licenciado en educación inicial, con certificación de idioma en nivel avanzado.				
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.				

Denominación de la experiencia curricular			USO DE MATERIALES NO ESTRUCTURADOS PARA EL NIVEL INICIAL EN EL ÁREA RURAL								
Ciclo	VII	Código	46EEP	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE2.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla		Asignatura de carácter electivo perteneciente al área formativa de naturaleza teórico práctico. Su propósito es desarrollar habilidades de diseño, aplicación, valoración e identificación de los materiales educativos no estructurados, orientado al proceso de enseñanza aprendizaje en niños menores de 6 años para el desarrollo de sus capacidades en relación de estimular sus habilidades viso motoras, comprendidos en el ámbito rural, a través del uso de los recursos de las zonas aplicando el sentido pertinente, creativo e innovador en su diseño.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Profundiza sus conocimientos sobre las características de la escuela y el niño de zona rural. Valora los recursos materiales de la zona rural como un medio para el proceso de enseñanza y aprendizaje en niños menores de 6 años. Elabora material didáctico no estructurado con recursos de la zona rural, aplicando el sentido pertinente, creativo e innovador en su diseño.									
Enfoque didáctico		Problematizador Socio constructivista			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con ocho años de experiencia profesional en educación superior en la especialidad.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV								
Ciclo	VIII	Código	73EEP	Carácter	TP	Requisito	63EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4. CE1.5.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	H P	4	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Educación ambiental es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia: Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje, Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional y Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T 1.3, C.T 1.4, C.T 1.5, C.T 1.6, C.T 2.1, C.T 2.2, C.T 2.3, C.T 5.1, C.T 5.2, C.T 5.3, C.T 6.1, C.T 6.2, C.T 6.3, C.T 6.4, C.T 6.5, C.T 6.6, C.T 6.7 del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Conociendo experiencias en educación alternativa hospitalaria, Desarrollando aprendizajes significativos con niños menores de 6 años, Atención integral a niños menores de 6 años.								
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante implemente en sus actividades de aprendizaje bajo los enfoques curriculares, haciendo uso de estrategias y recursos educativos innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo de competencias en niños y niñas de I y II ciclo teniendo como herramientas documentos oficiales del MINEDU. Organiza y contextualiza espacios educativos diversos para promover el proceso óptimo de enseñanza – aprendizaje y demuestra capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y proactividad en las tareas que se le encomienda.								
Ejes y valores curriculares priorizados			▪ Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. ▪ Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. ▪ Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. ▪ Reconoce, maneja y entiende sus propias emociones cuidando el impacto que estas pueden ejercer en los demás para comprender, interpretar y responder a las emociones de los demás y favorecer una interacción positiva. ▪ Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Problematizador Socio constructivista		Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación Inicial, con 5 años de experiencia profesional como mínimo.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno				

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.								
Ciclo	VIII	Código	68EEP	Carácter	T-P	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	H P	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Didáctica de las Ciencias Sociales es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje y 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, y 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales que contribuye al logro de las competencias terminales: CT 1.2, CT 1.3., CT. 1.5, CT 2.1., CT 2.2, CT 2.3C. T 6.1, C.T 6.2, C.T 6.3, C.T 6.4, C.T 6.5, C.T 6.6, C.T 6.7 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: Enfoques del área personal social en educación básica regular, Orientaciones didácticas para el desarrollo de la identidad y convivencia y participación democrática en búsqueda del bien común en difusión de narraciones documentadas e investigación sobre desarrollo emocional en los niños y niñas menores de 6 años, Desarrollo de estrategias didácticas frente a situaciones de vulnerabilidad respondiendo a las necesidades e intereses del contexto y La tutoría en educación inicial, el tutor, técnicas para la tutoría y el plan de tutoría. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a los estudiantes los enfoques, didácticos, y pedagógicos para desarrollar las competencias del área de Personal Social en niños y niñas menores de seis años, los fundamentos psicopedagógicos que le permita el diseño y uso de medios y materiales y el manejo de estrategias didácticas en el diseño de actividades de aprendizaje que respondan a la realidad socio cultural acorde a las necesidades e intereses de los mismos y frente a situaciones de vulnerabilidad. La asignatura será útil para que la estudiante sea capaz conducir los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo, evaluando permanentemente el aprendizaje basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, permitirá orientar el desarrollo personal y profesional de los estudiantes en su proceso de formación profesional que le permita acercarse a otras experiencias y valores; así como ampliar sus conocimientos brindándoles estrategias pertinentes que faciliten su interacción con otras personas en forma auténtica con habilidad para comunicarse efectivamente al desarrollar la resiliencia, la capacidad para el trabajo en equipo que les conlleve a ser líderes participativos con habilidades sociales además el manejo adecuado de técnicas y la solución de conflictos haciendo uso de estrategias y recursos educativos innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo de competencias en niños y niñas de I y II ciclo teniendo como herramientas documentos oficiales del MINEDU.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Vivencial		Perfil específico del docente / equipo formador				• Licenciado en educación inicial.			
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			PROGRAMACIÓN CURRICULAR EN EL I CICLO								
Ciclo	VIII	Código	74EEP	Carácter	T-P	Requisito	64EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular PROGRAMACIÓN CURRICULAR EN EL I CICLO es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje y 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, que contribuye al logro de las competencias terminales CT 1.2, CT 1.3, CT 2.1 , del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos, denominados: Analizamos los currículos de la educación infantil, Planificación curricular en el I ciclo y Registramos y difundimos nuestras sesiones de aprendizaje para I ciclo.								
			El área de Programación curricular del I ciclo, se centra en la profundización y el análisis de los fundamentos teórico y metodológicos del proceso de enseñanza aprendizaje en programas de atención a la primera infancia, conociendo y contrastando los documentos de orientación en la evolución del marco curricular, abordando de manera crítica y reflexiva las áreas curriculares correspondientes al I ciclo en la planificación curricular según los diversos tipos de atención: escolarizados y no escolarizados, según el Diseño Curricular Nacional y el Programa Curricular de Educación Inicial del currículo Nacional.								
			Además busca orientar la identificación y potenciación de los periodos sensibles de niños y niñas menores de 3 años, considerando las características de desarrollo para la aplicación oportuna de estrategias innovadoras y recursos pertinentes para la obtención de la Certificación de competencias progresivas con mención en Educación temprana.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en educación inicial.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			EDUCACIÓN INCLUSIVA II								
Ciclo	VIII	Código	70EEP	Carácter	T-P	Requisito	61EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.1. CE1.2.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay.
Sumilla	La experiencia curricular de Educación Inclusiva II es de carácter teórico- práctico se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. conduce los procesos de enseñanza- aprendizaje, uso de estrategias y uso pertinente del material educativo y funcional para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para la solución de problemas en situaciones retadoras y asuman decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos.										
	2.Evalúa permanentemente el aprendizaje de los estudiantes, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo con los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales. 6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales. CT1.1, CT1.2, CT1.3 CT1.4, CT1.5,CT2.1,CT2.2, CT2.3, CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3, CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7 del perfil de egreso.										
	Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: aplicación del marco normativo así como los conceptos básicos sobre NEE dentro del enfoque inclusivo de la educación; identificar dificultades de crecimiento, desarrollo y aprendizaje en el II ciclo; diseñar y aplicar una propuesta curricular inclusiva, con lineamientos pedagógicos y acciones educativas para la atención a las NEE en el marco de la pedagogía para la diversidad, Observación y aplicación de actividades con personas con Habilidades diferentes, conocer el trabajo del SANNEE.										
	La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes conocimientos sobre el desarrollo infantil, las neurociencias y la diversidad cultural para el desarrollo de aprendizajes vivenciales en el segundo ciclo, asimismo conocer el enfoque curricular, estrategias y recursos pertinentes para el desarrollo de las áreas curriculares. También que las estudiantes elaboren actividades y evalúen instrumentos estructurados e innovadores para personas con habilidades diferentes del segundo ciclo teniendo en cuenta su práctica pre profesional en el Centro de Básica Especial. Asimismo, que integre saberes culturales, sociales, diversos, para hacer uso de la reflexión en comunidades de aprendizaje sobre su práctica en instituciones y actúe en la toma de decisiones respetando los derechos humanos y el principio del interés superior del niño.										
Ejes y valores curriculares priorizados	La aplicación de instrumentos de evaluación, ejecución de clases con personas con habilidades diferentes, respondiendo al logro de capacidades y aportando en su entorno con soluciones de acuerdo al contexto.										
	• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.										
Enfoque didáctico	Socio formativo Socio constructivista Problémico Inclusivo Seminario taller				Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en educación especial o con especialización en educación inclusiva.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			PSICOMOTRICIDAD II								
Ciclo	VIII	Código	69EEP	Carácter	T-P	Requisito	59EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Psicomotricidad II es de carácter teórico- práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias,1. Conduce los procesos de enseñanza- aprendizaje demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes , para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y toma de decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos y 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza- aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales. Que contribuye al logro de capacidades terminales CT 1.2, CT 1.3, CT1.4, CT1.5, CT2.1,CT2.2 del perfil de egreso.								
			Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: fundamentos del currículo nacional del II ciclo, la trilogía esquema corporal, nociones espaciales y temporales. Presentación de actividades o sesiones de psicomotricidad para ser ejecutadas en Instituciones Educativas de acuerdo al convenio establecido.								
			La experiencia curricular será útil para desarrollar estrategias y recursos educativos pertinentes en el área de psicomotricidad, asimismo trabajar las actividades propias del área con las adaptaciones curriculares para estudiantes regulares, inclusivos con pensamiento crítico y reflexivo a partir de sus investigaciones y experiencias pedagógicas.								
			También diseña, elabora, evalúa, valida y utiliza recursos educativos estructurados, instrumentos de evaluación innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo del nivel de progreso de las competencias, capacidades y desempeños esperados.								
Ejes y valores curriculares priorizados			• Interactúa social y educativamente con sus pares y con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. • Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Reconoce, maneja y entiende sus propias emociones cuidando el impacto que estas pueden ejercer en los demás para comprender, interpretar y responder a las emociones de los demás y favorecer una interacción positiva.								
Enfoque didáctico			Corporeidad socio constructivista Problémico Seminario taller			Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en psicomotricidad.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			MODELOS DE ACREDITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.								
Ciclo	VIII	Código	75EEP	Carácter	Teórico Electivo	Requ isito	65EEP			Código de Competenci a del perfil de egreso	CE3.4. CE3.5.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay
Sumilla			La experiencia curricular de Modelos de Acreditación en instituciones educativas de educación inicial es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia 7. Gestiona las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo, que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 7.1, CT 7.2, CT 7.3 del perfil de egreso.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Conceptos básicos de modelos de acreditación nacional e internacional usados en el Perú, Modelos de acreditación CNA (Colombia) y SACE (México), Modelo SINEACE de aseguramiento de la calidad nacional.								
Ejes y valores curriculares priorizados			La experiencia curricular busca familiarizar a las estudiantes con los conceptos básicos de los modelos de acreditación nacional e internacional que han sido referencia para el Perú, el desarrollo de los procesos evaluativos con fines de acreditación y sobre todo, con las características del modelo SINEACE, incluyendo el rol y las responsabilidades de quienes actúan como comités de calidad en las instituciones de educación básica de educación inicial. La asignatura será útil para que el estudiante sea capaz de gestionar las condiciones para la mejora de los aprendizajes desde una práctica democrática y orientada al emprendimiento en el ámbito educativo, y también evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales, para la obtención de la Certificación de competencias progresivas con mención en Gestión y acreditación de instituciones educativas.								
			• Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas o el emprendimiento de proyectos educativos en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo. • Demuestra compromiso social, ambiental y vocación pedagógica en las acciones que realiza, con diversos actores educativos y sociales en beneficio de la educación y el progreso de la comunidad en la que se encuentra. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.								
Enfoque didáctico			Socio formativo Socio constructivista y problémico Análisis de contenido, Trabajos grupales, Roles de equipo, exposiciones dialogadas.			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en acreditación de instituciones educativas.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.		

Denominación de la experiencia curricular			PROGRAMACIÓN CURRICULAR PARA LA SEGUNDA LENGUA EN INFANTES.								
Ciclo	VIII	Código	76EEP	Carácter	T-P	Requisito	66EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	1	HP	2	HV/HL	No hay.
Sumilla		La experiencia curricular de Programación curricular para la segunda lengua en infantes, es de carácter teórico-práctico se orienta a desarrollar las unidades de competencias,1.conduce los procesos de enseñanza- aprendizaje, uso de estrategias y uso pertinente del material educativo y funcional para que los niños y niñas desarrollen un aprendizaje crítico, reflexivo y significativo para solución de problemas en situaciones retadoras y tomen decisiones en relación con sus experiencias, intereses y contextos.6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT1.2,CT1.3 CT1.4, CT1.5, CT 1.6, CT 2.1, CT 2.2 CT 2.3, CT 3.1 CT 4.2, CT 5.1, CT5.2.CT5.3, CT 6.1. del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El currículo de educación inicial para una segunda lengua, Unidades didácticas y procesos pedagógicos y procesos didácticos de una sesión de aprendizaje infantil en una segunda lengua, Diseño, implementación, ejecución y evaluación de una sesión de aprendizaje infantil en una segunda lengua. La experiencia curricular está dirigida a proporcionar a las estudiantes conocimientos sobre la programación curricular para la segunda lengua en infantes. También que las estudiantes diseñen, implementen, ejecuten y evalúen sesiones de aprendizaje con infantes en contextos educativos reales para la obtención de la Certificación de competencias progresiva con mención en Didáctica de una segunda lengua a elección de las estudiantes (inglés o quechua).									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Se comunica de forma asertiva y empática al escuchar y hablar con otras personas, teniendo cuidado en lo que siente el otro. • Forma redes de colaboración que contribuyan de manera eficaz en el abordaje de problemas educativos o sociales de interés local o nacional para el bien común. • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Gestiona la incertidumbre y la diversidad basada en la interacción y la emergencia de significados, que surgen de una interacción cada vez más compleja y dinámica entre la organización y los diversos actores.									
Enfoque didáctico		Socio formativo				Perfil específico del docente / equipo formador		• Licenciado en educación inicial, con experiencia profesional en Idiomas con certificación.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			PROGRAMACION CURRICULAR UNIDOCENTES EN ZONA RURAL								
Ciclo	VIII	Código	46EEP	Carácter	T-P	Requi sito	Ninguno			Código de Competen cia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	H P	2	HV/HL	No hay
Sumilla		El área de Programación curricular del I ciclo, se centra en la profundización y el análisis de los fundamentos teórico y metodológicos del proceso de enseñanza aprendizaje en programas de atención a la primera infancia, conociendo y contrastando los documentos de orientación en la evolución del marco curricular, abordando de manera crítica y reflexiva las áreas curriculares correspondientes al I ciclo en la planificación curricular según los diversos tipos de atención: escolarizados y no escolarizados, según el Diseño Curricular Nacional y el Programa Curricular de Educación Inicial del currículo Nacional. Además, busca orientar la identificación y potenciación de los periodos sensibles de niños y niñas menores de 3 años, considerando las características de desarrollo para la aplicación oportuna de estrategias innovadoras y recursos pertinentes, afianzando en las estudiantes competencias afectivas, sociales y creativas según el perfil esperado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		- Analiza y reflexiona las orientaciones y lineamientos generales de la programación curricular del primer ciclo en documentos de orientación nacional vigentes. - Comprende los fundamentos de la programación curricular del I ciclo, demostrando responsabilidad, creatividad y colaboración en el diseño de estrategias innovadoras. - Diseña, ejecuta y evalúa sesiones de aprendizaje del I ciclo, utilizando recursos estructurados y no estructurados, demostrando originalidad y actitud crítico reflexiva									
Enfoque didáctico		Socio formativo			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con ocho años de experiencia profesional en educación superior en la especialidad.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			TUTORIA EN EDUCACIÓN INICIAL							
Ciclo	IX	Código	83EEP	Carácter	TP	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	H P	0	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Tutoría en educación inicial es de carácter teórico y se orienta a desarrollar las unidades de competencia: 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje, 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional y 6. Asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T 1.2, C.T 1.3, C.T 1.4, C.T 1.5, C.T 2.1, C.T 2.2, C.T 2.3, C.T 5.1, C.T 5.2, C.T 5.3, C.T 6.1, C.T 6.2, C.T 6.3, C.T 6.4, C.T 6.5, C.T 6.6, C.T 6.7 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: La tutoría en educación inicial, el tutor y técnicas para la tutoría, El plan de tutoría. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante implemente en sus actividades de aprendizaje bajo los enfoques curriculares, haciendo uso de estrategias y recursos educativos innovadores, creativos y pertinentes para el desarrollo de competencias en niños y niñas de I y II ciclo teniendo como herramientas documentos oficiales del MINEDU. Organiza y contextualiza espacios educativos diversos para promover el proceso óptimo de enseñanza – aprendizaje y demuestra capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y proactividad en las tareas que se le encomienda.								
Ejes y valores curriculares priorizados		• Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. • Reconoce, maneja y entiende sus propias emociones cuidando el impacto que estas pueden ejercer en los demás para comprender, interpretar y responder a las emociones de los demás y favorecer una interacción positiva.								
Enfoque didáctico		Problematizador Socio constructivista				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Educación Inicial, con 5 años de experiencia profesional como mínimo.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Ninguno		

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL V								
Ciclo	IX	Código	79EEP	Carácter	T-P	Requisito	73EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.2. CE1.3. CE1.4. CE1.5.
Total horas	352	Horas x semana	22	Créditos	11	HT	2	H P	20	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Práctica pre profesional V es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje, 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional y 6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.2, CT 1.3, CT 1.4, CT 1.5; CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3; CT 5.1, CT 5.2, CT 5.3; CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3 CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7 del perfil de egreso. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Organización de las áreas de práctica pre-profesional, diseño e implementación de actividades de aprendizaje como plan de mejora y consolidación del informe de la práctica pre profesional. La experiencia curricular se desarrollará en la modalidad de internado en las instituciones educativas estatales que realicen convenio con la Escuela, las cuales permitirán evidenciar las habilidades y cualidades de los estudiantes en seis áreas de la práctica pre-profesional: administración, desarrollo de actividades de aprendizaje, tutoría, equipamiento institucional, promoción cultural y proyección social, las cuales se encuentran determinadas en el reglamento respectivo. La asignatura será útil para que el estudiante sea capaz de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje infantil demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, así como sea capaz de evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales; puede reflexionar acerca de su propio proceso de aprendizaje, trabajar en equipo e interactúa con sus pares. Asimismo, la estudiante debe asumir la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. • Reconoce, maneja y entiende sus propias emociones cuidando el impacto que estas pueden ejercer en los demás para comprender, interpretar y responder a las emociones de los demás y favorecer una interacción positiva.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Problémico Socio constructivista			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con ocho años de experiencia profesional en educación superior en la especialidad.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VI								
Ciclo	X	Código	84EEP	Carácter	T-P	Requisito	79EEP			Código de Competencia del perfil de egreso	CE1.1. CE1.2. CE1.3. CE1.4. CE1.5.
Total horas	352	Horas x semana	22	Créditos	11	HT	2	H P	20	HV/HL	No hay
Sumilla		La experiencia curricular de Práctica pre profesional VI es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias, 1. Conduce los procesos de enseñanza aprendizaje, 2. Evalúa permanentemente para el aprendizaje de los estudiantes, 5. Reconoce sus capacidades y mecanismos de aprendizaje autónomo en relación a su desarrollo personal y profesional y 6. Asume responsabilidad social que contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.2, CT 1.3, CT 1.4,CT 1.5; CT 2.1, CT 2.2, CT 2.3; CT 5.1, CT 5.2, CT 5.3; CT 6.1, CT 6.2, CT 6.3 CT 6.5, CT 6.6, CT 6.7 del perfil de egreso.									
		Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Organización de las áreas de práctica pre-profesional, diseño e implementación de actividades de aprendizaje como plan de mejora y consolidación del informe de la práctica pre profesional.									
		La experiencia curricular se desarrollará en la modalidad de internado en las instituciones educativas estatales que realicen convenio con la Escuela, las cuales permitirán evidenciar las habilidades y cualidades de los estudiantes en seis áreas de la práctica pre-profesional: administración, desarrollo de actividades de aprendizaje, tutoría, equipamiento institucional, promoción cultural y proyección social, las cuales se encuentran determinadas en el reglamento respectivo. La asignatura será útil para que el estudiante sea capaz de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje infantil demostrando manejo eficaz de las competencias y el uso de estrategias y recursos educativos pertinentes, así como sea capaz de evaluar permanentemente el aprendizaje, basándose en evidencia y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informando a los estudiantes y a la comunidad educativa de manera oportuna de acuerdo a los desempeños esperados, para tomar decisiones con respecto a la planificación curricular más pertinente a sus necesidades de aprendizaje y los diversos contextos culturales; puede reflexionar acerca de su propio proceso de aprendizaje, trabajar en equipo e interactúa con sus pares. Asimismo, la estudiante debe asumir la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente.									
Ejes y valores curriculares priorizados		• Trabaja de forma colaborativa con sus pares para la solución de problemas • Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente. • Brinda buen trato a sus estudiantes, a sus pares y a todos los actores educativos y sociales con los que interactúa procurando generar un clima emocional positivo. • Reconoce, maneja y entiende sus propias emociones cuidando el impacto que estas pueden ejercer en los demás para comprender, interpretar y responder a las emociones de los demás y favorecer una interacción positiva.									
Enfoque didáctico		Socio formativo Problémico Socio constructivista			Perfil específico del docente / equipo formador			• Licenciado en educación inicial, con ocho años de experiencia profesional en educación superior en la especialidad.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Ninguno.			

7 LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

7.1 Propósitos articulados

El programa de estudios de Educación inicial ha articulado la misión y visión de la UNT con el perfil de egreso, así como el marco del buen desempeño docente, el cual ha sido elaborado participativamente con los representantes de los grupos de interés, egresados y estudiantes, docentes y administrativo.

7.2 Proceso de inducción a la vida universitaria (nivelación y tutoría)

Para que los estudiantes cuenten con el perfil de ingreso que los habilite para el mejor aprovechamiento de la formación a recibir se organizarán en las Facultades y Programas de estudios procesos de inducción a la vida universitaria (art. 340° del Estatuto universitario)

- Reuniones con los ingresantes para ejecutar la inducción universitaria.
- Evaluaciones de diagnóstico que permitan determinar las habilidades y conocimientos en aquellas áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación, el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- Diseño y ejecución del programa de nivelación, organizado por el Programa de estudios.
- Diseño y ejecución del plan de tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción al mundo universitario de los nuevos ingresantes y estudiantes.

7.3 Criterios y estrategias de enseñanza – aprendizaje

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- Las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- Las actividades de aprendizaje deben ser significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Se privilegiarán actividades de aprendizaje que desarrollen el pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Se priorizarán métodos de aprendizaje basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos, la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las empresas, instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las empresas productoras para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos de la región.

7.4 Desarrollo de las práctica pre-profesionales

- Las prácticas pre-profesionales en el Programa de estudios se encuentran organizadas en tres niveles: prácticas pre profesionales iniciales, intermedias y finales desde el V al X ciclo y se realizan en forma

gradual en el I ciclo y II ciclo de la educación básica regular en diversos e inclusivos espacios educativos que ofrece el campo laboral de la carrera profesional.

- La Dirección de Escuela propondrá al Decanato las instituciones en las cuales sus alumnos realizarán las prácticas pre-profesionales para realizar los convenios institucionales correspondientes.
- El estudiante realizará sus prácticas de acuerdo al Reglamento de prácticas pre-profesionales del Programa de estudios, el cual determinará las condiciones para estas experiencias.
- El Director del Programa de estudios será el responsable del acompañamiento y seguimiento de las prácticas pre-profesionales, en relación al cumplimiento de sus funciones de los docentes de práctica y estudiantes practicantes, según el plan de prácticas presentado a la Dirección de Escuela.

7.5 Movilidad estudiantil y docente

- Se difundirán los convenios existentes de movilidad estudiantil y docente, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los docentes.

7.6 Tutoría y consejería

- El sistema de tutoría, orientación y consejería se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al alumno en sus actividades y en su formación profesional.
- El estudiante deberá recibir una sólida orientación sobre el desarrollo de sus actividades académicas con la programación de actividades de tutoría individual o grupal.
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas: personal-social, académica y formación profesional.
- Los alumnos se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos sus beneficios del mismo. Esto significa que todo alumno tendrá designado un TUTOR y será un docente de la Escuela, sin distinción de categoría o modalidad.
- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de tutoría y consejería está a cargo del Comité de Tutoría y Consejería de la Escuela.

7.7 Investigación, responsabilidad social y ambiental

Al ser ejes transversales del MOEDUNT la investigación, responsabilidad social y ambiental serán incorporadas en las experiencias curriculares según el proyecto o proyectos planificados por el programa de estudios acordes a las líneas de investigación de la Facultad o Escuela.

La Escuela Profesional de Educación Inicial organiza Festivales de investigación formativa y responsabilidad social, en forma semestral, donde se difunden los productos desarrollados en cada una de las asignaturas, con la participación de estudiantes, docentes, egresados y grupos de interés.

7.8 Experiencias y actividades extra y co-curriculares

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y co curriculares según la normatividad establecida por la universidad.

La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés o de una lengua nativa, como el quechua o aymara, es obligatoria en los estudios de pregrado. Los estudios del idioma inglés, para acreditarlos como

requisito para la obtención del grado de Bachiller, deben ser extracurriculares, los mismos que serán exigidos con un nivel intermedio de dominio, certificado por una institución reconocida, según art. 91 del Estatuto UNT.

Entre las actividades extracurriculares consideradas en el programa de estudios son: Semilleros de investigación, Programa de Quechua infantil, Ecodiseño de recursos didácticos entre otros.

- Se ha creado este Programa de cátedra abierta con la finalidad que los egresados y/o estudiantes tengan acceso a las nuevas asignaturas consideradas en el plan de estudio renovados, como estudiantes libres con fines de actualización. Cada semestre se aperturará un total de 5 vacantes por cada asignatura seleccionada por la Dirección de Escuela. Se emitirá un certificado de participación por asignatura aprobada.

7.9 Sistema de información y comunicación

Se desarrollará transversalmente el estilo de trabajo sistémico de información y comunicación, haciendo que esta sea accesible en la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares. Se orienta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones informada y democrática.

7.10 Procesos de ingreso y permanencia

7.10.1 De las vacantes, de la postulación, selección y admisión:

El Programa de estudios de Educación Inicial planifica el número de vacantes ofertado para cada año al concurso de Admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, clasificándolos en: Ingreso por concurso de examen ordinario y de CEPUNT, vacantes para traslados externos e internos, 2ª profesionalización y reanudación de estudios, según el art. 96-Estatuto UNT.

7.10.2 De la matrícula

La matrícula en el Programa de estudios de Educación Inicial se hará en concordancia con el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo en que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo vigente.

7.10.3 De la convalidación de asignaturas

Para la convalidación de los cursos seguidos en otros Programas de estudios de la Universidad Nacional de Trujillo deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente.
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado por la comisión.

7.10.4 De la selección de mención para certificación progresiva de competencias

- El Programa de estudios de Educación Inicial ofrece la certificación progresiva de competencias, en dos niveles:
NIVEL I: de III a IV ciclo.
Auxiliar con mención en diseño de material educativo
Auxiliar con mención en uso de Tics en educación infantil.

NIVEL II: de V a VIII ciclo.
Educación temprana
Gestión y acreditación educativa.
Educación rural
Didáctica de una segunda lengua inglés/quechua

- Los estudiantes al matricularse en el III ciclo deberán seleccionar la mención de la certificación que le interesa en el nivel I, con la orientación de su tutor asignado, a partir de este ciclo se le asignará los dos cursos electivos que conducen a la certificación seleccionada en el IV ciclo.
- Los estudiantes al matricularse en el V ciclo deberán seleccionar la mención de la certificación que le interesa en el nivel II, con la orientación de su tutor asignado, a partir de este ciclo se le asignará los cuatro cursos electivos que conducen a la certificación seleccionada en el VIII ciclo.
- Al concluir el IV y VIII ciclo el estudiante cumplirá con el procedimiento establecido por la Escuela para la obtención de su certificación progresiva de competencias, según la mención seleccionada.

7.11 Procesos de graduación y titulación

7.11.1 Requisitos para la obtención del grado de bachiller en la UNT.

Para obtener el Grado de Bachiller en el Programa de estudios de Educación Inicial en la Universidad Nacional de Trujillo, debe cumplirse con los siguientes requisitos, según la Ley universitaria 30220 y Estatuto UNT.

- b) Haber aprobado en su integridad en el currículo vigente del Programa de Estudios de Educación Inicial correspondiente.
- c) Aprobación de un trabajo de investigación
- d) Conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.
- e) Cumplir con los requisitos y trámites administrativos establecidos en cada programa.

Art.6 Son vigentes aquellos currículos que estuvieron en proceso de extinción y en proceso de expansión.

Art. 7º. Las modificaciones parciales introducidas en los currículos durante los estudios de un alumno, y que no alcanza éste por haber superado el año o ciclo de estudios en que se producen aquellas, no altera el carácter de “currículo vigente” al Plan de Experiencias Curriculares del alumno.

7.11.2 Requisitos para la obtención del título profesional de licenciado en educación inicial.

De acuerdo a la Ley universitaria 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, el Título Profesional la licencia que otorga la Universidad para el ejercicio de la profesión. Para obtener el Título Profesional se requiere:

- a) Grado Académico de Bachiller en Educación, en la Universidad Nacional de Trujillo.
- b) Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

7.11.3 Convalidación de grados y títulos internacionales

Los Grados y Títulos Internacionales serán convalidables en la Universidad Nacional de Trujillo de acuerdo a los requisitos estipulados por la SUNEDU.

Para la convalidación de asignaturas aprobadas en otras escuelas de la UNT o en otras universidades del país o el extranjero deberá tenerse las siguientes consideraciones:

- a) el nombre de la experiencia curricular deberá ser el mismo o equivalente;
- b) el 75% o más del contenido de los temas deberá ser la misma o equivalente;
- c) el número de créditos de la asignatura a convalidar debe ser igual o mayor a la del currículo vigente.

7.11.4 De la graduación

Según el Art. 341° del Estatuto de la UNT, la ceremonia de entrega de grados de Bachiller y Título Profesional está a cargo de la Facultad y será presidida por el Decano correspondiente, por delegación del Rector. La ceremonia de entrega de grado de Maestro y de Doctor, es organizada por la Escuela de Posgrado y presidida por la Alta Dirección de la Universidad.

7.12 Registro y seguimiento de los egresados

El Programa de estudios cuenta con la asociación de graduadas y egresadas de educación inicial (AGEDUIN), quien cuenta con No. 004362 de Registros públicos, quienes cuentan con una Junta Directiva renovable cada 2 años y cuya inscripción de padrón de socios se encuentra en la Oficina de Dirección de Escuela. Cada año se realizan los Encuentros de Egresadas de Educación Inicial en el campus universitario.

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el mundo empresarial y estatal para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa.

De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

7.13 Programa de Cátedras abiertas

Se creó este Programa de cátedra abierta con la finalidad que los egresados y/o estudiantes tengan acceso a las nuevas asignaturas consideradas en el plan de estudio renovados, como estudiantes libres con fines de actualización. Cada semestre se aperturará un total de 5 vacantes por cada asignatura seleccionada por la Dirección de Escuela. Se emitirá un certificado de participación por asignatura aprobada.

7.14 Sostenibilidad del Programa de estudios

El Programa de estudios de Educación Inicial es financiado por el POI de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, según las normas vigentes de la Oficina de Planificación y desarrollo.

8 LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

8.1 Evaluación de las competencias y los aprendizajes

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con el procesamiento y desempeño de productos manufacturados.
- Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos mecanismos como son el desarrollo de trabajos de

aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas a plantas; etc.

- Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

8.2 Evaluación del currículo

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- 1º Se hará uso de los indicadores siguientes:
 - a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.
 - b. El desempeño en las prácticas preprofesionales.
 - c. La graduación de bachilleres.
 - d. La expedición de títulos
- 2º Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- 3º La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
- 4º La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
- 5º La evaluación del currículo se realizará según el art. Art. 90°.- El currículo de cada Carrera debe ser evaluado anualmente y actualizado cada tres años o cuando sea conveniente, con criterios de objetividad acorde a los avances científicos, tecnológicos y sociales, bajo la conducción del Director de Escuela y con la participación de docentes, estudiantes, graduados y grupos de interés del Estatuto UNT.

9 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro, G. (2004) El Currículum Basado en Competencias: factor de mejoramiento de la calidad de la Educación Superior y criterio para la acreditación nacional e internacional de títulos y grados.

CINDA (2016) Calidad de la formación universitaria.

Díaz, L. (2004). La formación del profesional de la educación infantil. Universidad de Carabobo. Venezuela. Vol. 13 Nº 02

Ducci, M. (1997) El Enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional: formación basada en competencia laboral. Montevideo: CINTERFOR/ OIT.

ECU CONSULTORES. (2013) Estudio de la demanda social y mercado laboral de la carrera profesional de Educación Inicial.

Guerrero, P. (2015), Enfoques transversales y metodología para desarrollar competencias según el currículo nacional de la educación básica. Ministerio De Educación. Lima – Perú. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B1aqUMYKBq8UWXBfZXJ1azdIYW8/edit>

Leyva, Y. (2009). Fundamentos de la educación basada en competencias. México: INITE.

Ley Universitaria Nº 30220 (2014)

López, F. (2008) *Tendencias de la educación superior en el mundo y en América latina y el Caribe.*

Ministerio de Educación (2010). Diseño curricular básico nacional para la carrera profesional de profesor de educación inicial Lima –Perú. http://ispppuquio.edu.pe/descargas/DCBN_Inicial.pdf

MINEDU-MINTRA-CAPLAB (2006). Lineamientos Nacionales de Política de la Formación Profesional en el Perú. Perú: Ministerio de Educación.

Malagon, L. (2007). Currículo y pertinencia en la educación superior. Colombia: Editorial Magisterio.

OCDE,(2005). El ProyectoDeSeCo(Definicióny SeleccióndeCompetenciasClave). Proyecto delaOCDE- 2005).

Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico. (2015) Modelo educativo UNT.MOEDUNT. EDUNT.

SINEACE (2016) Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. Lima, Perú.

Tobón, S. (2006) Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca: Proyecto Mesesup.

ANEXOS

ANEXO 1: TABLA DE EQUIVALENCIAS

TABLA DE CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS DE CURSOS EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

PLAN DE ESTUDIOS DEL CURRÍCULO 2014			PLAN DE ESTUDIOS DEL CURRÍCULO 2018		
CICLO	CRÉDITOS	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CICLO
I	3	PRODUCCION DEL DISCURSO ESCRITO I	LECTURA CRITICA Y REDACCION DE TEXTOS ACADENICOS	3	I
I	3	MATEMATICA BASICA PARA EDUCADORES	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO	3	I
I	5	LOGICA GENERAL	CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO	3	II
I	3	PROBLEMAS FILOSOFICOS	ETICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANIA	3	II
I	3	HISTORIA SOCIAL CRITICA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	3	II
I	3	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	PSICOLOGÍA GENERAL	4	II
I	2	TALLER DE ARTE I EXPRESIÓN MUSICAL	ELECTIVO 2: TALLER DE MÚSICA	2	I
II	3	PRODUCCION DEL DISCURSO ESCRITO II	ELECTIVO 1: TALLER DE MANEJO DE TIC	2	II
II	4	ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION EDUCATIVA	2	II
II	3	EPISTEMOLOGIA	ANTROPOLOGIA GENERAL	4	I
II	2	FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN	DESARROLLO PERSONAL	3	I
II	3	REALIDAD GEOHISTORICA DE LA LIBERTAD	SOCIEDAD, CULTURA Y ECOLOGÍA	3	II
II	4	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DEL NIÑO	3	III
II	1	TALLER DE ARTE II: TITERES Y EXPRESIÓN	DIDACTICA DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS I	3	III
III	4	ENTORNOS VITUALES PARA LA E-A	ENTORNOS VIRTUALES PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	3	III
III	2	INVESTIGACION INTEGRAL I	INVESTIGACION INTEGRAL I	3	III
III	2	DISEÑO DE MATERIAL EDUCATIVO INFANTIL	DISEÑO DE MATERIAL EDUCATIVO	2	III
III	3	EDUCACION RURAL EN EL NIVEL INICIAL	EDUCACIÓN RURAL	4	IV
III	3	INGLES BASICO II	-	-	-

III	4	NEUROCIENCIA Y APRENDIZAJE	NEUROCIENCIA Y APRENDIZAJE	3	V
III	3	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	-	-	-
III	1	TALLER DE ARTE III : EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICA	DIDÁCTICA DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS II	3	IV
IV	3	Psicología del Desarrollo del niño		2	II
IV	2	DIDÁCTICA DE LA NEUROCIENCIA INFANTIL	PEDAGOGIA INFANTIL II	4	II
IV	2	PROYECTOS COMUNALES CON PADRES DE FAMILIA	PROYECTOS COMUNALES CON PADRES DE FAMILIA	3	III
IV	2	EDUCACION EMOCIONAL INFANTIL	EDUCACION EMOCIONAL INFANTIL	2	VI
IV	3	INVESTIGACIÓN INTEGRAL II	INVESTIGACIÓN INTEGRAL II	3	IV
IV	3	ECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD	-	-	-
IV	3	PEDAGOGÍA	PEDAGOGIA INFANTIL 1	4	I
IV	2	CONSEJERÍA Y TUTORÍA	COACHING EDUCATIVO	3	IV
IV	2	NUTRICIÓN INFANTIL	NUTRICIÓN INFANTIL	2	VI
V	3	ORATORIA PEDAGÓGICA	-	-	-
V	2	INVESTIGACIÓN INTEGRAL III	INVESTIGACIÓN INTEGRAL III	3	V
V	3	DIDÁCTICA DEL I CICLO	-	-	-
V	3	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I	3	V
V	3	EDUCACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	V
V	3	CURRÍCULO	DIDÁCTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN INICIAL	3	III
V	3	PRACTICA PROFESIONAL I	PRACTICA PROFESIONAL I	4	V
V	2	ELECTIVO 1: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CUNAS	ELECTIVO 1: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CUNAS	2	V
		ELECTIVO 2: ETNOGRAFÍA EN LAS ZONAS RURALES DE LA REGIÓN	-	-	-
VI	3	INVESTIGACIÓN INTEGRAL IV	INVESTIGACIÓN INTEGRAL IV	3	VI
VI	3	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	3	VI
VI	2	GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA LA PRIMERA INFANCIA	GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA LA PRIMERA INFANCIA	2	VI
VI	2	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN II	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN II	3	VI
VI	3	PSICOPEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD	-	-	-
VI	3	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	3	VI
VI	4	PRACTICA PROFESIONAL II	PRACTICA PROFESIONAL II	4	

VII	3	INVESTIGACIÓN INTEGRAL V	INVESTIGACIÓN INTEGRAL V	3	VII
VII	2	DIDACTICA DE LA MATEMATICA II	DIDACTICA DE LA MATEMATICA II	2	VII
VII	3	PSICOMOTRICIDAD I	PSICOMOTRICIDAD I	3	VII
VII	2	JUEGO Y RECREACIÓN INFANTIL	JUEGO Y RECREACIÓN INFANTIL	3	VII
VII	3	EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL NIVEL INICIAL	EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL NIVEL INICIAL I	3	VII
VII	3	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES I	3	VII
VII	4	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III	4	VII
VII	2	ELECTIVO 1: INNOVACIONES PEDAGOGICAS EN EL I CCLO	ELECTIVO 1: INNOVACIONES PEDAGOGICAS EN EL PRIMER CCLO	2	VII
		ELECTIVO 2: USO DE MATERIALES NO ESTRUCTURADOS PARA EL NIVEL INICIAL EN EL ÁREA RURAL	-	-	-
VIII	3	INVESTIGACIÓN INTEGRAL VI	INVESTIGACIÓN INTEGRAL VI	3	VIII
VIII	3	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	3	VIII
VIII	2	PSICOMOTRICIDAD II	PSICOMOTRICIDAD II	2	VIII
VIII	2	PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE INFANTIL	PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE INFANTIL	3	VIII
VIII	3	GENERACIÓN DE EMPRESAS EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL	GENERACIÓN DE EMPRESAS EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL	3	VIII
VIII	3	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	3	VIII
VIII	3	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL IV	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL IV	3	VIII
VIII	2	ELECTIVO 1: PROGRAMACIÓN CURRICULAR DEL I CICLO	ELECTIVO 1: PROGRAMACIÓN CURRICULAR DEL I CICLO	2	VIII
		ELECTIVO 2: PROGRAMACIÓN CURRICULAR UNIDUCENTE EN LA ZONA RURAL	ELECTIVO 2: PROGRAMACIÓN CURRICULAR UNIDUCENTE EN LA ZONA RURAL	2	VIII
IX	3	INVESTIGACIÓN INTEGRAL VII	INVESTIGACIÓN INTEGRAL VII	3	IX
			ÉTICA PROFESIONAL		
IX	2	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PRIMEROS AUXILIOS	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PRIMEROS AUXILIOS	2	IX

IX	3	TUTORÍA EN LA EDUCACIÓN INICIAL	TUTORÍA EN LA EDUCACIÓN INICIAL	3	IX
IX	3	PROYECTOS DE INVERSIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	PROYECTOS DE INVERSIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	3	IX
IX	12	PRÁCTICA PROFESIONAL V	PRÁCTICA PROFESIONAL V	5	IX
IX	4	TEORÍA DEL PENSAMIENTO INFANTIL	TEORÍA DEL PENSAMIENTO INFANTIL	4	IX
X	3	ACREDITACIÓN EN EL NIVEL INICIAL	ACREDITACIÓN EN EL NIVEL INICIAL	3	X
X	3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA EN EL NIVEL INICIAL	2	X
X	12	PRÁCTICA PROFESIONAL VI	PRÁCTICA PROFESIONAL VI	13	X

ANEXO 2 : MATRIZ DE MAPEO DE COMPETENCIAS